

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
 2 **CANTONAL CELEBRADA EL MIÉRCOLES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS**
 3 **MIL DIECISÉIS.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
 6 Cantonal, el miércoles siete de diciembre de dos mil
 7 dieciséis, a las dieciocho horas con treinta y siete
 8 minutos, se instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre
 9 Concejo Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera
 10 Palacios, Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y
 11 Concejales: Dr. Marco Ávila Rodas, Dr. Xavier Barrera
 12 Vidal, Psic. Gabriela Brito Andrade, Abg. Ruth Caldas
 13 Arias, Econ. Martha Castro Espinoza, Sra. Paola Flores
 14 Jaramillo, Dra. Narcisa Gordillo Cárdenas, Dra. Norma
 15 Illares Muñoz, Tnlg. Carolina Martínez Ávila, Dr. Carlos
 16 Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez Maxi, Mtr. Monserrath
 17 Tello Astudillo y Ph.D. Cristian Zamora Matute.

18

19 Ingresa el concejal: Dr. Iván Granda Molina a las 19:09.

20

21 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
 22 Fernando Arteaga Tamariz.

23

24 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Dr.
 25 Javier Peña, Prosecretario; Ing. Marcelo Abril, Jefe
 26 Administrativo de Acción Social Municipal; Abg. Diego
 27 Sánchez, Director Administrativo; Arq. Pablo Barzallo,
 28 Director de Áreas Históricas y Patrimoniales; Ing. Pablo
 29 Peñafiel, Director de Avalúos, Catastros y Estadísticas;
 30 Lcdo. Cristóbal Zapata, Director de la Bienal de Cuenca;
 31 Ing. Ronnie Araneda, Director del Proyecto Cuenca Ciudad
 32 Digital; Arq. Catalina Albán, Directora de la Comisión de
 33 Gestión Ambiental; Mtr. Sandy Calle, Directora de
 34 Comunicación Social; Ing. José Arias, Director de Compras
 35 Públicas; Mgs. Silvia Oleas, Directora del Consejo Cantonal
 36 de Protección de Derechos; Arq. Carlos Álvarez, Director de

1 Control Municipal; Ing. Santiago López, Coordinador de
2 Empresas Municipales; Ing. Paúl Ortiz, Coordinador de
3 Planificación; Ing. Juan Fernández, Director de la
4 Corporación Aeroportuaria; Dr. Francisco Abril, Director de
5 Cultura y Educación; Dra. Anita Cárdenas, Directora de
6 Desarrollo Social; Ing. Víctor Quito, Director de
7 Descentralización; Lcda. Karina Regalado, Delegada del
8 Departamento de Planificación Social y de Género; Econ.
9 María Fernanda Vintimilla, Directora Financiera; Ing.
10 Carlos Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Xavier
11 Aguirre, Director de la Fundación El Barranco; Ing. Iván
12 Genovéz, Director de la Fundación Iluminar; Psic. Tania
13 Sarmiento, Directora de la Fundación Turismo para Cuenca;
14 Mgs. Geovanny Iñamagua, Director de Gestión de Riesgos;
15 Crnl. Guillermo Cobo, Director de la Guardia Ciudadana; Dr.
16 Gustavo Duque, Director del Hospital de la Mujer y el Niño;
17 Ing. Ximena Barrera, Directora de Informática; Sr. Nino
18 Vintimilla, Director de Mercados y Comercio Autónomo; Ing.
19 Pablo Crespo, Director de Minas; Ing. Guillermo Argudo,
20 Director de Obras Públicas; Arq. Fanny Ochoa, Jefe de
21 Ordenamiento Territorial; Arq. Esteban Orellana, Director
22 de Planificación; Dr. Juan Fernando Ramírez, Procurador
23 Síndico; Dra. Andrea Brasales, Registradora de la
24 Propiedad; Lcda. Paulina Crespo, Directora de Relaciones
25 Internacionales; Dr. Leonardo Ochoa, Director de Talento
26 Humano; Ing. Wilson Campoverde, Tesorero Municipal; Dr.
27 Esteban Segarra, Jefe de Transparencia; Ing. Romeo Moncayo,
28 Director del Proyecto Tranvía; Ing. Esteban Balarezo,
29 Director de la Unidad de Gestión Estratégica; Arq. Fernando
30 Salazar, Director de Tránsito; e, Ing. Juan Neira, Director
31 de la Unidad Ejecutora de Proyectos.

32

33 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente de la EDEC E.P.; Dra.
34 Andrea Arteaga, Gerente de la EMAC E.P.; Dr. Adrián
35 Carrasco, Gerente de la EMOV E.P.; Econ. Gerardo Maldonado,
36 Gerente de la EMUCE E.P.; Dr. Romeo Sánchez, Gerente de la

1 EMURPLAG E.P.; Ing. Hernán Tamayo, Gerente de la EMUVI
2 E.P.; Ing. Iván Palacios, Gerente de ETAPA E.P. e Ing.
3 María de Lourdes Ocampo, Gerente de FARMASOL E.P.

4

5 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento;
6 Ing. Jorge Ochoa, Secretario de Infraestructura y Obras
7 Públicas; y, Mgst. Jaime Guzmán Crespo, Secretario de
8 Movilidad.

9

10 Constatado el quórum con la presencia de trece Concejales y
11 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
12 del día.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes con todos, con todas, señoras,
15 señoritas, señores Concejales. Señor Secretario, tenga la
16 amabilidad de constatar el quórum de rigor para la sesión
17 de hoy.

18

19 SEÑOR SECRETARIO: Buenas noches, señor Alcalde, señoritas,
20 señoras, señores Concejales. Al momento se encuentran
21 trece Concejales presentes en la sala, existiendo el quórum
22 legal.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Orden del día señor Secretario.

25

26 **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO**
27 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA, PARA EL**
28 **EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y POA 2017 (PRIMERA SESIÓN), DE**
29 **ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO**
30 **ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y**
31 **DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). SE ANEXA LA INFORMACIÓN**
32 **CORRESPONDIENTE EN UN DISPOSITIVO DE MEMORIA USB.**

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señorita
35 vicealcaldesa, Abg. Ruth Caldas.

36

1 ABG. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde. Mi saludo
 2 afectuoso en esta noche a los asistentes en la sala, a los
 3 señores, señoritas, señoras Concejales, a los funcionarios
 4 de la corporación municipal y a quienes se han dado cita a
 5 esta sesión extraordinaria. Tal como reza en la
 6 convocatoria, el día hoy, señor Alcalde, usted ha dispuesto
 7 el conocimiento y aprobación, en primera instancia, que de
 8 conformidad con la ley corresponde al Concejo Cantonal, en
 9 torno a la aprobación de presupuesto para el ejercicio
 10 económico 2017 del presupuesto municipal. Por petición
 11 suya y en base al oficio generado el primero de diciembre
 12 desde el despacho de la Alcaldía de la ciudad, oficio al
 13 que se adjunta la proforma presupuestaria 2017, quisiera
 14 compartirlas de modo breve algunas de las, quizás,
 15 observaciones que ha planteado la comisión; en primera
 16 instancia, comentarles a los señores Concejales que la
 17 propuesta de presupuesto se rige a lo que dispone la ley,
 18 tanto en la parte constitucional cuanto en la parte
 19 normativa referente al COOTAD, al Código de Planificación y
 20 Finanzas Publicas, a las Ordenanzas Cantonales y de modo
 21 especial, este año se ha considerado también, los acuerdos
 22 ministeriales; ha sido importante considerar el acuerdo
 23 ministerial generado por el Ministerio de Finanzas y que ha
 24 regido durante el año 2016 en torno a la revisión
 25 cuatrimestral de ingresos que se asignan a los gobiernos
 26 cantonales, como en el caso de la municipalidad de Cuenca.
 27 Así mismo, hemos revisado el cumplimiento de la asignación
 28 del 10%, que por ley tiene que darse en torno a los
 29 ingresos propios de la municipalidad destinado a grupos
 30 sociales; lo propio en el cumplimiento del 2% sobre el 10%
 31 para el cumplimiento de la ordenanza a favor de los grupos
 32 LGBTI dentro del cantón Cuenca. En la parte
 33 correspondiente, señor Alcalde, hemos sugerido en primera
 34 instancia a la Dirección Financiera y por intermedio de
 35 esta instancia municipal que pudiéramos guardar la debida
 36 prudencia al momento de establecer los ingresos para el año

1 siguiente por cuanto este año hemos visto ya una reducción
 2 en cuanto a las transferencias corrientes y a las
 3 transferencias de capital del gobierno nacional, y que por
 4 supuesto, han hecho que dentro de este ejercicio económico
 5 existan ciertas complicaciones debiendo inclusive de
 6 considerar usted pertinente, señor Alcalde, reformarse el
 7 ejercicio económico 2016 antes del 31 de diciembre. Cuando
 8 revisábamos las proformas, que de conformidad con la ley
 9 son de exclusiva responsabilidad suya y que fueron también
 10 conocidas por este Concejo Cantonal, habíamos sugerido a la
 11 Dirección Financiera que todavía no realizara la reforma;
 12 porque realizar la reforma era implícitamente reconocer el
 13 desistimiento de la Municipalidad sobre la gestión para la
 14 obtención de esos recursos; llegado el mes de diciembre nos
 15 parece que es irreversible la situación y que al momento de
 16 la liquidación vamos a tener una cifra bastante negativa y
 17 de disponerlo así, señor Alcalde, tendrá entonces usted que
 18 reformar el presupuesto de este año que irá en coherencia
 19 con el ejercicio económico 2017, en cuanto al tema
 20 transferencias. En cuanto al tema financiamiento, hemos
 21 revisado también que la nueva deuda que se propone no
 22 supera los límites de endeudamiento establecidos tanto por
 23 el COOTAD como por el Código de Planificación y Finanzas
 24 Públicas, y es necesario también indicarles a los señores
 25 Concejales que mucha atención se ha puesto en tres rubros
 26 que probablemente no tienen todavía ningún sustento: el
 27 primero, está constando en la parte formal de los ingresos
 28 y los otros dos rubros están contando en el presupuesto
 29 complementario de financiamiento, que de conformidad con el
 30 COOTAD debe constar en un acápite aparte por no estar
 31 consolidado su llegada a la Municipalidad. El primer caso
 32 se refiere a US\$ 21'000,000,00 aproximadamente, que
 33 provendrían de la ejecución del convenio entre la
 34 municipalidad y el gobierno nacional y que fueron, en
 35 principio, previstos en el orden del US\$ 24'000.000,00 que
 36 han alcanzado ahora a una ejecución de US\$ 3'000.000,00 que

1 tiene previsto según lo que administrativamente se nos ha
2 indicado hacerlo con cargo a las transferencias de las
3 acciones en las eléctricas que posee la municipalidad y que
4 por ley hay que transferir al gobierno nacional.
5 Entendemos que la valoración supera estos US\$ 21'000.000,00
6 pero en el peor de las casas tendríamos cubierto ese
7 convenio con la transferencia de acciones por ese valor;
8 sin embargo, lo que conocemos es que en las últimas
9 semanas, señor Alcalde, usted ha suscrito unas fichas,
10 fichas que han sido requeridas por el Ministerio de
11 Electricidad para, con eso, formalizar el primer paso y con
12 aquello formalizar la transferencia de las acciones, esa la
13 primera preocupación del tema de los ingresos. Así mismo,
14 en el tema de los ingresos, dos más que están en la parte
15 complementaria, US\$ 10'000.000,00 por efecto del
16 financiamiento inicial del tranvía, que contenía US\$
17 10'000.000,00 provenientes del Ministerio de Electricidad,
18 sobre esto tampoco hemos podido revisar ningún documento,
19 no hay realmente ninguna certeza de que estos recursos
20 puedan llegar y por supuesto están donde corresponden, en
21 la parte complementaria de financiamiento. Lo propio
22 ocurre en el caso de US\$23'600.000,00 que provendrían en la
23 eventualidad de que el gobierno nacional transfiera al
24 municipio de Cuenca la titularidad de los predios del
25 cuartel -18 de 50 hectáreas se nos ha dicho- y que
26 cubrirían el mismo porcentaje que inicialmente cubrió el
27 gobierno nacional para llevar adelante el Proyecto Tranvía.
28 De esto, señor Alcalde, se nos ha dicho que de parte de la
29 Dirección Avalúos y Catastros ha habido ya la entrega de
30 alguna información; sin embargo, no hay todavía un
31 documento que sustente la llegada de estos recursos; me
32 parece que es prudente, que es pertinente que esté en la
33 parte complementaria de financiamiento, pero no podemos
34 dejar de mencionar que sobre esta llegada de recursos no
35 hay todavía un documento en firme, que afiance esa
36 obligación del gobierno para con el municipio cuencano.

1 Quizás compartirle, señor Alcalde, que en la revisión de lo
2 que ha sido los proyectos, ha sido, primero, una sugerencia
3 de la comisión que se mejore el proceso de participación
4 ciudadana. En los últimos años hemos venido actuando bajo
5 la ordenanza, que, de forma eventual, regula la
6 conformación de una comisión operativa integrada por la
7 presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, la
8 presidencia de la Comisión de Finanzas e integrada por la
9 Dirección Financiera, la Secretaria de Planeamiento, la
10 Dirección de Descentralización y la Unidad de Plan de
11 Desarrollo y Ordenamiento Territorial; esta Comisión validó
12 una propuesta presentada por la Dirección de Planificación,
13 que tenía que ver con la ejecución de trece asambleas
14 parroquiales, en principio; pedimos que se hagan quince
15 para que por lo menos podamos llegar con un espacio de
16 participación a cada parroquia urbana, considerando que en
17 lo rural hay una ordenanza propia, que conmina todos los
18 gobiernos parroquiales; y, se hizo una primera valoración
19 en el intermedio del proceso, luego, al final del proceso,
20 vemos, realmente, que no hay mayores resultados, que no hay
21 indicadores que nos lleven a determinar que el proceso de
22 participación va consolidándose como un sistema dentro del
23 cantón y por aquello hemos sugerido al señor Alcalde, a
24 usted, revise en la parte pertinente, a través de la
25 Comisión de Participación Ciudadana, el convenio que la
26 municipalidad mantiene con el programa "Acordes", de la
27 Universidad de Cuenca; nos parece que con toda la buena
28 intención que pudieron haber tenido en la ejecución de este
29 proyecto, de este convenio, que alrededor abarca US\$
30 300.000,00, no hay resultados y no estamos conduciéndonos a
31 la formalización del sistema de participación. Se ha
32 logrado para este año armar un expediente, ciertamente, de
33 1.800 personas, es certificado por parte de la Dirección de
34 Descentralización que ha participado, pero nos parece que
35 de un total de aproximadamente 350.000 personas, 350.000
36 habitantes que viven en el área urbana del cantón, es un

1 numero ciertamente reducido todavía, pese que se ha
 2 justificado que han sido líderes, lideresas, actores
 3 comunitarios, nos parece que es un número reducido y que
 4 por lo tanto esa debe ser una premisa considerarse durante
 5 este año, la revisión de este convenio para que pueda
 6 mejorarse el proceso de participación ciudadana que es el
 7 punto de partida para la construcción del presupuesto.
 8 Dentro de los proyectos también, señor Alcalde, hemos
 9 revisado que hay una particularidad que probablemente está
 10 duplicando esfuerzos en la Municipalidad, y ya se trató en
 11 la sesión del lunes en este mismo Concejo Cantonal cuando
 12 conocimos el reglamento del orgánico funcional y que tiene
 13 que ver con el proyecto "Cuenca, Ciudad Digital"; es un
 14 proyecto que tiene una intención que realmente enaltece a
 15 la ciudad en cuanto a convertirla como un modelo pionero de
 16 gobierno electrónico, pero no tiene sino esfuerzos que
 17 también se realizan desde la Dirección de Informática y
 18 también desde la Empresa Pública Municipal ETAPA; así es
 19 que, le hemos sugerido a usted que pueda analizar la
 20 posibilidad, en principio, de sumar esfuerzos con la
 21 Dirección de Informática y que durante el ejercicio 2017
 22 sea esta dirección la que pueda sumar un convenio o firmar
 23 un convenio con la empresa ETAPA para que inclusive, siendo
 24 ellos los titulares del data center, puedan llevar adelante
 25 este proceso que nos parece podría mejorarse desde esa
 26 redireccionamiento.

27

28 Hemos sugerido, señor Alcalde, también que pueda usted
 29 considerar en la parte del mejoramiento de los mercados,
 30 pese a que está establecido un rubro importante dentro del
 31 plan complementario de financiamiento, un trabajo emergente
 32 que hay que realizarlo ciertamente, sobre todo, en uno de
 33 los mercados de la ciudad, relacionado con la mejora de la
 34 forma en la que se viene realizando las actividades de
 35 comercialización de los animales domésticos de compañía, a

1 propósito de que hay una ordenanza nueva y que por supuesto
2 nos conmina actuar en este sentido.

3

4 En cuanto al tema de la Dirección de Desarrollo Social,
5 hemos verificando que hay un incremento que parecería ser
6 sustancial comparándolo con lo que aconteció en el año 2016
7 que está feneciendo; pero, el incremento fundamental se da
8 en una decisión que usted ha tomado y que realmente nos ha
9 parecido dentro de la comisión que es bastante lógica, en
10 el hecho de incluir US\$ 1'300.000,00 para que este rubro
11 sea el que cubra el subsidio a la media tarifa y con
12 aquello se pueda llegar con el pago a los señores
13 transportistas, tal como se hizo este año, tal como se ha
14 venido haciendo desde la transferencia de competencias por
15 parte del gobierno nacional y que este momento le
16 corresponde a la Municipalidad; al ser un rubro que cubre
17 la movilidad, en el transporte público, con media tarifa a
18 niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y
19 adultos mayores, nos parece que es pertinente que estén en
20 esta dirección; pero, hay que entender que no se
21 incrementado un proyecto que va a llevarlo la municipalidad
22 per se, sino un pago por un servicio que ya se viene
23 prestando desde la parte privada, concesionado por parte
24 del sector público.

25

26 Le hemos pedido también, señor Alcalde, como ya ha sido
27 requisito en otras ocasiones por parte de la comisión, que
28 una vez que se apruebe el presupuesto municipal, y ahora
29 que usted ha nominado a un coordinador de empresas públicas
30 municipales, se tenga muchísimo cuidado este año de aprobar
31 a tiempo también los presupuestos de las empresas públicas
32 municipales que tienen autonomía administrativa, financiera
33 y de gestión pero que no les exime tampoco del cumplimiento
34 de la aprobación y de la posterior acción de conocimiento
35 por parte del Concejo Cantonal; ya se lo ha dicho en otras
36 ocasiones, no ha llegado a tiempo, no hay una fecha tampoco

1 que la ley señale; pero, nos parece que nos sería mucho más
2 útil, mucho más ágil, que llegara temprano, que pudiéramos
3 consolidar el presupuesto, con aquello, aunar esfuerzos y
4 evitar, quizás, que con el ejemplo que hemos citado,
5 estemos duplicando actividades entre la municipalidad y las
6 empresa públicas municipales; éste es un pedido que no es
7 la primera vez que lo realizamos, señor Alcalde, desde la
8 Comisión y esperamos que este año pueda llevarse adelante.

9
10 Así mismo, hemos sugerido, señor Alcalde, pueda conformar
11 una comisión operativa de seguimiento mensual del POA y del
12 Presupuesto; esto, señor Alcalde, no con el afán de
13 generarle a usted un trabajo adicional, por el contrario,
14 de agilizar su tarea de dirigir la ciudad; nos parece que
15 es fundamental que usted mismo pueda presidir esta comisión
16 o en su defecto su delegado, y que esta comisión la
17 acompañe la Dirección Financiera, la Secretaría de
18 Planeamiento, bajo la actual denominación, y las otras
19 coordinaciones que usted ha denominado, y por supuesto no
20 puede faltar en esa comisión la Dirección Financiera
21 Municipal; eso nos parece, señor Alcalde, fortalecerá su
22 gestión, le permitirá identificar, en determinado momento,
23 cuáles son las acciones que hay que redireccionar y por
24 supuesto tomar las decisiones oportunas en favor del
25 cantón.

26
27 Compartirle, señor Alcalde, que la Comisión pidió que para
28 el día de hoy se prepare un informe especial, detallado,
29 por parte del Proyecto Tranvía; porque, es uno de los
30 rubros que mayor inversión va a tener también este año, son
31 US\$ 83'000.000,00 sumados todos los esfuerzos, los que van
32 destinados para la culminación de la obra; y,
33 eventualmente, de culminarse la obra, el inicio de
34 operaciones y la puesta en marcha del tranvía con lo que
35 también se incluirá nuevo personal en la nómina municipal.

36

1 Hemos pedido también que la Dirección de Talento Humano
2 pueda explicarnos el día de hoy cómo está conformada la
3 nómina, no solo de personal fijo de la municipalidad sino
4 de aquellos funcionarios y funcionarias contratadas, y
5 también de aquellos funcionarios que trabajan en relación
6 de dependencia con el Municipio, bajo el sistema de
7 facturación, que están en los proyectos y que a veces no es
8 posible identificarlos. En este mismo sentido se ha pedido
9 el día de hoy que pueda sustentarse cuál va a ser el
10 impacto económico que vamos a tener sobre el 2017 en cuanto
11 tiene que ver a la aplicación del reglamento que de manera
12 reciente conoció este Concejo Cantonal y que ya fuera
13 aprobado por su autoridad, señor Alcalde.

14

15 En cuanto a la asignación a entes adscritos a la
16 municipalidad, la Comisión ha creído pertinente también
17 sugerir que estas entidades, además de ser receptoras de
18 recursos propios del municipio, puedan también ser
19 autogestores de su sustentabilidad. Hablábamos de varios
20 temas y voy a citar nada más uno: El tema de turismo por
21 ejemplo, que podría también generar recursos y no
22 únicamente depender de la erogación financiera que el
23 Municipio, en efecto, por ordenanza tiene que realizar.

24

25 Y, al respecto de algunos temas que pensamos pueden
26 mejorarse a través de la revisión de ordenanzas, el primero
27 tiene que ver con una revisión y un probable cambio que
28 tenga que darse a la ordenanza que prohíbe la presencia de
29 bebidas alcohólicas en espacios públicos dentro del cantón
30 Cuenca, porque la metodología que se está aplicando
31 actualmente hace que la Guardia Ciudadana controle, que
32 posterior al control emita las boletas, que una vez
33 llegadas las boletas a la Municipalidad se emitan los
34 respectivos títulos, pero, que por falta de identificación
35 adecuada a los ciudadanos amonestados no se pueda
36 recuperar, y esto está generando una distorsión en el tema

1 de cartera vencida que a propósito tiene un rubro total de
2 años anteriores que más o menos US\$ 15'000.000,00 y que
3 este año de manera conservadora se plantea por el orden de
4 US\$ 8'000.000; en este sentido pedimos también, señor
5 Alcalde, se lleve adelante una gestión de recuperación de
6 cartera que ojalá haga más amplia esa recuperación.

7

8 La otra ordenanza que creemos debería revisarse, que ya se
9 está trabajando este momento en la Comisión de Desarrollo
10 Rural y Comunitario, es la ordenanza de asignación de
11 presupuestos participativos; hemos visto una diferencia,
12 una mejora y hay que decirlo así, en cuanto a la asignación
13 de recursos a los gobiernos parroquiales que no ha sido la
14 óptima pero que hay que reconocer, ha tenido una mejoría
15 este año, sin embargo nos parece que un nuevo marco
16 normativo, agilizará también la entrega de recursos y
17 probablemente hablar de la desconcentración de la
18 municipalidad a las áreas rurales, podría tomar como un
19 primer ejercicio a la aprobación de la ordenanza de control
20 de las vías, causes y cunetas, que implicaría la presencia
21 de un funcionario municipal, por semana, en todas las
22 parroquias rurales de este cantón Cuenca, realizando
23 actividades de juzgamiento y que sería el auténtico
24 antecedente para ir desconcentrando, a posterior, las
25 actividades de control; esto ameritará también un esfuerzo
26 por parte de la municipalidad en el tema financiero y hemos
27 sugerido, a propósito de este informe, que usted pueda
28 considerarlo.

29

30 Hemos pedido así mismo, señor Alcalde, se haga el día de
31 hoy una explicación de cómo hemos tenido disminución en
32 cuanto a las transferencias nacionales, desde finales del
33 2015 a inicios de 2016, y cuatrimestralmente hasta llegar a
34 esta fecha; los recursos que se esperan recibir para el año
35 siguiente toman como antecedente el comportamiento de este
36 año y tienen incluido el valor que se esperaría recibir por

1 diciembre, porque entendemos que está por transferirse
 2 noviembre y que eventualmente diciembre se recibiría en el
 3 mes de enero. Hasta ahí, quizás, algunas de las
 4 observaciones, señor Alcalde, que ha realizado la Comisión
 5 de Planificación Financiera y Presupuesto, y algunas que no
 6 he anotado ahora pero que están debidamente sustentadas en
 7 el documento que para el efecto la Secretaría adjuntó a
 8 este orden del día y quisiera con su venia, señor Alcalde,
 9 pedir entonces que pueda haber un primer momento de
 10 exposición a cargo de la Secretaría de Planeamiento, que ha
 11 ejercido la Secretaría, dentro de la Comisión Operativa del
 12 expediente y participación ciudadana 2017 y que quizás nos
 13 comentará cómo se ha llevado adelante y cuáles son las
 14 observaciones que, dentro del proceso, hemos podido notar
 15 como Comisión, donde también por efectos de esta ordenanza
 16 he podido participar. Luego, quizás, desde la Dirección
 17 Financiera nos pudieran explicar la parte económica; la
 18 Dirección de Planificación nos ayudará, sin duda, con la
 19 parte que tiene que ver con la exposición del plan
 20 operativo anual; y, finalmente pedir que podamos abrir un
 21 espacio necesario de explicación de cómo vamos a trabajar
 22 en torno al Proyecto Tranvía durante el ejercicio económico
 23 2017. Esas, señor Alcalde, quizás, algunas de las
 24 observaciones que hemos planteado y que, por supuesto,
 25 confiamos en que puedan recogerse y a veces en el Concejo
 26 reclamamos cuando no somos escuchados, pero hay que
 27 reconocer también cuando si hay apertura y debo reconocer
 28 que desde la Dirección de Planificación, desde la dirección
 29 Financiera también, la apertura en este año para recoger
 30 las observaciones del ejercicio económico pasado, es decir,
 31 cuando emitimos el informe para el presupuesto 2016 se
 32 hicieron algunas observaciones que han sido debidamente
 33 recogidas, y otras que se generaron con ocasión de la
 34 liquidación del ejercicio económico 2015; hubieron varias
 35 propuestas allí, éstas han sido recogidas y hemos visto
 36 como Comisión realmente que han podido ser puestas en

1 marcha. Eso, señor Alcalde, para pedirle de la manera más
2 comedida a usted que pueda disponer la exposición, quizás,
3 del modo en el que he solicitado.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Vicealcaldesa, señoras,
6 señoritas, señores Concejales. Invitarles, con toda la
7 apertura posible, para que ustedes sepan dar todo el aporte
8 que sea necesario, luego de que se discuta el plan
9 operativo y luego de que nos presenten la propuesta
10 económica; desde luego, es importante para este gobierno
11 municipal el tener sus aportes para que en una segunda
12 discusión podamos llegar de la mejor forma posible.
13 Quiero, sobre todo, agradecer el trabajo de la Comisión de
14 Finanzas y ciertamente dar paso a lo que ha pedido la
15 abogada Ruth Caldas, Presidenta de la misma. Señor
16 secretario de Planeamiento, Arq. Pablo Abad, cedo a usted
17 la palabra.

18

19 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Gracias, señor Alcalde, buenas
20 tardes con las señoritas, señores, señores Concejales, a
21 los compañeros de la institución. En primer lugar, vamos a
22 hacer una presentación referente al Plan Operativo Anual
23 2017 y obviamente en el capítulo correspondiente, cuando
24 tratemos el tema de la participación ciudadana, iremos
25 ampliando un poco más los criterios que, sin duda, es
26 fundamental en la óptica de este desarrollo sostenido de la
27 ciudad, en un proceso colectivo importante.

28

29 La presentación que vamos a realizar se va a basar en tres
30 aspectos fundamentales: el primero. hace referencia a
31 generalidades, sobre todo, referido a la propuesta de
32 planificación estratégica que ha desarrollado, no solamente
33 la Secretaría, sino en conjunto, digo, la institución y
34 corporativamente, igual hemos tenido aportes importantes;
35 la segunda, referida a planificación territorial; estamos
36 convencidos de que este es un capítulo muy importante que

1 permite ir territorializando todas las políticas y
2 decisiones que este Concejo y su autoridad van tomando,
3 respecto a la gestión del GAD Municipal; y, tercero, una
4 gestión estratégica que hace referencia, fundamentalmente,
5 a la creación de una serie de indicadores que consideramos
6 son fundamentales para que vaya avalándose este proceso,
7 insistimos, de construcción colectiva en la ciudad.

8

9 El documento, fundamentalmente, se basa en el conocimiento
10 de la propuesta que se realizara en campaña, señor Alcalde,
11 y que está inscrito, obviamente, en el Consejo Nacional
12 Electoral, y que se basa fundamentalmente en seis ejes de
13 la productividad: desarrollo de infraestructura, calidad de
14 vida, equidad e inclusión social, sostenibilidad ambiental
15 y como un eje transversal la gobernabilidad institucional,
16 así es que se determinó que el programa de reconstrucción
17 de Cuenca vaya desde la parte equitativa, participativa,
18 sostenible y próspera. Con motivo de Hábitat III, señor
19 Alcalde, un evento muy interesante en la ciudad de Quito,
20 Flacso, conjuntamente con CAF y ONU Hábitat hicieron el
21 lanzamiento de la publicación "La prosperidad de la
22 ciudades en el Ecuador"; es un estudio que analiza veinte y
23 siete ciudades del país y que por el trabajo que se ha
24 venido analizando en esta ciudad, en el ranking de las
25 mismas, Cuenca está en el primer lugar; ciudades como Loja,
26 Ambato, Quito, que tienen importantes proyecciones sobre el
27 tema, documento que fundamentalmente basa el entender la
28 productividad para contribuir al crecimiento económico, la
29 generación de ingresos, la profesión de trabajo y la
30 igualdad de oportunidades, el desarrollo de
31 infraestructura, que proporciona la adecuada calidad de
32 vida, facilitando la movilidad, la productividad y la
33 interconectividad; la calidad de vida mejora en uso del
34 espacio público, con el fin de aumentar la cohesión de la
35 comunidad y la identidad cívica; éste es uno de los puntos
36 que en su administración, señor Alcalde, se ha venido dando

1 mucho impulso, sin duda, con certeza se dice – el futuro
2 de la ciudades se basa en su espacio público–, y ese es
3 realmente uno de los temas más fundamentales, equidad e
4 inclusión social hacen segura la distribución equitativa y
5 redistribución de los beneficios de una ciudad próspera
6 reduce la incidencia de la pobreza y de los asentamientos
7 precarios, y la sostenibilidad medio ambiental que valora
8 la protección del ambiente urbano al tiempo que garantiza
9 el crecimiento; otro de los temas fundamentales en el
10 desarrollo de esta administración, sobre todo, enfocado al
11 proyecto del cinturón verde, un proyecto muy ambicioso que
12 así mismo ha permitido que la ciudad haya sido galardonada
13 en distintos espacios del desarrollo urbano, a nivel
14 mundial, lo decimos así, ONU Hábitat tuvo esa connotación y
15 fue realmente placentero para la ciudad el poder ser sujeto
16 de esta premiación.

17

18 Desde el 2015 la Secretaría de Planificación ha venido
19 trabajando de una manera articulada, sistemática y
20 holística. En julio de 2015 se desarrolló la metodología
21 para elaborar proyectos que fue la base del plan operativo
22 2016; y, obviamente esa misma metodología es la que
23 sustenta también el plan operativo 2017. Entre agosto y
24 septiembre se realizaron una serie de talleres en mesas de
25 trabajo específicas: infraestructura y espacio público,
26 desarrollo social, medioambiente, entre otras; generando
27 este ambiente de trabajo coordinado entre todas las
28 direcciones del GAD y las distintas empresas de la
29 corporación municipal, permitiendo la creación de
30 herramientas concertadas; obviamente, todos los proyectos
31 que han sido definidos están debidamente alineados al PDOT
32 y plan de trabajo de su autoridad, así como otros
33 instrumentos que determina la ley; algunas tomas de los
34 distintos procesos que se fueron realizando en una
35 participación masiva de los funcionarios y directores, que
36 permite ir con confianza, desarrollando estas políticas de

1 planificación estratégica. De septiembre a noviembre, el
2 acompañamiento técnico a todas las direcciones para en base
3 a la metodología PMI ir desarrollando los distintos
4 proyectos. En enero de v2016 se desarrolla la metodología
5 para generar el monitoreo de la propuesta presentada, eso
6 nos ha permitido que, hasta marzo del 2016, podamos ir
7 desarrollando este proceso metodológico que por fin, a
8 partir de abril, posibilitó que podamos ir haciendo un
9 seguimiento y una medición de los distintos proyectos que
10 están establecidos en el POA y luego incorporar también a
11 las gerencias y a las entidades adscritas de la
12 institución. En septiembre de 2016 se genera un sistema de
13 lineamientos estratégicos, que es lo que nos ha permitido
14 elaborar el POA 2017; se ha trabajado también este
15 lineamiento en base a la metodología "Canvas". Y, para
16 octubre-noviembre, el proceso de un mapa estratégico que a
17 continuación vamos a compartir con ustedes, en base a una
18 serie de aprendizajes en su desarrollo, donde hemos ido
19 viendo que "balance score card" genera estos procesos con
20 cliente, recursos financieros, en fin; es decir, ingresamos
21 a una línea de planificación estratégica que realmente
22 obedece a un intenso proceso de capacitación.

23

24 Debo transparentar y con total certeza comentar: durante
25 dos meses prácticamente, el equipo técnico de la
26 secretaría, señor Alcalde, los sábados madrugaba a las tres
27 de la mañana a Guayaquil para participar en eventos en la
28 Universidad Politécnica del Litoral y regresar el sábado
29 hacia la noche; porque, obviamente consideramos que luego
30 de los avances que haya tenido la planificación en la
31 institución, era muy importante que vayamos fortaleciendo y
32 poder compartir con todos los compañeros (150 y algo más de
33 funcionarios que también han recibido ese proceso de
34 capacitación) y que de alguna manera se plasma en la
35 información que ustedes tienen en las fichas, en la
36 metodología utilizada, en donde se presentan estos

1 resultados; ya para diciembre, la elaboración del
2 expediente, los procesos de revisión, la participación con
3 la comisión de presupuesto, aprobación y hoy en esta
4 sesión.

5

6 A las 19:09 ingresa a la sesión el concejal Dr. Iván
7 Granda.

8

9 Los resultados del proceso planteado para el 2017 nos dan
10 la herramienta de planificación, esta metodología en base
11 PMI, la ficha del proyecto que ustedes disponen en la
12 memoria digital, un primer formulario de datos generales,
13 las articulaciones que cada proyecto tiene, el cronograma
14 de presupuesto y el cronograma de actividades, que son
15 estas tareas las que luego nos permiten ir desarrollando el
16 proceso de medición de los avances que cada uno de los
17 proyectos establecidos en el POA va teniendo; un capítulo
18 especial sobre riesgos, también es un tema que es
19 prioritario irle entendiendo de mejor manera para evitar
20 dilaciones en la ejecución de los proyectos; beneficiarios,
21 coordinación, localización, recursos y plurianualidad, en
22 algunos casos en los proyectos grandes. Decíamos hace un
23 momento que han sido 51 dependencias de la corporación
24 municipal, esto quiere decir direcciones adscritas y las
25 distintas empresas, 139 funcionarios capacitados entre
26 coordinadores y técnicos, un portafolio de proyectos
27 importante y 116 requerimientos incorporados en 40
28 proyectos del GAD Municipal.

29

30 La necesidad institucional de medir el cumplimiento de los
31 objetivos estratégicos del GAD, para lo cual la Secretaría,
32 en coordinación con la direcciones de planificación y
33 financiera, proponen una metodología que permita
34 identificar los puntos críticos en la implementación de la
35 estrategia, permitieron contar en distintas fases de este
36 diagnóstico estratégico, la misión, visión, definición de

1 la estrategia, objetivos, indicadores y metas que a
2 continuación vamos a compartir con ustedes y determinar los
3 proyectos clave, que son los que van incorporados en esta
4 metodología que habíamos comentado, de Kaplan y Norton,
5 denominada "Balance Score Card"; y, obviamente nos
6 proponemos medir la gestión en la consecución de estos
7 objetivos, mediante un proceso de indicadores que en forma
8 inmediata pasaremos analizar. De acuerdo al marco legal, a
9 la constitución, COOTAD; LOTAIP, Normas de Control Interno,
10 el Plan Nacional del Buen Vivir, Plan de Igualdad, entre
11 otros, que estamos obligados de acuerdo a la constitución a
12 cumplir y en base obviamente al plan de desarrollo y
13 ordenamiento territorial, al plan de trabajo de la
14 administración, los lineamientos estratégicos, estatuto
15 orgánico de gestión organizacional por procesos, el plan de
16 movilidad, entre otros, en fin, son los que han
17 posibilitado generar este esquema de planificación
18 estratégica, basada en una primera instancia, en una
19 misión, visión, definir esa estrategia, los objetivos,
20 indicadores y metas, los lineamientos estratégicos y los
21 proyectos. Esta gestión, se desarrolló en distintas fases,
22 como ustedes pueden ver, una fase ideológica, una fase
23 analítica, una fase programática, fase operativa y fase
24 cuantitativa. La fase ideológica que a partir de la misión
25 municipal nos permite identificar la necesidad, cómo
26 satisfacer la necesidad y quién tiene la necesidad, en base
27 a la misión, genera la planificación y los lineamientos
28 estratégicos; una fase analítica, un proceso realmente
29 interesante, en base a la estrategia "Business Model
30 Canvas", con cada una de las direcciones, que posibilitó ir
31 definiendo estos lineamientos para la construcción del plan
32 operativo, en serie de talleres en la fase programática.
33 La matriz que genera esa metodología, obviamente, en base,
34 como podemos observar, en primer lugar, en la definición de
35 los clientes, así especifica la ciudadanía en sus distintas
36 instancias, las propuestas de valor en base a los servicios

1 social, cultural, productivo, ambiental, en fin; cómo
2 podemos ir desarrollando qué canales son los que se han
3 utilizado para ir cumpliendo con el relevamiento de esa
4 información, sin duda, importante destacar el tema de
5 veedurías ciudadanas; luego, obviamente, la parte de
6 relacionamiento en las asambleas ciudadanas, las veedurías
7 ciudadanas y todos los procesos que la propia ley
8 establece, para luego, con la disponibilidad de flujos de
9 ingresos, en un trabajo muy ligado con la Dirección
10 Financiera, ir definiendo cuáles son estas actividades
11 claves, las alianzas estratégicas, las estructuras de costo
12 que se establecen en los programas; la fase programática,
13 determinar los objetivos estratégicos, los objetivos
14 específicos y obviamente la estrategia global; para por
15 último, tener un cuadro resumen de los 35 talleres que se
16 realizaron entre julio y agosto del 2016, con todas las
17 direcciones que desarrollan sus objetivos misionales; y,
18 generar por último la propuesta de valor y los lineamientos
19 estratégicos.

20

21 De esta determinación de los lineamientos estratégicos, se
22 desprenden los 190 proyectos que tienen ustedes en la
23 memoria entregada y que se va a conocer. Es un poco el
24 mapa estratégico que desarrolló el equipo técnico de la
25 institución, que es la que posibilita, en base a la gestión
26 de capital humano, la gestión de la información, en el
27 capítulo de aprendizaje y desarrollo; y, luego, ir luego
28 ascendiendo hasta la definición de procesos en donde la
29 gestión de territorio, la infraestructura, movilidad, la
30 gestión de ambiente y la gestión de desarrollo humano,
31 permite ir definiendo los distintos procesos metodológicos,
32 que posibiliten en la etapa financiera mejorar la ejecución
33 presupuestaria y los criterios de inversión; y, por último,
34 ya a la ciudadanía, incrementar el bienestar de la gente.
35 Todo este mapa estratégico tiene toda una explicación,
36 desde su desarrollo hasta su implementación, y es en base a

1 este mapa estratégico que se ha procedido luego a
2 establecer y definir algunos de los indicadores que
3 procederemos a ver, entre otros por ejemplo, se menciona el
4 incremento de superficie catastrada del territorio,
5 incremento de la superficie planificada del territorio,
6 densidades, optimización, en fin, una serie de indicadores
7 que ahora vamos a pasar a comentar a lo que hace referencia
8 a la planificación territorial y luego retornaremos a esta
9 matriz para ir analizando con más detalle los aspectos
10 social, de movilidad, en fin, los distintos espacios que se
11 van a ir incrementando.

12

13 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: Con su anuencia, señor Alcalde,
14 señoritas, señoras, señores Concejales. Como había
15 explicado el señor Secretario de Planeamiento, el año
16 pasado hubo una pregunta que fue reiterativa en el Concejo
17 Cantonal: ¿Cómo podemos medir el desarrollo que está
18 generando la municipalidad en su cantón?; y, en ese
19 sentido, a través de este trabajo se ha ido presentando y
20 estructurando por parte de las diferentes áreas, la
21 formulación de objetivos estratégicos que a su vez tienen
22 una relación con los indicadores de gestión y monitoreo.
23 En este caso vamos a exponer, a manera de ejemplo, dos de
24 los indicadores que creemos están directamente relacionados
25 con los procesos de trabajo de la institución, con la
26 ciudadanía, así como con los requerimientos que, en su
27 momento, fuimos viendo en cada una de las asambleas.

28

29 Esta primera diapositiva refleja dos grandes elementos:
30 Primero, el perímetro urbano que tenemos en rojo con una
31 extensión aproximada de 7.168 hectáreas, que es lo que
32 legalmente se ha reconocido por parte de la municipalidad
33 desde el año 98 como el área de intervención, como el área
34 urbana de la ciudad. A través de la actualización del plan
35 de desarrollo y ordenamiento territorial y de los avances
36 del plan de ordenación urbana se llega a definir una nueva

1 área, un perímetro, una zona de expansión urbana de
2 aproximadamente 4.357 hectáreas; es éste el gran elemento
3 que dispara la preocupación de la Municipalidad, con
4 elementos complementarios como son: el buscar un modelo de
5 sostenibilidad en base a una compactación de crecimiento y
6 ya no un desmesurado incremento de áreas en todo el
7 perímetro urbano.

8

9 Ésta es la situación de la ciudad al año 2013 en términos
10 de planificación y ordenamiento territorial, se habían
11 planificado 6.039 hectáreas; existía una planificación de
12 1.989 hectáreas es decir, 8.022 hectáreas que estaban
13 planificadas, de las cuales, dichas planificaciones en la
14 mayoría de casos, solo tenían una interpretación de
15 normativa, caso más conocido por ejemplo, el de la
16 parroquia San Joaquín, tenía una normativa para diferentes
17 sectores en las cuales la definición de un viario y la
18 definición de equipamientos no se había establecido hasta
19 la fecha; ésta es la situación de las planificaciones,
20 señor Alcalde, hasta el año 2013.

21

22 En los años 80 se habían planificado 2.298 hectáreas, es
23 decir, a la fecha ya tienen estas planificaciones más de 35
24 años. En los 90 se planificaron 1.219 hectáreas y desde el
25 año 2000 existe, lo que ustedes pueden ver en color verde
26 son las planificaciones más nuevas, aproximadamente 2.500
27 hectáreas planificadas.

28

29 Este primer proceso de planificación determinó la necesidad
30 imperiosa de trabajar en lo que se ha denominado "el
31 periurbano", como una zona estratégica de intervención, si
32 es que queremos seguir manteniendo la ciudad con un
33 criterio de sostenibilidad a mediano y largo plazo.
34 Documentos como la iniciativa ICES, que financió el Banco
35 Interamericano, así como el trabajo permanente del equipo
36 de planificación y ordenamiento territorial definieron la

1 necesidad, al inicio de la administración, de que tienen
2 que planificarse y actualizarse la planificación en 8.340
3 hectáreas. Éste es el primer elemento que obliga una
4 reacción por parte de las direcciones para empezar a
5 trabajar. A manera sui generis, y ya veremos de manera muy
6 rápida los datos a continuación, están remarcadas las
7 planificaciones que se empezaron a aprobar en el año 2014,
8 el avance de planificación que se genera en el 2015, el
9 trabajo realizado en este año 2016, del cual hay que
10 reconocer sobre todo y agradecer, señor Alcalde, la
11 voluntad del Concejo Cantonal en aprobar los diferentes
12 procesos que tiene una altísima complejidad, sobre todo,
13 desde la formulación social. Al año 2017 la propuesta se
14 basa precisamente en ir completando estos diferentes
15 sectores y al año 2018-2019 cubrir las 8.000 hectáreas que
16 aproximadamente se habían descrito, para que tengan nuevas
17 características, planificaciones actualizadas con viarios y
18 reservas de equipamiento.

19

20 Quiero referirme, de igual manera, a contextualizar la
21 intervención de la municipalidad en función de la
22 población; esa población que está asentada en la ciudad de
23 la cual nosotros tenemos una idea, un imaginario pero que a
24 través de los análisis, en este caso, demográficos, nos
25 empiezan a mostrar cómo las zonas que están más encendidas
26 en color rojo y naranja, son aquellas zonas que tienen la
27 mayor concentración poblacional. A partir de esta
28 intervención podemos demostrar de que la planificación se
29 ha concentrado y que por primera vez, señor Alcalde,
30 estamos planificando los territorios que no tenían
31 planificación y que están ubicadas en la zona periférica,
32 que actualmente tienen una baja ocupación y que nos
33 permitirá, en su momento, ir dotando de infraestructuras y
34 servicios conforme lo establece la ley. Aquí se puede ver
35 la intervención al año 2017, que es la que aspiramos y que

se ha coordinado con diferentes direcciones como Riesgos, Avalúos y Catastros, entre otras.

Este es el primer indicador, señor Alcalde, con respecto a la programación de la municipalidad y de la Dirección con respecto a la planificación de la ciudad, de la cual evidentemente, también forman parte la aprobación del Plan de Ordenamiento Urbano, la actualización de las normativas especialmente de uso y ocupación de suelo de las zonas rurales, entre otros factores.

La proyección actualmente es culminar el año 2016 habiendo aprobado 2.108 hectáreas. Al año 2017 el proceso es un poco más ambicioso, tenemos aproximadamente 2.200 hectáreas que planificar, la mayor parte de ellas, de zonas que actualmente tienen problemas de inestabilidad y riesgos, para poder trabajar el año 2018 y 2016 con un contingente aproximado de 1.500 hectáreas. Esto se verá contemplado y complementado con otros niveles de instrumentación para poder trabajar, es decir, señor Alcalde, el primer establecimiento, el primer objetivo estratégico de la administración empieza a lanzar indicadores y cómo se van a ir cumpliendo que serán los que tendremos que ir monitoreando a lo largo del año 2017, 2018 y 2019, en función de esta programación.

El segundo proyecto emblemático de la administración es el proyecto del cinturón verde de Cuenca; es un proyecto en el que se han identificado actualmente 93 espacios para intervención, este proyecto se lo trabaja conjuntamente con la EMAC, de los cuales corresponden seis a Megaparques que han sido establecidos dentro del plan de trabajo de la administración, identificados, en este caso, con esta simbología que se puede ver y veremos también a continuación el estado de los mismos. Recordar rápidamente cómo estos proyectos se implantan en torno a la densidad

1 poblacional; ustedes pueden apreciar cómo el proyecto va
2 dotando precisamente de infraestructura verde a los
3 sectores que están más ocupados, que tienen más población y
4 que veremos también más adelante cuál es el enfoque de este
5 proyecto.

6

7 La situación actual del proyecto: Tenemos 37 proyectos
8 ejecutados, en este caso, conjuntamente con la EMAC; 5
9 proyectos están en ejecución, 11 proyectos están en
10 procesos de contratación, 20 proyectos están diseñados y 18
11 proyectos tendrán que diseñarse este año, que han sido
12 fruto también de trabajo con las asambleas ciudadanas. En
13 colores verde se puede ver dónde se ha ido ejecutando y
14 cuáles son los procesos que están definidos; en color
15 violeta, cuáles serán diseñados; y, en morado, los que
16 están actualmente en proceso de contratación.

17

18 Recalcar, con respecto a los megaproyectos, el proyecto de
19 la Música, está diseñado en el Parque de la Música; el
20 proyecto del tablón de Patamarca, conocido como el parque
21 del Agua, está actualmente suspendido ,únicamente por un
22 impase en el cual está trabajando la asesoría jurídica para
23 poder permitir que se continúe con la obra; en lo que será
24 el parque Huanacauri, denominado "De La Luz", en el sector
25 de Miraflores, está en proceso de contratación; el parque
26 de "La Libertad" se encuentra en ejecución, ha sido
27 adjudicado el proceso; tenemos el parque de "Ictocruz" en
28 el cual la fundación El Barranco ha aportado y se tienen
29 los estudios completamente definidos, al igual que el
30 parque del "Jardín Botánico" en el cual también se están
31 complementando los estudios a finales de este año.

32

33 Pero el proyecto "Cinturón Verde" no puede terminar
34 únicamente en establecer la necesidad de las áreas más
35 consolidadas; recordemos rápidamente las zonas que están
36 siendo planificadas y a continuación vemos dónde se están

1 restableciendo las reservas de equipamiento a futuro para
2 la ciudad, a fin de ir complementando este proyecto. Se
3 han establecido a la fecha 128 reservas de suelo que
4 tendrán que ser gestionadas en función de lo que establece
5 el nuevo marco legal, la ley orgánica de ordenamiento
6 territorial, a través de las diferentes figuras de gestión;
7 de estas reservas de suelo hemos pedido recalcar algunas
8 que nos parecen muy importantes como son las que están en
9 color verde, que corresponden precisamente a áreas verdes y
10 de recreación; pero también hemos creído importante
11 destacar que se están empezando a destinar reservas de
12 suelo para vivienda de interés social, con la finalidad de
13 ir conformando el banco de suelos que establece la ley.

14
15 Este proyecto del cinturón verde de la ciudad es más que un
16 proyecto de dotación, en este, caso de área-metro cuadrado
17 por habitante, señor Alcalde, señores Concejales; busca
18 sobre todo complementar las diversas acciones que tienen
19 que ir, en este caso, apoyando a la solución de problemas
20 eminentemente sociales. En este grafico podemos ver las
21 denuncias que se generaron con respecto a libadores en el
22 espacio público en el año 2014 y cómo la mayoría se ha ido
23 concentrando precisamente en la zona consolidada y más
24 densa de la ciudad a lo cual el proyecto cinturón verde
25 empieza a actuar en torno a la recuperación de diferentes
26 espacios públicos que otrora estaban abandonados, para
27 permitir, en este caso, sean elementos de incidencia social
28 de articulación, sobre todo, de diferentes estratos y
29 núcleos poblacionales.

30
31 De igual manera tenemos aquí, como una mancha de calor, lo
32 que son las denuncias en términos de violencia
33 intrafamiliar, que reiteramos, es una problemática social
34 extremadamente compleja que tiene que ser abarcada de
35 diferentes frentes, de lo que empieza a notar cómo la
36 dotación de espacios públicos busca dotar, en este caso, de

1 áreas de articulación y de convite familiar para ir
2 incidiendo también en torno a estas problemáticas. De
3 igual manera, se puede observar cómo se ha monitoreado y
4 está evidenciada la política pública con relación a los
5 mapeos que han existido en torno a denuncias de delitos
6 sexuales con una información actualizada al año 2015 y
7 2016, estas últimas fuentes del Consejo de Seguridad
8 Ciudadana. El proyecto y sus indicadores tienen que ser
9 monitoreados en torno al crecimiento de sus diferentes
10 componentes; aquí vemos paulatinamente cómo se está
11 gestionando la planificación de los espacios y
12 paulatinamente se tendrá que ir incorporando la dotación de
13 áreas verdes a través del urbano-construido.

14

15 A las 19:30 se ausenta de la sesión el concejal Xavier
16 Barrera.

17

18 En el año 2014 usted, señor Alcalde, recibió un indicador
19 de 5.29 metros cuadrados por habitante; la meta al año 2019
20 es entregar una ciudad con 11 metros cuadrados por
21 habitante dentro del rango que ha establecido la
22 Organización Mundial de la Salud; en la cual, al año 2016
23 tenemos 2 curvas: la primera, en torno a la inversión que
24 se está haciendo en proyectos a través de la planificación
25 de espacios en el cual se ha ido monitoreando la meta de
26 metros cuadrados por habitante que están disponibles a
27 través de un banco de proyectos, esto lo ha ido
28 desarrollando la Unidad de Planes, Programas y Proyectos
29 que pertenece a la Dirección de Planificación y la
30 implementación de áreas verdes que se va dando en los
31 diferentes años para poder cubrir la meta; se destaca sobre
32 todo, señor Alcalde, que al año 2017 y 2018 tendremos un
33 aumento muy significativo, dado que entrarán en ejecución
34 lo que son los proyectos de Megaparks que en su conjunto
35 aportarán aproximadamente un promedio de cuatro metros
36 cuadrados por habitante para la población. En ese sentido,

señor Alcalde, hemos puesto a manera de ejemplo, lo que es el monitoreo que se está yendo a realizar en los diferentes ejes, en este caso, con dos indicadores como han sido el de la planificación urbana y el del proyecto del cinturón verde que es un proyecto estratégico de la administración. Me permitiré dar paso al señor Secretario de Planeamiento, quien definirá exactamente el resto de indicadores.

SEÑOR ALCALDE: Arq. Pablo Abad.

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Vamos a pedir la colaboración del Ing. Xavier Orellana quien tiene a cargo el desarrollo de estos temas. Si me permite, señor Alcalde; Xavier por favor.

FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales, señorita Concejala, muy buenas noches. En verdad, ha sido un trabajo muy arduo, éste se realizó desde el mes de julio con los lineamientos estratégicos, con absolutamente todas las direcciones de la institución. ¿Por qué se hizo este trabajo?: Porque era necesario fortalecer el tema estratégico dentro de la institución; ¿con qué objetivo?: Con el objetivo justamente de generar objetivos estratégicos e indicadores que me permitan ir planificando, por un lado, y monitoreando, por otro lado, toda la consecución, tanto del PDOT como del plan de trabajo del señor Alcalde. Volveré primero a esta lámina en donde está todo el resumen de todo el trabajo realizado. Esta lámina, como ustedes pueden observar, están aquí descritas las cuatro perspectivas que establece un "balance score card" o más conocido como tablero de control o cuadro de mando integral; esto fue producto de esas reuniones con cada una de las direcciones con sus equipos ejecutivos y sus equipos operativos.

1 En la primera base está el tema de gestión de capital
2 humano y también el tema de gestión de la información en
3 este caso todo el tema de tecnología y automatización de
4 muchos procesos. Es importante el tema de talento humano
5 porque es la base de donde parten todas las acciones que
6 conllevan a los distintos trámites que tiene la
7 municipalidad; posteriormente, como decía el tema de
8 tecnología, caminamos hacia un tema de la gestión
9 estratégica que incluye infraestructura y movilidad, en
10 donde hablamos un tema de catastro, la planificación del
11 territorio, la gestión del territorio y el tema de
12 movilidad, que tiene como fin mejorar la infraestructura;
13 este proceso metodológico es causa-efecto, significa que
14 toda la causa que se genera y toda la información que se
15 genera como base va a alimentar al siguiente nivel; este
16 siguiente nivel se convierte nuevamente en causa para
17 alimentar al siguiente nivel, con el objetivo en la
18 ciudadanía, porque ese es el fin del valor público, la
19 ciudadanía, poder generar mejores niveles de vida para la
20 ciudadanía.

21

22 Todo esto de aquí, sin embargo, no tiene valor si no se lo
23 monitorea y no se generan objetivos; ése fue el principal
24 objetivo de generar este cuadro de mando integral. Éste es
25 un resumen, por ejemplo, la descripción del indicador, el
26 número de indicadores incrementados en valoración, es a
27 través de la metodología ICES, que la va hacer el siguiente
28 año y tiene mucha coordinación con el PDOT; de hecho,
29 tenemos una versión anterior de todo el tema ICES. Tenemos
30 el tema de ejecución presupuestaria, tenemos el tema del
31 objetivo de mantener actualizada la información, con el
32 indicador que es el incremento de superficie catastrada del
33 territorio cuya fórmula de cálculo es la sumatoria de los
34 proyectos; voy a permitirme dar un ejemplo rápidamente:
35 hasta el 2019 se tiene previsto catastrar absolutamente

1 toda el área del cantón Cuenca; para el año 2017 se
2 pretenden catastrar 2.502 hectáreas.

3
4 Éste es un comparativo de lo que se catastró en el 2016 y
5 lo que se piensa catastrar en el 2017; ¿por qué esta curva
6 de descenso?: Porque a medida que se va llegando a la meta
7 también hay otros esfuerzos en otras áreas que van poniendo
8 dentro de catastros; estos dos ejemplos son de los que
9 mencionó el Arq. Esteban Orellana, por ejemplo.

10
11 Vamos con el tema de tiempo promedio de despacho de
12 trámites municipales en la Dirección de Control Municipal,
13 en días; el objetivo es reducir en un límite superior diez
14 días y en un límite inferior 5 días; tenemos el histórico
15 del 2015, del 2016 y lo que se pretende reducir en tiempos
16 en el 2017.

17
18 Continuando en la perspectiva de procesos, por ejemplo,
19 tenemos el objetivo de mejorar, incrementar la
20 infraestructura, equipamiento y espacio público y su uso;
21 con el proyecto, con el mantenimiento urbano rural que
22 desarrolla la Dirección de Obras Públicas, en el 2016, se
23 trabajó en 647 kilómetros; en el 2017 se pretende trabajar
24 684 kilómetros.

25
26 Con la Unidad Ejecutora y su proyecto "Barrio para mejor
27 vivir", por ejemplo, en este año se pretende construir 40
28 kilómetros, señor Alcalde, en el 2017.

29
30 Aquí hay un tema muy importante dentro del objetivo de
31 fortalecer e impulsar acciones en favor de los grupos de
32 atención prioritaria; comúnmente siempre se ha medido la
33 cobertura, sin embargo, en este año se han generado, en
34 conjunto con la Dirección de Desarrollo Social, dos
35 indicadores que lo que buscan es medir el porcentaje de
36 personas que mejoran o mantienen un estado nutricional, a

1 través de subcentros, de comedores infantiles y también de
2 los CDI; ¿cuál es el propósito?: Medir el índice de masa
3 corporal de los niños y comparar con los estándares que
4 tienen que tener en sus edades respectivas, con respecto al
5 tema nutricional y, así mismo, con el modelo de educación
6 dentro de los CDI, que pretende, justamente, permitir un
7 desarrollo acorde a la edad de ellos; aquí está el tema de
8 cobertura en el tema de desarrollo social.

9

10 Son, señor Alcalde, trece objetivos estratégicos y veinte y
11 cuatro indicadores estratégicos, éste es un ejemplo de la
12 división de los objetivos; el número de proyectos, que van
13 básicamente a la cadena de valor, en el tema de los
14 servicios y obras que se prestan directamente a la
15 ciudadanía; y, aquí está el tema de los objetivos e
16 indicadores estratégicos. Es importante acotar que la
17 medición de éstos se tiene a través de la medición de los
18 proyectos; es decir, no simplemente están alineados a un
19 objetivo sino están yendo a ser medidos con cada uno de los
20 proyectos. Siempre un cuadro de mando integral o siempre
21 unos indicadores van a generar posiciones que tienen que
22 ser fortalecidas o a veces necesario generar otros,
23 siempre, en cualquier parte o en cualquier empresa, o en
24 cualquier institución se va a generar; lo importante es que
25 se ha desarrollado esta batería de veinte y cuatro
26 indicadores estratégicos que están plenamente alineados y
27 van a ser alimentados por cada uno de los proyectos dentro
28 de este mapa estratégico, señor Alcalde.

29

30 Todo este tema de fase operativa, todos los indicadores,
31 todo este proceso, sí se asienta en los proyectos. La
32 mirada estratégica siempre es el paraguas de arriba hacia
33 abajo y con todos los recursos, con todos los canales, con
34 todos los puntos que tiene cada una de las direcciones y
35 cada uno de los problemas que tiene que ir resolviendo, es
36 que se ha ido desarrollando cada uno de éstos; han sido en

este proceso de la fase operativa entramos al tema de proyectos en donde se está midiendo la triple restricción de los proyectos, a través del alcance, costo y tiempo; esta es la triple restricción que la genera la base de metodología PMI, es una Project Management Institute, es toda una metodología que se lo desarrolló allí y ellos operativizan a través del PMBOK, y se va generando toda esta información.

A las 19:42 se reintegra a la sesión el Concejal Dr. Xavier Barrera.

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Señor Alcalde, señoras, señores Concejales; eso es lo que en la fase del plan operativo se ha venido desarrollando, obviamente, en la intención de que esta planificación estratégica sea el sustento para el desarrollo de la ciudad.

Si usted me permite, señor Alcalde, para dar respuesta al requerimiento de la señora Vicealcaldesa; se realizaron tres sesiones de la comisión operativa de participación ciudadana, realizada la primera el lunes 5 de septiembre, el lunes 19 de septiembre y el lunes 7 de octubre. La reunión del 5 de septiembre se la desarrolló para poder evaluar la metodología a implementarse en las 15 asambleas parroquiales, y dentro de los puntos resolutivos se menciona: la Dirección de Descentralización tomará como insumo, para la realización de las próximas asambleas ciudadanas, información que se ha presentado en el avance del cumplimiento de los requerimientos ciudadanos con corte al mes de agosto, para lo cual deberá actualizar la información, proceso que se cumplió en asambleas previas realizadas, así mismo, en las parroquias con los distintos veedores; se aprobó en esta reunión, también, en el punto dos y se resuelve la presencia de todos los directores y gerentes, sea obligatoria, indelegable salvo en casos de

1 fuerza mayor, proceso que así se llevó a efecto; segundo,
2 presentar un análisis de la situación financiera de la
3 institución; y, tercero, la Dirección de Descentralización
4 debe generar documento que contenga roles y funciones para
5 quienes integren la comisión ciudadana de seguimiento,
6 antes denominado "veedores".

7

8 En la sesión desarrollada el lunes 29 de septiembre, una
9 vez que se habían cumplido 7 asambleas ciudadanas, así
10 mismo, la presidencia de la Comisión hace un recuento y
11 solicita considerar, modificar y reforzar la convocatoria a
12 estos procesos para próximos eventos de participación
13 ciudadana; considerar la convocatoria para actores sociales
14 como, por ejemplo, la Federación de Barrios; se recalca
15 nuevamente la participación de los directores y gerentes
16 del Gobierno Autónomo Descentralizado; y, la propuesta
17 económica sobre los requerimientos ciudadanos y su
18 participación en su presupuesto; la propuesta de
19 requerimientos planteados deben estar alineados al PDOT, y
20 que la participación de la federación deberá y será
21 considerada para las futuras asambleas, es así que se
22 deberá invitar al presidente.

23

24 En el punto tres se toma como resoluciones: modificar los
25 mecanismos de convocatoria, revisar y sumar la invitación a
26 otros actores sociales e identificar los espacios y temas
27 de capacitación para los ciudadanos que conforman la
28 Comisión de Seguimiento sobre sus requerimientos.

29

30 Y la última sesión, que se da el 7 de octubre, que es en la
31 que se hace el análisis de la realización y ejecución de
32 las 15 asambleas parroquiales, en donde se detalla en forma
33 similar a los anteriores, los puntos que han sido tratados;
34 hasta ahí la información, señora Vicealcaldesa, señor
35 Alcalde, señoras, señores Concejales.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Arq. Pablo Abad. Abg. Ruth
2 Caldas tiene la palabra.

3

4 ABG. RUTH CALDAS: Señor Alcalde, no sé si por optimizar, ya
5 que esta el señor Secretario de Planeamiento en uso de la
6 palabra, podría proceder con la explicación de los planes
7 operativos anuales para el 2017, a nivel de direcciones,
8 debiendo quizás acotar que este año hay tres planes
9 operativos adicionales distintos de los que no se
10 presentaron en el 2016, que obedecen a la Dirección de
11 Compras Públicas, a la Dirección de Mercados, que son dos
12 instancias que, usted, por regulación administrativa, ha
13 implementado dentro del orgánico funcional; y, finalmente
14 la Dirección de Comunicación; recordarán los señores
15 Concejales que con ocasión de la liquidación presupuestaria
16 habíamos analizado que en la disposición normativa nacional
17 dispone que la comunicación ya no es solo un derecho sino
18 es un servicio público y siendo un servicio público tenía
19 que estar plasmado también dentro de la planificación
20 operativa anual; así es que, en números son esas tres
21 direcciones las que se incluyen y, claro, en valores y en
22 actividades; pediría, señor Alcalde, con su venia que se
23 proceda con la explicación.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Por favor, procedemos con la explicación de
26 esos planes operativos.

27

28 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: El Plan Operativo Anual, señor
29 Alcalde, señores Concejales, como está en pantalla, está
30 asignado un número a cada uno de los proyectos, la
31 dirección a la que corresponde, el sistema del PDOT en el
32 que se vincula, el programa del PDOT, el proyecto del PDOT,
33 la denominación del proyecto y el presupuesto total para
34 cada uno de los proyectos; en el caso de desarrollo social,
35 que tiene 19 proyectos, vamos a ir dando lectura, si
36 ustedes así deciden, de cada uno de los proyectos. Las

1 fichas técnicas, la metodología elaborada para cada uno de
2 los proyectos se les ha remitido a ustedes en la
3 correspondiente memoria para que pueda ser analizada.

4

5 Proyecto número uno: Programa Municipal de salud sexual y
6 reproductiva, programa asignado US\$105.000,00, el programa
7 número...

8

9 SEÑOR ALCALDE: El señor concejal Cristian Zamora ha pedido
10 la palabra, interrumpo la presentación.

11

12 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Gracias, señor Alcalde, muy buenas
13 noches con todos. Nada más para sugerir, en el caso de que
14 los compañeros estén de acuerdo, no creo que sea necesario
15 ir por todos los doscientos y pico de proyectos; creo que
16 con que se nos explique uno a detalle, mostrando todas las
17 fichas, nosotros hemos tenido la oportunidad de revisar los
18 mismos, nada más para fines de presentación y metodología,
19 que se diga de manera general y de ahí entiendo que en el
20 debate los compañeros harán las puntualizaciones que crean
21 correspondientes en cada una de las áreas.

22

23 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Habíamos dicho que cada uno de
24 los proyectos tiene los distintos formularios. El
25 formulario número uno, de los datos generales del proyecto,
26 el sistema del PDOT, el sistema socio-cultural, el programa
27 del PDOT Cuenca con derechos, el proyecto implementación de
28 programas CDI o CNH en nodos parroquiales, apoyo pedagógico
29 y psicosocial con y sin discapacidad, el proyecto se
30 denomina "Programa Municipal de Desarrollo Infantil", la
31 dirección a la que corresponde es Desarrollo Social,
32 sponsor del proyecto: Ing. Marcelo Cabrera Palacios; líder
33 del proyecto: Dra. Ana Lucía Cárdenas y responsable del
34 proyecto: Lcdo. Dionicio Sumba. Los datos generales del
35 proyecto, igual, se determinan las fechas de ejecución,
36 total de duración, la justificación del proyecto, todo el

1 texto que hace referencia a la información que existe, la
 2 línea base que se va definiendo de cada uno de los
 3 proyectos, en este caso, 600 niños y niñas de 1 a 4 años,
 4 11 meses, reciben atención integral en los centros de
 5 desarrollo infantil; 11 centros infantiles en mercados y
 6 los barrios del cantón Cuenca; 100 niños y niñas de 6 a 12
 7 años de edad reciben control de tareas y talleres lúdicos y
 8 de recreación, en un espacio adecuado dentro del centro de
 9 desarrollo infantil; el objetivo general: mejorar el
 10 desarrollo integral a niños y niñas de 1 a 4 años, 11 meses
 11 de edad, considerando como ejes transversales el arte y el
 12 juego, en un ambiente con estándares de calidad; además,
 13 favorecer el rendimiento escolar de los niños y niñas de 6
 14 a 12 años de edad que asisten a los centro de desarrollo
 15 infantil; la meta total del proyecto 90%, 2.600 niños y
 16 niñas de 1 a 4 años, 11 meses; 90% niños y niñas de 6 a 12e
 17 años de edad, que reciben apoyo a través de los centros de
 18 desarrollo infantil. En el año 2017 la meta anual del
 19 proyecto es el 30% de niños y niñas de 1 a 4 años, 11 meses
 20 y sus familias que reciben atención en los centros de
 21 desarrollo infantil; 26.66% niños y niñas de 6 a 12 años de
 22 edad que reciben apoyo a través de los centro de desarrollo
 23 infantil; se definen también cuales son los objetivos
 24 específicos; objetivo específico uno, dos y tres, como
 25 ustedes tienen en la información. El formulario número
 26 dos, son las articulaciones del proyecto, el objetivo
 27 estratégico del plan nacional de buen vivir, en este caso,
 28 el objetivo dos auspicia la igualdad, la cohesión, la
 29 inclusión, la equidad social y territorial en la
 30 diversidad; la política del plan nacional del buen vivir
 31 2.9., garantizar el desarrollo integral de la primera
 32 infancia a niños y niñas menores de cinco años;
 33 lineamientos del plan nacional de buen vivir, 2.9. a)
 34 fortalecer y mejorar los servicios de desarrollo;
 35 articulación con el plan de desarrollo y ordenamiento
 36 territorial, el eje del plan de gobierno del Alcalde,

1 equidad e inclusión social; meta del plan de gobierno del
2 Alcalde, apoyar en temas tecnológicos y de facilitación de
3 espacios para reducir aproximadamente el 1% del
4 analfabetismo funcional; articulación del plan de
5 desarrollo y ordenamiento territorial a los sistemas del
6 PDOT, sistema socio-cultural, objetivos del PDOT, meta del
7 PDOT, en este caso, es una meta establecida en la
8 SENPLADES, 2.1. b) al año 2017, alcanzar el 1.80% del
9 porcentaje del presupuesto destinado a la educación y a la
10 cultura del total del presupuesto del GAD cantonal; meta
11 del PDOT concertada, ampliar la cobertura de atención en
12 educación inicial con el incremento de 75 centros con
13 capacidad de 60 alumnos por centro; articulación al mapa
14 estratégico corporativo y articulación a las políticas de
15 igualdad, de oportunidades, en este caso, el número siete,
16 protección y garantía de derecho a la educación.

17

18 El siguiente cuadro muestra todos los cronogramas de las
19 actividades, si podemos ir ampliándole un poco, los
20 distintos programas que se van estableciendo y obviamente
21 mes a mes cuál es la incidencia presupuestaria para cada
22 uno de las actividades que están descritas.

23

24 La ficha tiene todos los entregables, actividades para
25 obtener los entregables, que es en base, lo que decíamos
26 hace un momento, que se hace el seguimiento de esta
27 información para ir determinando los niveles de
28 cumplimiento.

29

30 Tenemos el formulario cuatro, el cronograma de
31 planificación de actividades, en donde se va, así mismo,
32 obteniendo las actividades, los entregables, la duración y
33 las fechas y procesos a cumplir.

34 Tenemos el formulario cinco, la matriz de riesgos del
35 proyecto, el que se analiza cuál es el estado, la acción de

control, la actividad de mitigación y el responsable de cada una de las áreas a llevar adelante.

El formulario seis, la matriz de beneficiarios, a quién está destinado, en este caso, hombres, mujeres, niños, niñas, en fin.

La matriz de coordinación de actividades que es la que interrelaciona tanto a nivel del GAD como de la corporación, cómo van a interactuar las distintas dependencias, en este caso, Desarrollo Social y Económico; la Dirección de Cultura, con la participación en programas y eventos realizados por la Dirección; Guardia Ciudadana, acompañamiento de la banda, Dirección de Talento Humano, capacitación en lo corporativo; EMAC, ETAPA, EMOV, Acción Social y adicionalmente con las otras entidades, en este caso, el Ministerio de Salud Pública.

El formulario número ocho, matriz de localización, en dónde están ubicados los distintos centros: El Cóndor, El Arenal, Sol de Talentos, San Blas, 12 de Abril, en fin.

Ésos son los formularios, señor Alcalde, de cada uno de los proyectos que están establecidos en el plan.

SEÑOR ALCALDE: Gracias. Señorita Directora Financiera por favor.

A las 20:05 se ausenta de la sesión el concejal Cristian Zamora.

DIRECTORA FINANCIERA: Señor Alcalde, señores Concejales, miembros de la corporación presentes en la sesión del día de hoy. Continuando con el siguiente componente que nos trae el día de hoy; la primera fue del conocimiento del plan operativo propuesto para el año 2017; el segundo

1 componente es llevar ese plan operativo a un presupuesto y
 2 dotar de esos recursos necesarios; en ese sentido, la base
 3 legal que nos ha llevado a construir el presupuesto, es
 4 necesario recordarle y como bien lo puso dentro del informe
 5 de la Comisión, es la Constitución de la república del
 6 Ecuador, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, el
 7 COOTAD, la Ley Orgánica de Participación Presupuestaria, el
 8 Plan de Ordenamiento de Desarrollo y Ordenamiento
 9 Territorial, COOTAD, el PDOT, como nuestro plan rector, el
 10 clasificador de ingresos y gastos 2017, el Código Orgánico
 11 Tributario, en lo que tiene que ver con todos los ingresos
 12 municipales, todas las ordenanzas municipales que generan
 13 algún tipo de ingreso o egreso también para la institución;
 14 y, de igual forma todos los acuerdos ministeriales y más
 15 disposiciones normativas con respecto de la construcción de
 16 un presupuesto, como mencionaba en la base legal.

17

18 Luego de ello, igual conjuntamente con la articulación y
 19 los lineamientos, que dentro de la planificación o este
 20 proceso de formulación del presupuesto se establecen
 21 ciertos criterios y análisis para la determinación de los
 22 recursos para el presupuesto 2017. En primer lugar, es la
 23 consolidación de toda la situación financiera del
 24 municipio, esto es, tomar en cuenta todos los programas,
 25 todas las adscritas que dependen de los recursos
 26 municipales, al igual que determinar todos aquellos gastos
 27 fijos o comprometidos por parte de la institución.

28

29 La proyección de ingresos, como ustedes conocen, se realiza
 30 desde el mes de julio y la fase definitiva, en el mes de
 31 agosto; sin embargo, cabe mencionar que por todas las
 32 variables o falta de ciertos lineamientos de orden
 33 nacional, también ha sido revisados hasta el último en el
 34 presupuesto con el fin de contar con los ingresos reales
 35 que podamos recaudarlos. La proyección de ingresos se basa
 36 en el comportamiento histórico, la gestión tributaria del

1 municipio y esos lineamientos macroeconómicos. Un tercer
2 criterio fue el garantizar los recursos provenientes de los
3 requerimientos ciudadanos, llevados de las 15 asambleas
4 parroquiales, los recursos para proyectos de inversión
5 nueva y ejecución de las obligaciones contraídas, sabemos
6 que hay obligaciones plurianuales o bianuales, entonces
7 también dentro de la fase de planificación debemos
8 garantizar esos recursos; cumplimiento de los límites
9 fiscales, la distribución de las transferencias que
10 provienen del gobierno central, de acuerdo al Art.198 del
11 COOTAD que un 30-70 para gasto corriente y gasto de
12 inversión; la determinación de los recursos de
13 financiamiento e inversión para el Proyecto Tranvía por su
14 tema específico en tanto en su fase de construcción
15 preoperación y explotación y finalmente la determinación y
16 un análisis de la propuesta justificada de un presupuesto
17 complementario.

18
19 Al recoger todas las necesidades de todos los programas,
20 hemos llegado a determinar una proforma o un anteproyecto
21 de US\$210'784.287,00 para el año 2017 sin presupuesto de
22 financiamiento complementario hasta el momento; en este
23 sentido, la participación de sus diferentes componentes de
24 ingreso, como conocemos, tenemos un aparte de ingresos
25 corrientes o permanentes del municipio, los ingresos
26 provenientes y fuentes de capital y un tercer componente,
27 el financiamiento nuevo o el que tenemos actualmente
28 contratado. Y en la parte de gastos, los ingresos de igual
29 forma corrientes, de inversión, capital y aplicación de
30 financiamiento, que vamos a detallarlos a continuación:

31
32 Dentro del comparativo es necesario realizar una
33 comparación ¿qué paso con el año 2016 y 2017?, se registra
34 un 36% de disminución de sus ingresos y gastos, justamente
35 por la fase que ya se da por cumplida del Proyecto Tranvía,
36 en su mayor parte, que el año anterior contamos con un

1 presupuesto de US\$147'000.000,00 que representó alrededor
2 del 47% de la estructura de nuestro presupuesto, en este
3 año ha bajado considerablemente.

4

5 En lo que es lo ingresos, vamos a revisar lo que son los
6 ingresos corrientes, provenientes de impuestos, tasas,
7 contribuciones; quisiéramos analizar a detalle qué componen
8 esos ingresos corrientes, de impuestos, básicamente están
9 los diferentes grupos de impuestos provenientes del predio
10 urbano, impuestos que son de determinación o declarativos.
11 Este año de igual forma hemos hecho un análisis conservador
12 de estos ingresos, si bien tenemos un catastro, un
13 histórico que nos permite hacer esas estimaciones; sin
14 embargo, también hemos registrado durante el año 2016
15 cierta disminución en esa recaudación; también se ha
16 sentido esa falta de pago o incluso en estos últimos meses
17 estamos observando el pago de contribuyentes que
18 eventualmente no han podido cumplir esas obligaciones
19 durante el año; y, lo que es especial análisis sobre los
20 impuestos que dependen del mercado como por ejemplo
21 impuesto a la plusvalía, o el impuesto alcabalas, que
22 depende de las transaccionalidad del mercado, no
23 necesariamente de una gestión municipal; es realmente
24 preocupante en nuestro cantón, pues ha disminuido esa
25 transaccionalidad, justamente por las condiciones
26 económicas, entonces eso ingresos municipales también, para
27 el siguiente año, por ejemplo, en plusvalía hemos
28 determinado un 23% menos; de igual forma, para lo que es
29 alcabalas un 34%; proyecciones más conservadoras, en lo que
30 es predio urbano se va a registrar un 4% de disminución,
31 tenemos un catastro establecido, no podemos bajar esas
32 proyecciones, ahí si va a depender de la gestión municipal;
33 también recordarles que estamos dentro del bienio, en ese
34 sentido, 2016 y 2017, pues está dentro de este periodo, no
35 hay una revisión del avalúo, eso también es importante
36 dejar sentado, por lo tanto cualquier incremento en este

1 rubro es básicamente por el incremento de nuevos predios al
2 catastro municipal. Otro rubro importante particularmente,
3 el proveniente de recargo a solares no edificados; hay un
4 incremento importante justamente por la gestión de avalúos
5 y catastros de actualizar el catastro municipal y se
6 registran nuevos predios; también el resto de impuestos:
7 predios, emisión de títulos, todo registra un leve
8 incremento de igual forma por la actualización en la
9 incorporación de nuevos predios al catastro. En lo que es
10 los impuestos que dependen de una actividad económica, que
11 son los activos totales y patentes, también es importante
12 observar, vamos a tener una disminución, estos dos tributos
13 han sido fuertes históricamente en la estructura de los
14 impuestos, particularmente en activos vamos a tener una
15 disminución de un 3% y patentes municipales un 6%. Este
16 año ya hemos sentido esa contracción, está, como ustedes
17 conocen, esa determinación depende de los resultados de las
18 entidades o de las personas naturales o jurídicas que
19 ejercen actividad económica; entonces, estos también son
20 indicadores, un poco, de cómo está el tema económico en
21 nuestra ciudad.

22
23 Volviendo al siguiente rubro de ingresos, que son tasas y
24 contribuciones, de igual forma, este año tienen una
25 participación muy importante en los ingresos corrientes,
26 determinamos US\$22'789.000,00, con una disminución de un
27 6%; a pesar de que las tasas disminuyen, básicamente, con
28 lo que se expuso en el informe de la comisión que es el no
29 incluir esta tasa aeroportuaria por la operatividad o más
30 bien se recomendó revisar esta ordenanza; es poco operativo
31 que esos ingresos se reciban en el municipio y devolvamos a
32 la corporación, le íbamos a restar en realidad
33 operatividad; el año anterior incorporamos, incluso, por
34 una recomendación de contraloría, sin embargo, ahora más
35 bien propone una revisión de esa ordenanza que también es
36 de años atrás.

1 Con respecto a rubros importantes, la tasa de seguridad
2 ciudadana es una recaudación que va, simplemente, se emite
3 y entregamos al Consejo de Seguridad Ciudadana.

4

5 También importante, mencionamos que incorporamos este año
6 los rubros derivados de la ordenanza, que de hecho está por
7 conocerse en el Concejo, que son los rubros provenientes de
8 la actividad o de la tasa minera, regalías y patentes
9 mineras; si bien son rubros bajos se incorporan a los
10 ingresos municipales, esto ha sido determinado de acuerdo a
11 las estimaciones de la Dirección de Minas.

12

13 Los servicios técnicos-administrativos también constituyen
14 un rubro permanente, proveniente de los servicios de
15 control municipal, de gestión ambiental y de otras áreas
16 que prestan servicios a la ciudadanía.

17

18 Con respecto a contribuciones, el día lunes conocieron la
19 propuesta de emisión de contribución especial de mejoras;
20 si bien baja en relación al año 2016, se compensa con la
21 recuperación o con el plan de recuperación para el 2017 de
22 todo lo que es contribución especial de mejoras por
23 beneficio directo, dentro del programa Barrio para Mejor
24 Vivir, entonces aquí, vamos a compensar de cierta forma
25 esta baja con las obras de beneficio general.

26

27 Con respecto a los ingresos provenientes y rentas de
28 inversión o transferencias del sector público, aquí ya se
29 registra como un rubro importante las transferencias del
30 gobierno central, que igual, en el informe de la comisión
31 se recomendó hacer una presentación que la voy ampliar más
32 adelante.

33

34 A las 20:20 se reintegra a la sesión el concejal Ph.D.
35 Cristian Zamora.

36

1 De igual forma, aquí, se incorpora, ustedes van a observar,
 2 un rubro de US\$2'500.000,00 es la meta de recuperación de
 3 cartera solo en su parte de multas e intereses, que también
 4 constituirán ingresos municipales; este rubro de acá,
 5 Infracción de ordenanzas municipales es la que se trató
 6 hace un momento, deriva en su mayoría de la ordenanza de
 7 control de espacios públicos que genera muchos títulos, es
 8 un volumen alto de transacciones, sin embargo, estamos con
 9 dificultades en su recuperación, por el proceso de
 10 juzgamiento, eso estamos tratando de mejorar para
 11 efectivamente tener una recuperación efectiva de este
 12 rubro, año a año se ha ido incrementando, cabe mencionar
 13 US\$200.000,00, US\$300.000,00 este año estamos con una
 14 emisión ya 2016 de alrededor de US\$800.000,00, entonces el
 15 siguiente año igual registraremos un incremento.

16

17 Dentro de ingresos no especificados, ahí se van a registrar
 18 ingresos provenientes de los trabajos de demoliciones que
 19 va a hacer Obras Públicas, que también tienen que ser
 20 recuperados de la ciudadanía; otros ingresos por fondos no
 21 reembolsables que se están gestionando y que también
 22 constituyen parte del financiamiento de este año.

23

24 En cuanto a la estructura de todos los ingresos corrientes,
 25 representan alrededor del 33% este año para el municipio,
 26 se ubica en US\$68'000.000,00 registrando una disminución de
 27 3% con respecto al año anterior.

28

29 En el siguiente rubro, que son los ingresos de capital,
 30 denominados de capital, aquí se ingresan o se registran,
 31 como primera fuente, los US\$21'000.000,00 pendientes de
 32 transferencia del gobierno central, sobre lo cual hay un
 33 documento firmado, entonces eso nos permite registrar, ahí
 34 va a depender y continuar con las gestiones de recuperar
 35 esos valores, porque ciertamente esos rubros financian el
 36 proyecto y más que nunca el 2017 es estratégico recibir

1 esos recursos o en su lugar pues esta gestión con la
2 entrega de las acciones de las eléctricas que posee el
3 municipio, de igual forma se registra aquí venta de
4 remanentes que son ingresos menores; y, en la parte de
5 transferencias o donaciones de capital, nuevamente un rubro
6 fuerte, de fuerte participación, que es la transferencia
7 del gobierno central; registramos el saldo que tenemos para
8 el Proyecto Tranvía proveniente de los fondos franceses, el
9 año anterior tuvimos 29, hemos cumplido tenemos un saldo de
10 US\$5'000.000,00 para el 2017 y el resto son fondos
11 provenientes de asignaciones no reembolsables por gestiones
12 municipales, como es el premio verde, que ya tiene su
13 liquidación en el año 2017; la Bienal que también se
14 arrastrar un saldo para el siguiente año y un fondo que se
15 calificó recientemente por US\$126.000,00 que es para este
16 estudio de las ciclo vías de Cuenca, esos son fondos no
17 reembolsables y al final también US\$14'000.000,00 que
18 provienen de la devolución del IVA, eso también ha llevado
19 un especial análisis dentro de la comisión, tenemos o nos
20 proyectamos no 14, es alrededor de US\$20'000.000,00 que
21 podríamos llegar a recuperar en el 2017; sin embargo, hemos
22 considerado poner solo una porción porque también ese
23 mecanismo de recuperación fue suspendido en abril de 2016,
24 estuvimos recuperando valores desde al año 2014; este año
25 realmente continuamos con esa deuda pendiente, se suspendió
26 pero sin embargo, hay alguna expectativa de otro mecanismo
27 u otra forma de recuperación; sin embargo, no vamos a poner
28 el 100% porque eso nos afecta los ingresos.

29

30 En cuanto a los ingresos de financiamiento, básicamente
31 rubros de mayor participación; tenemos un saldo del museo
32 Remigio Crespo que está en ejecución, tenemos un saldo
33 igual que se deja para el siguiente año, para la renovación
34 del equipo caminero, cabe mencionar que ahí hubo un
35 importante ahorro dentro del proceso de contratación de más
36 de US\$1'000.000,00, entonces se recalificó con el banco

1 para acceder a la adquisición de nuevo equipo y esto vamos
2 a concluir el programa en el año 2017. Otro rubro de
3 participación, el programa CAF, tenemos un cronograma de
4 cuatro desembolsos para el año 2017 que financia
5 exclusivamente el programa, la estimación de saldo de caja-
6 bancos, hasta fin de año, eso es una estimación, ahí vale
7 desagregar esa cifra, de esos US\$10'500.000,00, se estima
8 que la mayoría alrededor de unos US\$7'000.000,00 será de la
9 CAF, lo otro de otros créditos y realmente esto es un
10 indicador que llegamos muy al filo al fin de año con los
11 recursos municipales, pero cumpliendo todas las
12 obligaciones contraídas.

13

14 Impuestos, tasas y contribuciones, es la meta de
15 recuperación de cartera, que hemos subido justamente por
16 las recomendaciones de la comisión de finanzas y
17 adicionalmente firmamos un documento con el Banco del
18 Estado, que se llama metas de corresponsabilidad
19 financiera, y también nos incrementamos alrededor de
20 US\$3'000.000,00 de recuperación este año, no es el 100%,
21 hay que depurar, hay una cartera de alrededor de
22 US\$12'000.000,00 o US\$ 13'000.000,00, sin embargo, subimos
23 US\$3'000.000,00 la meta de recuperación para el 2017.

24

25 Esto, de manera general, en cuanto a la composición de los
26 ingresos, si hay alguna consulta después podemos desagregar
27 específicamente. Luego vamos a pasar a los gastos y sus
28 componentes; de igual forma, tenemos la participación de
29 los diferentes rubros de gasto, donde verificamos el
30 comparativo en relación al año 2016, tenemos un incremento
31 de 1.69% en lo que es gasto corriente; básicamente, aquí se
32 incluye todo lo que es gastos de personal de todos los
33 programas municipales; estamos en la parte de apoyo, hay un
34 incremento que se ve o se justifica de acuerdo a la
35 propuesta de Talento Humano por la incorporación de esta
36 asignación que no está incorporada a la remuneración

1 todavía, que es una asignación o el efecto de valoración de
2 cargos que conocieron ustedes el día lunes; esa cifra está
3 como una asignación pendiente de distribuir entre el gasto
4 corriente y de inversión suma US\$980.000,00; sin embargo,
5 si esa valoración, si esa reclasificación no fuese aprobada
6 tampoco esa cifra, ese rubro sería utilizado; de igual
7 forma tenemos como rubros importantes los gastos de
8 difusión, información, los gastos de todo lo que es
9 renovación o del vestuario, de lencería y prendas para el
10 personal, que de acuerdo a la propuesta de talento humano
11 este año 2017 toca renovar la dotación de uniformes,
12 compromisos de contrato colectivo, alguna valoración que
13 también se tiene que renovar para el año 2017, otros
14 insumos para el dispensario, para todas las direcciones,
15 básicamente, es la parte corriente de la institución;
16 también se incluye, vale la pena mencionar, en gastos
17 financieros el servicio de la deuda que tenemos que cumplir
18 en su parte de intereses, exclusivamente, y adicionalmente
19 también un rubro que se presupuesta que son todas las
20 exoneraciones o el pago anticipado de los contribuyentes,
21 entonces también tiene una contrapartida presupuestaria de
22 US\$1'100.000,00 que es el histórico. En lo que es gasto
23 corriente, pues aquí se incorpora la renovación del
24 programa de seguros de la institución, vale la pena aclarar
25 que se lo va hacer para dos años por eso su valor va a
26 estar registrado en un monto mayor, en consideración que es
27 un proceso demorado y es un proceso que se cayó en varias
28 ocasiones, se consideró hacerlo para dos años, sin embargo,
29 se tiene que pagar todo el año 2017, adicionalmente se
30 incorpora al seguro, al programa de seguros, bienes
31 patrimoniales del museo Remigio Crespo Toral que no
32 estuvieron asegurados y este año ya se ha terminado esos
33 inventarios, gastos de vigilancia, gastos de servicios de
34 aseo.
35

1 SEÑOR ALCALDE: Se concede un punto de orden, solicitado por
 2 la señorita Vicealcaldesa.
 3
 4 ABG. RUTH CALDAS: Más que un punto de orden, señor Alcalde,
 5 cuando realizamos esta propuesta de pago por efecto de
 6 seguridad, vigilancia y seguros para algunos bienes de la
 7 Municipalidad, veíamos que hay un incremento sustancial y
 8 esto nos llamó la atención y habíamos pedido, en primera
 9 instancia, que se haga una valoración de si es posible
 10 disminuir ese costo con varias alternativas y se nos había
 11 dicho que el incremento fundamentalmente radica en el
 12 inventario del que acaba de hablar la señorita Directora
 13 Financiera, de algunos bienes que antes no constaban dentro
 14 de la Dirección de Cultura y que actualmente ya están
 15 reposando dentro del inventario; siendo así, es necesario
 16 custodiar estos bienes y proceder a asegurarlos; además,
 17 que se nos ha indicado que el plan de seguros contiene un
 18 bienio, es decir, que se pagan para el 2017 y para el 2018;
 19 habíamos analizado dentro de la comisión, inclusive, la
 20 posibilidad de que el personal propio de la Municipalidad,
 21 esto es la Guardia ciudadana, custodiara estos bienes; sin
 22 embargo, la explicación que vino por parte del equipo
 23 administrativo fue muy clara, parecería ser que son solo
 24 sueldos, pero luego es toda la logística, las actividades
 25 de reacción ante cualquier tipo de contingencia, y
 26 finalmente el costo versus el beneficio no resulta
 27 provechoso para la Municipalidad, así es que, eso quizás a
 28 propósito de ese tema, señor Alcalde, como un comentario de
 29 lo que se revisó en la Comisión.
 30
 31 A las 20:52 se ausenta de la sesión el concejal Iván
 32 Granda.
 33
 34 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Vicealcaldesa; continúe
 35 señorita Directora Financiera.
 36

1 DIRECTORA FINANCIERA: Después podemos desagregar los
2 valores, es importante aquí también mencionar el compromiso
3 que tenemos para pagarle a la Contraloría del Estado, fruto
4 de un impuesto que pagan los gobiernos autónomos, también
5 valores derivados de ordenanzas como son fiestas populares,
6 membresías institucionales y un aporte también a AME, por
7 eso es un valor importante que se asigna cada año; en
8 cuanto a los gastos de inversión, en el componente de
9 gastos de personal, de igual forma, se incluye todo el
10 personal que de acuerdo al distributivo entregado por la
11 Dirección de Talento Humano corresponden a las áreas
12 ejecutoras de la institución, a toda la parte calificada en
13 el grupo de inversión; adicionalmente, aquí, se incluye
14 US\$1.051.000,00 para atender 21 solicitudes de jubilación
15 patronal que por ley nos corresponde asignar,
16 adicionalmente, US\$200.000,00 para eventuales compras de
17 renuncias, el servicio de capacitación, que está igual en
18 un proyecto, ustedes le van a encontrar dentro de un
19 proyecto, no solamente es un gasto suelto, sino en realidad
20 se le ha pedido a la Dirección de Talento Humano que arme
21 su plan anual de capacitación.

22

23 Dentro de Obras Públicas, después vamos a desagregar están
24 todos los proyectos de las direcciones o de Transparencia,
25 de Informática, de Relaciones Externas, Desarrollo
26 Institucional. En obra pública se registran directamente
27 las asignaciones para todas las adscritas que luego vamos a
28 presentar cuál es el detalle, todo el gasto destinado a
29 infraestructura, para la Dirección de Obras Públicas, para
30 el tranvía, las transferencias a las adscritas, en la
31 asignación también para ETAPA que, igual, dentro de la
32 Comisión hizo su análisis y mencionó en su informe,
33 lastimosamente no podemos asignar un valor mayor por las
34 restricciones económicas, sin embargo, se deja una
35 asignación de dos millones de dólares para volver a revisar
36 ese proceso de cruce de cuentas en el año 2017 y, de parte

1 y parte, continuar con esos compromisos, de igual forma se
2 establecen valores para todo lo que son servicios
3 administrativos, los proyectos de la Dirección
4 Administrativa, que igual ha planteado tres proyectos este
5 año, en lugar de hacerlo solo como un mantenimiento hemos
6 pedido que sea un plan con un inicio, con un fin,
7 justamente para tener un mejor control del gasto, incluso,
8 una optimización; los valores destinados a edificios,
9 locales y toda la infraestructura que arrienda el municipio
10 para sus diferentes programas, por ejemplo los CDI, o
11 diferentes locales que tenemos en arriendo.

12
13 De igual forma, se incluye este año la creación de dos
14 direcciones que es Compras Públicas y Mercados, sin
15 embargo, sus presupuestos son menores de US\$70.000,00 y
16 US\$160.000,00; el gasto destinado a cultura, a educación, a
17 desarrollo social usted encontrarán en la proforma o en la
18 partida; de pronto, hay la confusión que es estudios,
19 diseños y proyectos, ahí están justamente todo el POA, ahí
20 reposan los POA y dentro de esas partidas podemos
21 articularle con el plan operativo anual.

22
23 De igual forma, se incluye el programa y la asignación para
24 el 2017, en US\$27'000.000,00 para el "Barrio para Mejor
25 Vivir" que incluye los recursos que había mencionado como
26 ingreso más una contraparte municipal, que nos va permitir
27 ejecutar o avanzar, ya en un tercer año del proyecto, de
28 acuerdo al cronograma y los compromisos suscritos con la
29 CAF. Dentro de obra pública se establecen todos los
30 proyectos a detalle que ustedes tienen en la ficha; van a
31 encontrar partidas generales. Se ha dotado de importantes
32 recursos este año para continuar con Megaparques;
33 escucharon la intervención del Arq. Abad, está un proceso
34 contratado y los otros a puertas de ser adjudicados y esos
35 compromisos estamos incluyendo y garantizando los recursos
36 para el siguiente año.

1 A las 20:37 se ausenta de la sesión la concejala Carolina
2 Martínez.

3

4 De igual forma, toda la parte de administración directa que
5 ejerce la dirección de obras públicas, la intervención en
6 vías urbanas, veredas y bordillos, la intervención en
7 edificios municipales y patrimoniales, la contratación de
8 ciertos estudios para continuar "Barrio para Mejor Vivir".

9

10 De igual forma, cabe mencionar que, para presupuestos
11 participativos se presentó la información a detalle para el
12 año 2017, no se ha revisado, no se ha bajado, no se ha
13 podido subir a los GAD's parroquiales; sin embargo, se ha
14 mantenido esa inversión que asciende a US\$6'200.000,00;
15 ciertamente, hay valores pendientes por arreglar o
16 solucionar; este año hemos duplicado la asignación, el año
17 2016 se ha estado, incluso, transfiriendo no en 50 sino
18 hasta el 100% ya cuando los GAD's han justificado esa
19 asignación consta y se garantiza en nuestro presupuesto.

20

21 En lo que respecta a los bienes o activos de larga
22 duración, que son las adquisiciones de bienes de las
23 diferentes direcciones, si bien un componente son temas
24 administrativos, sin embargo, lo fuerte constituye la
25 adquisición de obras públicas, del equipo caminero, como
26 les mencionaba, en su fase final del programa de
27 renovación, el equipo caminero todo lo que es la
28 adquisición y equipamiento para el Museo Remigio Crespo
29 Toral, equipos y la parte del tranvía, también que vamos a
30 ver un detalle a continuación, todas las adquisiciones que
31 va a requerir ya en su fase de preoperación y operación de
32 acuerdo a la propuesta entregada por la unidad ejecutora.
33 Tenemos también la adquisición de todo lo que son
34 mobiliarios para centros culturales, bibliotecas,
35 estructuras museográficas, sistemas de seguridad, cámaras,
36 equipos de amplificación para los museos, centros

1 culturales y también para desarrollo social, ciertas
2 necesidades para sus centros de desarrollo infantil; este
3 valor tiene una disminución del año anterior, básicamente
4 obras públicas ha cumplido con esta fase de renovación,
5 también no se están dotando mayores recursos, tenemos el
6 suficiente equipo caminero, más allá de lo que queda
7 comprometido para cerrar los procesos para el siguiente
8 año.

9
10 En lo que es amortización el gasto o la aplicación de
11 financiamiento que incluye el cumplir con aquellos
12 compromisos adquiridos de todo nuestro endeudamiento
13 actualmente contratado, asciende a US\$ 6'000.000,00 tenemos
14 una disminución, justamente, por el pago del año 20216 de
15 todas estas obligaciones, principalmente, se terminó de
16 cancelar el crédito con la CAF que era un cargo importante;
17 en ese sentido tenemos una disminución más US\$1'000.000,00
18 que se considera o se provisiona para pagos de proveedores
19 en la transición del cierre del ejercicio económico por
20 US\$1'000.000,00; esto es de forma igual muy general, luego
21 estamos abiertos a cualquier explicación, con lo que
22 respecta a las entidades adscritas puntualmente podemos
23 observar que se ha tratado de mantener las mismas
24 asignaciones del año 2016 a pesar de las dificultades
25 económicas, más, sí vamos a dar seguimiento a esas
26 recomendaciones que imparte la comisión con respecto de
27 buscar o tratar de conseguir fuentes de autogestión para
28 estas entidades adscritas; básicamente, existe aquí una
29 reducción en el Consejo de Salud, los US\$50.000,00 se
30 resignan a la Dirección de Gestión Ambiental, para el
31 programa o la creación de la UGA, y por el resto de
32 entidades se ha tratado de mantener las mismas
33 asignaciones. Otro componente de análisis es evaluar que
34 se cumpla con lo que se dispone en el art. 249 del COOTAD,
35 que es el monto de la inversión social; en este sentido,
36 éstos son el primer componente que es determinar los

1 ingresos no tributarios para el año 2017 y se determina una
2 participación una inversión social del 36%; los rubros que
3 se han justificado como parte de esta inversión, tienen
4 ustedes el detalle, sin embargo está todo el programa de
5 desarrollo social y sus proyectos directos de atención a
6 los grupos de atención prioritaria, las asignaciones y
7 transferencias se determinan para el Hospital de la Mujer y
8 el Niño, el Consejo de Protección de los Derechos, Consejo
9 de Salud, Acción Social y la construcción de
10 infraestructura que también tiene su componente y su
11 justificación de acuerdo a la explicación que presentó
12 planificación y la Secretaría de Planeamiento; esto
13 asciende al 36% determinado para el año 2017; de igual
14 forma, damos cumplimiento a lo establecido en la ordenanza
15 para la promoción y garantía de los derechos sexuales y
16 derechos reproductivos que se determina un 2% adicional de
17 ese 10% que establece en un proyecto de US\$140.000,00, este
18 proyecto está dentro de la Dirección de Desarrollo Social.

19

20 El siguiente componente es el detalle o la propuesta del
21 proyecto complementario de financiamiento, dentro de la
22 valoración de todas las necesidades recibidas de las
23 diferentes direcciones; pues siempre van a ser necesarios
24 los recursos adicionales, sobre todo, cuando se trata de
25 proyectos de construcción, de infraestructura que son
26 también de largo plazo; en ese sentido, quisiera empezar
27 por la primera propuesta que es incorporar estos ingresos
28 de capital, que no es de endeudamiento, cabe mencionar que
29 la propuesta de US\$52'000.000,00 no es de endeudamiento
30 todo, los US\$33'000.000,00 provienen de la gestión que se
31 está llevando a cabo por concretar y hacer cumplir este
32 convenio de los US\$10'000.000,00 que financia el Proyecto
33 Tranvía; cabe mencionar que en el mes de octubre que se
34 hizo una revisión con el Ministerio justamente hay un
35 oficio que ratifica que en la estructura del Proyecto
36 Tranvía constan esos US\$10'000.000,00; entonces, aquí caben

1 las gestiones a continuar para recibir estos recursos; de
2 igual forma, se ha recibido la propuesta de la gestión que
3 se viene realizando y es de conocimiento público, sobre la
4 entrega de la venta de terrenos del cuartel Cayambe que
5 constituyen un 67% de las obras complementarias del
6 tranvía; en ese sentido, hay algunas gestiones que se han
7 realizado a través de las diferentes direcciones
8 municipales y entiendo que dentro de este mismo año
9 podríamos contar con resultados. En cuanto al
10 financiamiento, es decir nueva deuda para el municipio,
11 hemos determinado una propuesta de US\$19'000.000,00 que va
12 dirigida los US\$4'059.000, 00 ya estaba concebido desde
13 este año para el mercado 27 de febrero, cuya ficha ustedes
14 tienen para su conocimiento, este trámite se inició hace
15 par de meses con el Banco del Estado, estamos en fase
16 justamente de calificar ese endeudamiento, se contrató el
17 modelo de gestión para el mercado y de igual forma
18 entendemos que nos tomarán unos dos o tres meses más para
19 cerrar esta calificación de crédito. El segundo rubro del
20 financiamiento es el propuesto para las obras anexas a la
21 Plaza San Francisco de acuerdo a la reestructuración que
22 planteó el Banco del Estado, con respecto del proyecto y
23 sus componentes iniciales, ha habido un análisis de los
24 ultimo meses donde se determina realmente que por los
25 cambios de algunos componentes, de lo que nació el proyecto
26 a lo que actualmente ha sido aprobado, se decidió
27 reestructurar esa operación, dividirla, esto significa que
28 bajamos también US\$3'000.000,00 de deuda, vamos a volver a
29 calificar, de hecho, ya está entregada la documentación en
30 el Banco, sin embargo la Dirección de Obras Públicas y
31 Áreas Históricas también ha sumado esas necesidades
32 adicionales que son la remodelación de casas continuas a la
33 plaza, el parqueadero y otras obras complementarias. En
34 cuanto a una línea de crédito que estamos gestionando con
35 la banca privada es exclusivamente para el parque de
36 Ictocruz, de igual forma se está destinando recursos

1 propios para el 2017 para mucha obra de gran valor; en ese
2 sentido, pensamos que también parte de esa infraestructura
3 debería ser financiada a largo plazo; y, adicionalmente un
4 valor para el propio Proyecto Tranvía que son fondos
5 frescos y que asumiríamos con esa contraparte municipal
6 para las obras adicionales del proyecto. En forma
7 resumida, el presupuesto, sumando la propuesta del
8 financiamiento complementario pasaría de US\$210'000.000,00
9 a US\$263'350.000,00, tanto en ingresos como gastos,
10 justificando las obras que acabo de exponer.

11

12 Con respecto a la propuesta o necesidad de recursos para el
13 Proyecto Tranvía y ya su fase de operación y explotación,
14 la unidad ejecutora, conjuntamente con todo el grupo que
15 está trabajando en la justificación de la propuesta de la
16 unidad operadora del proyecto, (podrán recibir alguna
17 información adicional justamente de los funcionarios que se
18 encuentran aquí) se determina la necesidad para el año
19 2017, esto es para CCRC o la obra civil, todavía tenemos
20 US\$28'000.000,00 por facturar, incluso, se pensaba pagar
21 este año, entiendo hay unas dos planillas pero ya no se va
22 a lograr cancelar este año, el IVA que son recursos propios
23 como conocemos los recursos del tranvía no financian
24 impuestos, esto es una carga que asumimos nosotros con
25 recursos propios; la fiscalización directa, que ha
26 presentado la propuesta del tranvía, cita o el componente
27 de fondos fiscales que cancelamos en el país que tenemos un
28 saldo de US\$3'000.000,00; la parte del IVA que son fondos
29 propios y que asume el Municipio; el saldo del contrato con
30 CITA que se financia con fondos franceses al igual que
31 ARTELIA por US\$1'280.000,00; y, el valor que ha determinado
32 o los valores para la unidad ejecutora del tranvía y para
33 la fase de explotación y operación para el año 2017,
34 asciende a US\$11'000.000,00; y, el último componente, de
35 igual forma pues, estas obras complementarias que se dan
36 presentadas a detalle por el personal del tranvía, que

1 justamente estarían financiadas con los valores que se
2 están gestionando ante el Ministerio de Defensa y con esta
3 línea de crédito adicional que ha determinado el Municipio.

4
5 También quisiera indicar, con respecto a los límites de
6 endeudamiento, es un requisito, justamente, que sea
7 conocido y determinar que estamos dentro de los límites
8 legales, como ustedes conocen, se determina un servicio de
9 deuda pública que no puede superar el 200%; el municipio
10 con las proyecciones ya del presupuesto 2017 está en el
11 66.43% y el servicio de la deuda en un 5.61%, este es otro
12 componente del presupuesto, pongo en su conocimiento.
13 Hasta ahí, señor Alcalde, de forma general la presentación
14 del presupuesto.

15
16 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Directora Financiera;
17 señorita Vicealcaldesa había pedido antes la palabra, luego
18 la señorita Concejal Castro, el señor Concejal Zamora, en
19 su orden.

20
21 ABG. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde. Si consideramos
22 al presupuesto dimensionado en US\$210'000.000,00 menos los
23 rubros que le corresponden en específico al Proyecto
24 Tranvía, hablamos en promedio del rubro que
25 tradicionalmente ha venido manejando la municipalidad en
26 estos últimos años con, quizás este año, la atipicidad de
27 tratar los ingresos provenientes del gobierno nacional bajo
28 la premisa de que, por ser un año electoral y de
29 conformidad con lo que dispone la ley, tenemos un
30 presupuesto prorrogado, debiendo entonces, en principio,
31 haber considerado lo mismo que se estipuló para el año
32 pasado, pero que nos haría tener un presupuesto poco
33 honesto, poco sincero en virtud de lo que ha venido
34 aconteciendo durante el ejercicio económico 2016. En
35 atención a la gran cantidad de recursos que este año se
36 consignan para la culminación de proyecto tranviario,

1 preoperación e inicio de explotación del proyecto, creería
2 pertinente, con su venia, señor Alcalde, y si así los
3 señores Concejales lo disponen, que pueda haber una
4 exposición puntual del Proyecto Tranvía porque éste es uno
5 de los rubros que con mayor importancia están incluidos
6 dentro del presupuesto.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señor Ing. Guillermo Argudo.

9

10 A las 20:53 se reintegra a la sesión la concejala Carolina
11 Martínez.

12

13 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: Con su permiso, señor Alcalde,
14 señoritas, señoras y señores Concejales, compañeros de la
15 corporación. Vamos hacer la presentación de la proforma
16 presupuestaria del Proyecto Tranvía de lo que falta para el
17 año 2017, la misma que está consolidada dentro del
18 presupuesto general de la institución y que ha sido
19 presentada por la señorita Directora Financiera. Ésta es
20 una presentación puntual del proyecto, en el cual vamos a
21 ir especificando todos los ítems que corresponden al
22 proyecto y que, de ser necesario, ustedes nos dirán que
23 hagamos las precisiones que se requieran. Doy paso a la
24 Econ. Tatiana Rivera que es la Directora Financiera del
25 proyecto.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Economista, por favor.

28

29 DIRECTORA FINANCIERA DEL PROYECTO TRANVÍA: Señor Alcalde,
30 buenas noches, señoritas, señoras y señores Concejales
31 buenas noches. A continuación vamos a dar un detalle a
32 breves rasgos y, si ustedes necesitan alguna especificidad,
33 vamos a ir la revisando. Los gastos de personal están en
34 orden de US\$2'509.000,00 correspondiente a 141 personas o
35 funcionarios que serán, dentro de la unidad ejecutora y
36 posteriormente, para la unidad de operación; hemos tratado

1 de completar el número mínimo que ha sido indicado por la
 2 gerencia y fiscalización para poder operar.
 3
 4 Como les íbamos explicando, básicamente, están consideradas
 5 las 141 personas, por ello es que tenemos un rubro de
 6 US\$2'509.000,00; también es importante recalcar que el
 7 personal no está contemplado para los doce meses sino
 8 aquellos que van a ir ingresando de acuerdo a la fecha de
 9 operación y de las necesidades del proyecto.
 10 Adicionalmente, hemos considerado rubros para los servicios
 11 de inversión, lo que es el mantenimiento de la obra en ese
 12 momento de la misma ejecución de la unidad y
 13 posteriormente de la unidad operadora, por ello ustedes van
 14 a ver un rubro de US\$6'518.653,00 correspondiente a
 15 servicios básicos, servicios generales, traslados,
 16 viáticos, subsistencias, instalaciones, mantenimientos,
 17 arrendamiento de bienes, consultorías a asesorías, gastos
 18 de informática, bienes uso de consumo y adicionalmente
 19 otros gastos de inversión que son tasas y seguros
 20 financieros. El rubro que sería más interesante de darles
 21 una explicación, creo que todos lo van a coincidir, son los
 22 US\$4.847.708,00; este rubro está considerado para un
 23 estudio y diseño de proyectos, los proyectos que abarcan
 24 esta situación es principalmente la contratación de los
 25 servicios especializados para la preoperación y operación
 26 del sistema tranviario. Hemos tomado como referencia la
 27 sugerencia de SMTC que son los expertos tranviarios en
 28 Francia que nos han dado un presupuesto aproximado de lo
 29 que sería operar el tranvía para el próximo año; ellos
 30 consideran que la etapa de pre operación está alrededor de
 31 siete a nueve meses nos va a costar 1'970.000 €, pero el
 32 valor que ustedes ven en el presupuesto está dolarizado.
 33 En cuanto a la asistencia técnica de los tres primeros años
 34 ellos calculan que vamos a tener un costo de
 35 US\$3'300.000,00 hemos considerado el año inicial, por ello

1 están únicamente los rubros antes detallados. Básicamente,
2 a eso corresponde el valor de los US\$4'199.760,00.

3

4 Tenemos otro rubro también importante que es US\$421.800,00
5 correspondiente a la certificación del sistema tranviario,
6 así mismo necesitaríamos una certificadora internacional
7 para que certifique el sistema, el uso y el sistema en sí
8 en general y los protocolos que se van a generar durante la
9 preoperación del sistema. Esos son los dos rubros más
10 interesantes o los más importantes dentro de este rubro de
11 estudios y proyectos. También hemos considerado, dentro de
12 presupuesto ya, tomar las prevenciones para el tema de
13 seguros y costos financieros, considerando que las unidades
14 al momento que sean recibidas, al terminarse la obra, serán
15 un bien municipal, deberán inmediatamente ingresar como
16 patrimonio y deberán ser aseguradas. De este seguro se ha
17 presentado en una primera cotización, hemos solicitado
18 algunas adicionales y estamos cubriendo todo riesgo,
19 equipos electrónicos, roturas de máquina, robos, dinero,
20 equipos, fidelidad, responsabilidad civil y sobre todo este
21 es un rubro importante porque vamos a tener algunos
22 tropiezos durante el inicio de las operaciones, esperemos
23 que no sean mayores, pero tenemos que prever todas estas
24 situaciones, por eso hemos considerado, también, para el
25 tiempo que esté en inicio ya de operación, no todo el año.
26 Así mismo, en cuanto a gastos de capital ascienden a
27 US\$1'800.000,00, en este rubro estamos considerando las
28 expropiaciones que están faltando para el proyecto,
29 hablamos en todo lo que es edificación y terrenos y las
30 veredas de la Av. España, esos son los rubros que podemos
31 detallarles en generalidades, si ustedes desean, señores
32 Concejales, podemos buscar cada uno de ellos con sus
33 respaldos.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Continúe Ing. Argudo.

36

1 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: Bueno, adicionalmente estos son
2 los gastos exclusivos para la operación de la unidad
3 ejecutora. Adicionalmente a estos, los valores previstos
4 para el pago de las empresas constructoras y la
5 fiscalización, veremos a continuación, más la previsión en
6 cuanto se refiere a presupuestos adicionales por obras que
7 no habían estado contempladas dentro de la obra inicial y
8 que son necesarias para poder dar una adecuada utilidad al
9 proyecto del tranvía.

10

11 DIRECTORA FINANCIERA DEL PROYECTO TRANVÍA: Gracias
12 Ingeniero; ante todo, quisiera comenzar dándoles una
13 explicación en cuanto al arrastre de obra de CCRC, ustedes
14 pudieron haber visto que la Dirección Financiera había
15 considerado US\$28'000.000,00, hay una diferencia de
16 US\$3'058.000,00; específicamente es por dos planillas que
17 se habían considerado cancelar en el mes de octubre y
18 noviembre, pero, como ustedes conocen, están paralizados
19 los trabajos y no hemos generado planillaje; entonces, en
20 ese sentido, tenemos que arrastrar la obra y por eso hay
21 esta diferencia; pero en sí, se va a corregir ahora que
22 tengamos el presupuesto aprobado. Nos gustaría que ustedes
23 conozcan, básicamente, el proyecto inicial o el contrato
24 original de CCRC ha sido por US\$72'138.460,00; al mes de
25 septiembre hemos realizado una cancelación de
26 US\$42'604.495,00, quedando una diferencia de
27 US\$29'000.000,00 por cancelar; US\$29'000.000 adicionalmente
28 se ha considerado las fichas de modificación o los
29 contratos complementarios y convenios de pago que se tienen
30 que firmar para continuar la obra y éste en total son
31 exactamente US\$16'000.000,00 las fichas de modificación;
32 ustedes pueden revisar estas fichas de modificación, en
33 total son US\$19'000.000,00 pero como se ha considerado
34 hacer un anticipo de los contratos y los pagos en los meses
35 hemos quedado con un rubro de arrastre de US\$16'000.000,00,
36 corresponden a cada una de las fichas detalladas que

1 ustedes pueden revisarlas, básicamente, son fichas para
2 continuar los contratos originales, como por ejemplo, la
3 ficha de modificación de estudio de ruido, de vibraciones,
4 ficha de modificación de costo ingeniería, trazado,
5 criterios, que CITA ha solicitado para las paradas y
6 accesos en las vías; fichas de modificación de nuevo muro
7 de la zona del talud del aeropuerto, ejecutado con pilotes
8 a 1.000 m.; en sí podemos ir revisando cada una de las
9 fichas con sus valores determinados y su cronograma
10 valorado y cronogramas en ejecución; éstos son los
11 US\$19'000.000,00 que contemplan el contrato complementario
12 del proyecto.

13

14 Así mismo, podemos analizar en cuanto a CITA, tiene un
15 contrato original (hablamos de fondos fiscales) porque CITA
16 tiene un contrato de US\$142'600.000,00 que se dividen en
17 contratos RP que son de fondos extranjeros y los fiscales
18 que se llaman los CITA ON; en ese sentido, el valor del
19 contrato original de CITA en los fondos fiscales ha sido de
20 US\$20'938.102,00 de los cuales hemos cancelado, hasta el
21 mes de agosto y septiembre, US\$15.277.066,46 quedándonos un
22 saldo por cancelar de US\$5'661.035,57; de aquello, hemos
23 realizado programación de fichas de valores en los meses de
24 octubre, noviembre y diciembre, que los estamos cumpliendo,
25 por lo tanto el arrastre de la obra para CITA en la parte
26 fiscal es de US\$3'162.968,82; así mismo, hemos considerado
27 los valores por fichas de modificación en valores
28 complementarios que se van a firmar con CITA y estos
29 ascienden a US\$3'392.931,62, los mismos son resultado de
30 las fichas de modificación en diferentes rubros como, por
31 ejemplo, incremento de APS por cambio de ubicación en vías
32 en varias estaciones, rieles para zonas de radio entre 80
33 m-330°, mesa de transferencia, estación de descontaminación
34 de frenos centrales entre otros; entonces, así podemos irle
35 revisando y ahí tenemos el detalle de cada una con su
36 valoración económica y en cronogramas de ejecución.

Al mismo tiempo CITA OF que es lo que hablábamos de los fondos RPS tenemos pendiente por desembolsar para este próximo año US\$437.575,00; ha sido cancelado hasta la fecha US\$2'341.701,00 todos estos fondos son RPs, vienen de gobierno directamente, nosotros hacemos los trámites para la cancelación de las facturas.

En cuanto al grupo de fiscalización y gerencia, ARTELIA, con ellos tenemos un contrato original de US\$8'226.402,00 de los cuales están cancelados hasta la fecha US\$4'996.911,54 quedándonos un valor pendiente de US\$1'980.263,41, valores que han sido arrastrados y constan en nuestro POA del año 2017.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: Aquí un breve comentario. Hay un informe de la contraloría que establece que el monto original firmado con ARTELIA de 6'300.000,00 €, adolecía de alguna dificultad en términos de la presentación de la oferta de ARTELIA y el informe de la Contraloría establece que el contrato en realidad debe valer 4'800.000,00 € en números redondos, lo que significa que 1'500.000,00 € no les podemos cancelar hasta que no haya una definición exacta, a través de un proceso de arbitraje, que nos permite poder pagarles estos valores; si no termina el arbitraje vamos a tener que firmar un contrato de terminación; porque ya estamos al tope de los costos que podemos cancelar a ARTELIA; la ley de contratación pública no nos permite pasar de ciertos valore, lo cual significaría que tenemos que hacer esta terminación con contrato de ARTELIA.

DIRECTORA FINANCIERA DEL PROYECTO TRANVÍA: Para concluir con la explicación de Ing. Argudo en cuanto a este valor de US\$1'980.000,00 es el valor total, independientemente de lo que determine la Contraloría si es o no cancelable, si es o no válido el valor, entonces en total debemos arrastrar el

1 valor que falta por completar. Este total de obras da un
2 rubro de US\$30'997.577,00 más estos US\$3'000.000,00 que
3 habíamos hablado son US\$33'000.000,00. Como habíamos
4 visto, las obras complementarias son los US\$16'000.000,00
5 en fichas de CCRC, US\$3'392.000,00 en CITA; adicionalmente,
6 tenemos una nueva fiscalización que ha sido propuesta por
7 la unidad ejecutora, esto se da debido a la situación que
8 se ha presentado por el contrato con ARTELIA; si es que no
9 llegara a haber un arbitraje inmediatamente nosotros
10 necesitamos seguir con el proyecto y avanzar, entonces ahí
11 habría una propuesta de una nueva fiscalización, este tiene
12 un costo de US\$1'122.005,00. Rubros complementarios
13 adicionalmente de US\$10'632.000,00, que corresponden a
14 valores de US\$5'630.000,00 correspondientes a
15 embellecimiento de las edificaciones patrimoniales y
16 US\$5'002.506,00 de implementación de los estacionamientos
17 de borde, esos dos rubros están considerados dentro de
18 obras complementarias; eso corresponde a un total de
19 complementarios de US\$31'879.182,00. Ese es el informe,
20 señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

23

24 ABG. RUTH CALDAS: Señor Alcalde, esto es parte de la
25 información adicional que se pidió, dentro de la comisión,
26 pueda exteriorizarse el día de hoy al Concejo Cantonal,
27 para mayor conocimiento, más bien, señor Alcalde, está aquí
28 también lo que hemos podido valorar y analizar que se ha
29 resumido en el documento adjunto pertinente.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias; señorita concejal Castro.

32

33 ECON. MARTHA CASTRO: Muy buenas noches con todos y todas.
34 Primeramente, señor Alcalde, dejar constancia de mi
35 malestar en la forma que, en menos de 24 horas, se nos
36 convoca a analizar, a conocer y aprobar un presupuesto;

1 quizás, poniéndonos al pie de nosotros como Concejales que
2 ni siquiera alcanzamos a leer en ese tiempo, pero, sí, los
3 funcionarios lo conocen, lo construyeron y ellos elaboran y
4 conocen algo. Voy a tratar, quizás, no a profundidad, de
5 lo que he avanzado a revisar de la información para poder
6 dar, quizás, observar porque eso es lo más importante.

7

8 Voy a comenzar con la parte de presentación del
9 presupuesto, quizás, el presupuesto del año en cual se
10 planificó de este año 2016, sí carecía de financiamiento,
11 los números lo dicen, se planificó inicialmente
12 US\$330'000.000,00 del presupuesto y prácticamente hoy vemos
13 que ese presupuesto se reduce. Lógicamente, la clave
14 estaba en la forma de cómo se financiaban los proyectos, de
15 la cual ni siquiera teníamos un comprobante o un carta
16 compromiso para asegurar esos recursos, que es la base para
17 poder haber sobreestimado este presupuesto que estamos por
18 terminar. Con la información que me había presentado y de
19 acuerdo al oficio que había solicitado la información con
20 corte al 31 de octubre, nos demuestra con claridad la forma
21 de cómo se ha ejecutado hasta la fecha ese presupuesto;
22 quizás, en los rubros del ingreso corriente, realmente, hay
23 poca recaudación porque también se nota que estaban
24 sobreestimados algunos ingresos y son de libre recaudación
25 además; si pusimos US\$71'000.000,00, presupuestamos y
26 apenas nosotros recaudamos efectivo, porque el efectivo es
27 muy importante para poder cumplir con los proyectos, caso
28 contrario, no puede; apenas hemos recuperado o ha ingresado
29 al municipio el 68%, es decir US\$48'000.000,00.

30

31 En ingresos de capital, de igual manera; y aquí, las
32 transferencia fueron las que se cumplieron en mayor
33 porcentaje, incluida, el presupuesto, por ejemplo, para
34 venta de activos 21'000.000,00 y que recuperamos, también
35 hay que tener claro que aquí estaban la venta de inmuebles
36 de terrenos, edificios, tranvía por US\$21'000.000,00 que

1 estaba sin identificarse o sin haber puesto o sin haber
2 comprometido a los diferentes organismos o al gobierno para
3 que nos aseguren los recursos. El otro es la recuperación
4 o las transferencias de capital de US\$86'000.000,00 se
5 recuperaron o ingresaron al municipio US\$65.792,00 es decir
6 el 76.41%; quizás estos ingresos de capital con asignación
7 codificada que se tiene de US\$107'000.000,00 que inflaron
8 al presupuesto apenas ingresaron US\$65'000.000,00 o,
9 efectivamente, lograron estar en las arcas municipales para
10 financiar los diferentes proyectos y actividades del
11 Municipio. Yendo mucho más allá, los ingresos de
12 financiamiento son mucho más elevados, por eso éste es el
13 punto de partida, ¿de qué autonomía hablamos? si estamos
14 dependiendo de casi más del 70%, con este presupuesto, en
15 esta forma, de las fuentes de financiamiento desde sectores
16 externos y del gobierno nacional; hay que también recuperar
17 y eso que nos lleve a reflexionar cómo se maneja también el
18 presupuesto desde el punto de vista cómo voy a programar
19 los gastos y hasta dónde me alcanza la sábana para poderme
20 extender, caso contrario, las brechas se van cerrando y no
21 va a poder tener disponibilidad económica como le voy a
22 demostrar posteriormente.

23

24 Los ingresos de financiamiento de US\$150'000.000,00
25 ingresaron apenas a la entidad US\$67'000.000,00, es decir
26 el 44.68%, por lo tanto, de los US\$330'000.000,00
27 devengaron el 59%, incluidas, que sería la misión con
28 títulos, etcétera, pero recaudaron apenas el 55.20% de ese
29 presupuesto; si éstos son los recursos de los cuales yo
30 tengo que mirar cómo operar mis proyectos y cómo
31 direccionar el gasto y hasta dónde debo alcanzar, no es
32 para menos que eso les llevó a la reflexión también a la
33 comisión, felicito a la comisión, considerar estos valores
34 y hacer más real este presupuesto, porque no era la forma
35 de sobrevalorar para no asentarnos en la realidad en la que
36 la institución está viviendo.

1 En los gastos, la ejecución al 31 de diciembre es baja, ni
2 siquiera cubre lo que he recuperado; el devengado y el
3 comprometido van casi por ahí, a diferencia con el 3%, pero
4 ejecutado este presupuesto hasta octubre en el 45%; aquí,
5 sí, nos trae a la reflexión, ¿qué es lo que está pasando?,
6 ¿cómo presentamos los proyectos?, no es la forma de poner
7 números, señor Alcalde; creo que esto nos debe llevar a un
8 gran análisis de saber cómo debemos planificar en las
9 direcciones, controlar los gastos y apoyar a gestionar el
10 recurso, gestionar el recurso les hablo desde el mismo
11 hecho, yo pertenezco a la comisión de avalúos y catastros,
12 si se hubiese hecho los levantamientos Pablo y le digo
13 porque se lo profesional que es, pero se dedicó a otras
14 cosa que por límites, etcétera, pero se dejó pendiente, por
15 ejemplo, los levantamientos de actualización catastral, en
16 las zonas de expansión rural, que nos sirve para varias
17 cosas: para planificar, es una, para ingresar al catastro,
18 en la que se generen más recursos; es la visión, yo estoy
19 poniendo un ejemplo, permítame que le tome su nombre, ¿en
20 dónde se genera el recurso?, ¿a dónde podemos apoyar a
21 generar y actualizar?, incluso, a mantener ese catastro,
22 porque poco a poco se va haciendo deficiente, mientras
23 damos la vuelta ya están otros construyendo y no hemos
24 registrado y eso también nos lleva a que apoyemos a la
25 recaudación, ya le vamos a ver más abajo, la alta cartera
26 vencida que la tiene y no la ha cobrado.

27

28 Los gastos corrientes de US\$23'680.000,00 apenas gastaron
29 US\$16.816,00 siendo el más efectivo, como siempre, el rubro
30 remuneraciones, está al día con el 77%, los gastos
31 financieros que también es obligación y no debemos dejar de
32 pagar los intereses de la deuda, es también el 77% y los
33 otros gastos son en menor cuantía.

34

35 Luego, tenemos los gastos de inversión, US\$277'000.000,00
36 con la reforma que se le hizo al presupuesto original, el

1 codificado; han comprometido apenas el 44%, es decir
 2 US\$122'000.000,00 y están realmente ejecutados
 3 US\$111'000.000,00, es decir un 40%, frente a esta situación
 4 es importante saber que los rubros que también más
 5 sobresalen en este gasto de inversión es el gasto en
 6 personal, 72%, los bienes en servicios para inversión pero,
 7 estudios, obras públicas que tienen un porcentaje bajísimo,
 8 23%, preguntémonos de tantos estados, de los tantos POAs
 9 que hoy han presentado aquí, ¿qué es lo que no hemos
 10 cumplido?, sentémonos y analicemos y que sí fuera bueno,
 11 señor Alcalde, que también nos diga cuántas de esas obras
 12 van arrastre, cuántos de esos iniciaron y va arrastres, ahí
 13 está la forma también si mientras construyo puedo apoyar a,
 14 uno, vivir mejor a la ciudadanía, y, segundo, a recuperar
 15 la inversión que lo hago, la contribución especial de
 16 mejoras pero en obras, en obra que se vea. A veces
 17 cobramos, quizás, por mantenimientos en parques,
 18 mantenimiento de parques parece que paga tasas la EMAC,
 19 pero aquí tenemos que hacer recuperaciones completas de los
 20 parques para poder cobrar como contribución especial de
 21 mejoras por parques; porque, en obras tengo un detalle
 22 también de parques, ya pasamos a cobrar contribución y hoy
 23 estamos viendo también que tenemos otros parques ahí mismo,
 24 entonces, qué estamos haciendo ¿por fases?, tenemos que
 25 terminar la obra, tenemos que garantizar que ese espacio le
 26 sirva a la ciudadanía que se espacio con lo que está
 27 cobrando nos sirva al ciudadano, que se sienta mejor y viva
 28 mejor, así con mejor gusto nos retribuiríamos para seguir
 29 haciendo las obras. En las obras, es importante sumar los
 30 dos rubros alrededor solo en gastos de personal como
 31 treinta, creo que la nómina es cerca de US\$29'000.000,00,
 32 comparado con los ingresos que les acababa de mencionar que
 33 les queda; entonces, vamos a depender, para hacer la
 34 inversión, vamos a tener que depender de créditos, depender
 35 de gestiones.
 36

1 A las 21:26 se reintegra a la sesión el concejal Iván
2 Granda.

3

4 En ingresos de capital de US\$17'000.000,00 hicimos una
5 reforma de US\$875.000,00 quedamos con US\$16'563.523,00; de
6 esos, comprometieron apenas el 67% y lógicamente lo que
7 tienen efectivamente ejecutado es el 56%, eso está en lo
8 que es bienes muebles, adquisición de bienes inmuebles y
9 está la expropiación de los terreno que se hacen a través
10 de las declaratorias de utilidad pública, por afectaciones
11 de la planificación en vías, por equipamientos, etcétera;
12 que, lógicamente, aquí, de los US\$6'000.000,00 que están
13 aquí, los US\$4'000.000,00 efectivamente se ejecutaron, eso
14 no quiere decir que avalúos, porque esto es una partida que
15 está en avalúos, avalúos no cumplió con ese 100%, sino es
16 los trámites y los procesos hasta generar la transferencia
17 hacia el Municipio por el bien o por la afectación en vía
18 que se ha dado. Luego, tenemos la aplicación del
19 financiamiento, lógicamente, tenemos que pagar la deuda
20 pública y tenemos que pagar, hacer el pasivo, pagar las
21 cuentas que tenemos pendientes, que de los compromisos, por
22 los créditos que nos dieron el porcentaje lógicamente tiene
23 que ser cumplido a tiempo, para que nos sigan, porque
24 atrasados son intereses en mora y peor estuviéramos como
25 municipio.

26

27 Voy a entrar en la proforma del 97 para al último quedar
28 con el Plan Operativo, aunque fuera bueno también analizar
29 el plan operativo del 2016. En el 2016 esto refleja, por
30 ejemplo, áreas históricas en el POA; áreas históricas tenía
31 una asignación de US\$1'041.000,00, comprometió un 72% y
32 ejecutó un 72%, es eficiente como está y de acuerdo a los
33 procedimientos creo que ese es el trabajo que debemos
34 seguir las direcciones o bueno, tuvo tal vez los estudios.
35 En obras y también en planificación, planificación que nos
36 da el norte, que nos dice a donde caminar, tenía

1 US\$3'000.000,00 para ejecutar de presupuesto, ejecutó
2 apenas el 43%, efectivamente; considero que si es que no
3 contamos con estos estudios, si no generamos estudios
4 también estos proyectos han de pasar a obras de arrastre
5 que no se ejecutan o están contratados o van a contratar a
6 última hora. En obras públicas es lamentable pues
7 US\$72'726.148,00 están planificados en el POA, en eso está
8 comprometido apenas US\$23'918.897,32, es decir el 33%; y,
9 el ejecutado, apenas lo efectivamente pagado, o sea lo que
10 está plantillado y lo que está contabilizado y registrado
11 es US\$16'746.900,91, es decir el 23%. Esto es muy
12 preocupante porque tiene un alto monto para construir, pero
13 las condiciones no se le hayan dado, que vamos analizar y
14 puntualizar cuáles son los proyectos que se quedaron
15 rezagados que está dentro del POA.

16

17 Luego, tenemos la parte de la CGA, tenía US\$1'044.520,00,
18 cumplió hasta con corte todo, tengo a octubre el 46% y
19 efectivamente pagados el 28%; Control Municipal tenía un
20 presupuesto de US\$380.000,00 y ejecutó el 69%, es decir
21 US\$260.697,56; Avalúos y Catastros, lógicamente, tenía un
22 presupuesto de US\$659.000,00 y ejecutó 52%; Informática
23 tuvo un presupuesto de US\$189.864,00 y ejecutó el 62%;
24 Relaciones Externas tenía US\$229.297,00 para poder hacer
25 sus proyectos y ejecutó apenas el 51%; Descentralización
26 tenía US\$700.000,00 y ha ejecutado hasta octubre el 70%;
27 Dirección Municipal de Tránsito tenía US\$1'520.285,00 y
28 ejecutó apenas el 19%, ésta es la ejecución más baja de
29 todas los departamentos; Desarrollo Social tenía
30 US\$4.758.750,00 y ejecutó el 56% de sus planes; Cultura,
31 Educación y Recreación tenía US\$2'251.430,00 y ejecutó el
32 71%; Talento Humano tenía US\$178.188,00 apenas un solo
33 proyecto y ha logrado ejecutar el 38%; Gestión de Riesgos,
34 tenía US\$427.048,00 y ejecutó el 36%; Dirección de Minas
35 US\$165.384,00 y apenas ejecutó, tanto en compromiso como
36 ejecutado, 32%; Cuenca Digital US\$439.000,00 y ha ejecutado

1 el 32%; el total de esto lo he tomado para un análisis,
2 para separar lo del tranvía, he tomado un subtotal sin
3 tranvía, teníamos US\$89'938.237,00 el total de estos POAs y
4 comprometimos apenas US\$35'490.254,02, es decir, el 39 %,
5 es interno, es de dependencias, es de los directores, señor
6 Alcalde, sus proyectos pero también creo que ellos
7 necesitan el apoyo de que les ayude a ver, puede que no
8 tengan los estudios y tal vez es la falencia de que si no
9 tiene estudio no puede hacer la obra; eso le vamos a ver
10 que sí está reflejado en la cuestión y devengamos el 28% o
11 sea efectivamente está pagado US\$25'490.952,00; el tranvía,
12 con tranvía, lógicamente, esto sube un poco.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Pedido punto de orden. Señor concejal
15 Pesántez, por favor.

16

17 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias, solamente por hacer
18 una consulta y es el mismo tema, son datos que está dando
19 la compañera Concejal, ¿hasta qué corte es?, si pudiera
20 especificar la Directora.

21

22 ECON. MARTHA CASTRO: Al 31 de octubre me dieron por oficio,
23 yo tengo por oficio compañero, así comencé.

24

25 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Octubre y creo que ya estamos en
26 diciembre. Muchas gracias.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Continúe, señorita Concejal.

29

30 ECON. MARTHA CASTRO: El total general con tranvía
31 representa del plan operativo US\$228.945.400,00 y el
32 comprometido US\$95'865.934,45, está comprometido el 42% de
33 este plan operativo y está ejecutado apenas el 37% que
34 representa un monto de US\$83'823.552,73. Esto, señor
35 Alcalde, es importante considerar que cada una de las
36 dependencias sí tiene el detalle, sí tienen la ficha y

1 deben hacer los ajustes a tiempo o ir revisando qué les
2 estaba haciendo falta; creo que todo sabemos, cogeremos la
3 baja estructura que tiene la Dirección de Obras Públicas,
4 por ejemplo, dice aquí, señor Alcalde, construcción de
5 complejo deportivo la Gloria, US\$1'231.000,00, cero
6 ejecución, cero compromiso. Aquí es importante, por eso,
7 señor Alcalde, saber cómo se financió, con fondos propios,
8 estaba con otros fondos, para saber si se cumplió o no se
9 cumplió; otra que hay es la ampliación de Hospital del Niño
10 y la Mujer, US\$1'193.000.000,00 cero ejecución, esto era de
11 emergencia, había que construir, no está construido, no
12 está comprometido, ningún rubro, ahí están rubros
13 pendientes, cosas muy importantes, un centro que da
14 atención o que no tuvo el estudio, pero hay que entrar a
15 analizar proyecto por proyecto, tal como ustedes, señores
16 directores, lo plantearon; esto es, señor Alcalde, debe
17 tener solo para ayudarlo en la gestión pero creo que
18 ustedes, con la venia de usted, señor Alcalde, esta
19 responsabilidad de cada uno de los directores y de cada uno
20 de los secretarios para cumplir con los proyectos, cumplir
21 con los objetivos que nos planteamos en el PDOT, cumplir
22 con los indicadores, con las metas y ver que eso vaya
23 saliendo, que eso refleje, porque todos estos POAs no son
24 simples, porque se confunden creen que es lo que
25 diariamente hacemos; estos proyectos deben buscar dar un
26 cambio, un impacto y satisfacer las necesidades de la
27 población, no es porque le doy o nos deben ser coyunturales
28 en otros, ya tener un norte y fijar y decir centrados y en
29 esto tenemos que hacer; luego, tenemos la plaza San
30 Francisco, señor Alcalde; aquí teníamos US\$6'057.000,00,
31 estaba financiado con los fondos propios, cuando leía, o no
32 sé cómo esté, pero no hemos hecho nada, está cero, me
33 pregunto yo si es que estaba dentro de este presupuesto
34 ¿por qué le tenemos que poner complementario?, eso observo
35 y quiero que se me aclare, aquí tenía US\$6'057.670,00
36 porque asoma ahora en este nuevo presupuesto con un

1 complementario, para pedir como un proyecto complementario
2 al presupuesto.

3

4 El parque Guzho fase II, igual, tenía US\$1'150.000,00
5 ninguna ejecución, una obra muy importante además por la
6 contaminación que se da, tampoco se ejecuta; lo mismo están
7 las canchas de uso múltiple, están en fila, en cola, todas
8 las que tienen numeradas que ustedes tienen desde el 142,
9 pocas se ha hecho, o solo una de ellas, la Don Bosco, el
10 resto todo está en cero; tenemos la restauración del Museo
11 Remigio Crespo por US\$2'000.000,00 y que no se ha hecho
12 absolutamente nada, es un 2%; entonces, aquí están los
13 grandes montos del porqué no se ejecuta; el puente Bello
14 Horizonte, río Rayoloma, igual tenemos por US\$18'000.000,00
15 hemos ejecutado por lo menos este en el 39%.

16

17 SEÑOR ALCALDE: No puede ser US\$18'000.000,00, perdón
18 señorita Concejal.

19

20 ECON. MARTHA CASTRO: No, perdón es el Barrio para Mejor
21 Vivir, señor Alcalde; es el único proyecto y creo que
22 comenzó tarde y tiene una ejecución más o menos contundente
23 en el tiempo que se presenta.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Quizás, también en el Remigio Crespo,
26 señorita Concejal, está por terminar la obra este año, hay
27 alguna equivocación.

28

29 ECON. MARTHA CASTRO: Esa es la información que le tengo yo,
30 entregada.

31

32 SEÑOR ALCALDE: No está actualizada seguramente.

33

34 ECON. MARTHA CASTRO: Señor Alcalde, estoy hablando, creo
35 que con documentos puedo hablar.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Sí, continúe.

2

3 ECON. MARTHA CASTRO: Esto en dos o tres meses no va a
4 cumplir el 70% del 50%. Igual, tenemos en pasos
5 peatonales; el centro de uso múltiple municipal, bueno,
6 está ejecutado en 50%; y, los mercados se puso
7 US\$5'539.000,00, tiene cero también, veo que está en un
8 contrato complementario, en un proyecto complementario
9 dentro del presupuesto, si aquí está teniendo, aquí está
10 puesto, cómo así se fue a un complementario; entonces,
11 también necesito una explicación, que me digan cómo se
12 plantea en un proyecto complementario financiar estos
13 US\$5'000.000,00, entonces se justifique porque puede que
14 estaba financiado o no estaba financiado, porque no se
15 dispone de toda información a detalle en la forma cómo se
16 va ajustando, se va gestionando.

17

18 Las asignaciones, juntas parroquiales, US\$8'000.000,00
19 tenían en presupuesto, pero apenas se las ha entregado el
20 48%, US\$3'874.470,00, esto diciendo a octubre, por ahí
21 entregan un informe que hemos logrado cumplir; es bueno
22 también revisar porque las juntas también no presentan los
23 informes, pero también tendríamos que apoyar esa, creo que
24 hay una unidad de descentralización que puede apoyar a
25 gestionar para que esos proyectos puedan salir, y puedan
26 las juntas obtener esos recursos y no puedan perder; se
27 pierde al tiempo legalmente, pero esa esa es la forma; esa
28 brevemente les puedo decir en la forma, el total
29 lógicamente ya les he dado, ese es el valor.

30

31 Ahora me voy a permitir dar mis observaciones en la
32 proforma a base de este breve análisis, la proforma cómo
33 está estructurada. Lógicamente, de acuerdo a la proyección
34 y de acuerdo en la forma, y en las cosas como se dan,
35 lógicamente, que el presupuesto iba a bajar, porque
36 financieramente no estaba financiado bien con respecto al

1 año anterior; este año no tenía un financiamiento que pueda
2 quizás llevarnos a tener dinero disponible, muchas
3 direcciones pueden no haber tenido, pueden no haber tenido
4 partida, entonces, hay diferentes formas, diferentes cosas
5 que se les podía obstaculizar para no darle el paso porque
6 no tenía financiamiento, etcétera. Quizás, está
7 contemplada de la siguiente manera: hay una reducción, como
8 ya le explicaba, de los ingresos, pero, realmente, debiendo
9 el análisis en los predios, de los impuestos, sí hay
10 mejorar ingresando al catastro algunas cuestiones o se
11 puede mejorar y se puede cobrar mucho más.

12
13 De las ventas, de las tasas, igual, las contribuciones, ya
14 le dije, igual, se podría mejorar en esa forma, es una
15 forma de disponer y de buscar cómo hacer; los ingresos de
16 financiamientos han bajado de US\$150.000,00 ahora son solo
17 US\$68.326,00, puede ser manejable, pero tengo una cuenta
18 realmente fuerte de cómo cobrar las cuentas pendientes, las
19 cuentas por cobrar, si en este año a octubre apenas
20 recuperamos el 50.55%, ponemos ahora US\$8.556.000,00, me
21 pregunto yo, y más los catorce millones que están
22 registrados de años anteriores que están en los estados
23 financieros que ustedes mismo hicieron llegar, estamos con
24 una cartera bastante alta; hay que, no sé, si hay que
25 depurarle o lo que sea, pero allí también están recursos de
26 cómo mejorar la situación en el Municipio. Saldo caja-
27 bancos se mantienen, ponen una proyección, que quizás esas
28 les jugó muy fuerte también en el presupuesto anterior, de
29 este actual, que pusieron quince y apenas se quedaron a fin
30 de allí con cinco, ahora están poniendo diez, eso
31 lógicamente no entra el análisis con recaudación. En los
32 gastos, señor Alcalde, con la situación, las cosas y la
33 forma de reducción, es preocupante en la forma como se
34 incrementan ciertos rubros especialmente de los sueldos,
35 suben 9% en corriente y suben en inversión el 8%; estamos
36 hablando de un rubro bastante alto o sea que la nómina en

1 lugar de ser 28 empezara a ser como 30 o US\$31'000.000,00,
 2 porque esos son gastos permanentes, estén en inversión o no
 3 estén son gastos permanentes; igual, si es que no
 4 ejecutamos ni siquiera porque en bienes y consumo, si no
 5 ejecutamos ni siquiera lo que habíamos puesto
 6 US\$7'000.000,00 ahora tenemos en este presupuesto un
 7 incremento del 5% en corriente, si apenas ejecutamos un
 8 66%, eso también hay que revisar y revisar de lo que dijo
 9 Ruthcita, aquí están los seguros, las de vigilancia que si
 10 nos ponemos a sumar toditos los que tienen sobrepasan los
 11 tres o US\$4'000.000,00, solo en uno está mil seiscientos en
 12 otros estaba ochocientos y etcétera, etcétera, que
 13 brevemente se lo vio; aquí, ya, revisar esos gastos, esos
 14 gastos a veces exceden, igual es en arriendo, cada vez va
 15 subiendo y buscar la forma de ubicarse siquiera en los
 16 bienes municipales que se tienen y no gastar los recursos
 17 en esa forma, pudiendo aprovechar esos recursos para seguir
 18 haciendo obra social o cuestiones que faltan. Los gastos
 19 en transferencias y donaciones, eso no es mucho pero eso
 20 más bien en gastos en personal de inversión, ese es el
 21 alto; si subo el gasto de inversión en personal la obra
 22 también me va a subir, si yo tengo que recuperar, porque
 23 eso entra en un proyecto cuando hago obras por
 24 administración directa, entonces, en eso también está un
 25 incremento; bienes y servicios de inversión, se le sube de
 26 27 a US\$33'000.000,00 sube el 20%, considero que se revise
 27 rubro por rubro y se nos traiga a detalle, porqué esos
 28 incrementos y en cuáles partidas se sube; una de ellas que
 29 visualicé fue que tal vez por combustible, en la inversión,
 30 pero no es para tanto para subir al 20%; en obras públicas
 31 hay una disminución de 54% que, lógicamente, en el POA debe
 32 estar reflejado también en la forma de que ya han dividido
 33 y eso también quisiera una explicación del Ing. Argudo, la
 34 parte que dice obras en planificación y obras públicas, o
 35 sea que las unas están con planificación, con estudios y
 36 luego la obra y la otra es para entrar a la ejecución, esa

1 también quisiera una explicación respecto porque eso está
2 dentro del POA; y, en las de capital si hay una reducción,
3 lógicamente, es porque los equipos, los bienes inmuebles,
4 especialmente en maquinaria no se va adquirir ciertos
5 rubros; la expropiación bienes inmuebles, se sigue
6 manteniendo el mismo monto, para poder seguir pagando las
7 indemnizaciones y los otros son de cajón, de pagar la deuda
8 y pagar las cuentas pendientes.

9
10 En cuanto al plan operativo propuesto, de acuerdo a la gran
11 explicación metodológica hecha por el señor Secretario
12 todo, pero seguimos pensando, está bien iniciar de esa
13 forma, pero seguimos pensando o en la forma que nos
14 presentaron, en el digital siguen siendo perfiles de
15 proyectos, estos perfiles a excepción si tengo que decirle,
16 señor Alcalde, de los de unidad ejecutora está en cómo
17 poder llevar, como poder hacer, pero los otros son
18 completamente generales, de construcción, yo sé que
19 realmente en lo teórico es una cosa pero en el práctico es
20 otra para cumplir el objetivo, claro que tenemos que
21 generar indicadores como lo acababa de presentar en las
22 primeras intervenciones los funcionarios, pero deja mucho
23 que desear, no están claras las metas o muy declarativas a
24 veces las cosas y ya debemos centrarnos. El Arq. Orellana
25 nos había dicho en territorio tantas hectáreas, pues tanto
26 tenemos que hacer, ¿Cuánto eso representa?, ¿estoy
27 invirtiendo en eso? y ¿cuánto voy hacer en eso?, o sea, hay
28 que cuantificar, lógicamente, el indicador; también, hay
29 que ver la calidad en el indicador, hay que ver el tiempo,
30 como lo decían, en el indicador; hay que ver el valor,
31 cuánto cuesta, pero realmente nos falta todavía revisar,
32 esos muy generales.

33
34 Con esto, reflexionar, cuáles de estas obras que expusieron
35 siguen. Yo había revisado, señor Alcalde, el POA de
36 Relaciones Exteriores, de la parte de descentralización, de

1 la parte de cultura, si son montos pequeños, bueno, pueden
2 haber proyectos plurianuales, pero tienen el mismo nombre,
3 tienen las mismas cosas que voy hacer y preguntarme
4 ¿invierto en qué?, a generar un impacto, a generar un
5 cambio, pero muchos de ellos están pagándose por ahí, señor
6 Alcalde, lo que son consultorías y lo que son personal;
7 entonces, eso nunca me va a representar un cambio, a un
8 proyecto que yo quiero y le estoy poniendo de esa manera;
9 y, le voy a decir en planificación urbana, estaba en
10 planificación también, si bien en planificación tiene que
11 hacer los estudios, también tiene un montón de estudios que
12 hacer y otra cosa también en áreas históricas tengo
13 estudios y tengo en áreas históricas de obras también, para
14 ejecutar obras, tengo montos y están aproximadamente ocho y
15 trece para obras públicas; si bien obras públicas lo ha de
16 ejecutar, es importante también que se aclare en la forma o
17 en la forma de cómo se van a coordinar, porque, tal como
18 está presentada, y se abre la matriz, igual, o sea después
19 dicen es que porque no me hiciste o porque no me diste,
20 muchos a veces dependen, señor Alcalde, proyectos hasta de
21 las empresas que también deben coordinarse y que también se
22 benefician las empresas con algunos proyectos e incluso las
23 planificaciones que hace la municipalidad.

24

25 Solo decir, no está en POA lo siguiente, para no extenderme
26 más: Cuenca Digital no está en POA, US\$275.000,00; la
27 Dirección Financiera tiene unos estudios, tampoco está en
28 POA, tiene US\$300.000,00; Asesoría Jurídica no está, en
29 estudios tiene US\$300.000,00; entonces, varia la forma de
30 cómo asoma en presupuesto; yo tengo en el tranvía
31 US\$29'000.000,00 y luego en el POA son más US\$62'000.000,00
32 tampoco está en el POA unos estudios, en el estudio
33 desglosado con ficha los US\$4'.847.708,00, ¿qué es?, ¿qué
34 estudio voy hacer en eso?, eso tiene que desglosarse.

35

1 Otra cosa importante, señor Alcalde, el distributivo que
2 nos adjunta, si bien tiene, quizás, una observación, había
3 revisado brevemente hay direcciones, se hace apertura de
4 programas y los programas que se abren tiene lo siguiente:
5 compras, mercados, transparencia, que están, y si se revisa
6 el personal en el distributivo, no parece que debe ser una
7 dirección sino una jefatura, porque a quien más tiene a
8 cargo, tiene a cargo cinco, tiene a cargo ocho; creo que
9 hay que revisar esa estructura, revisar en la forma cómo se
10 maneja, revisar dónde se puede gestionar para que les sirva
11 a todos, y no sé en donde puede estar, por qué crear una
12 dirección lleva recursos, implementaciones y todo y crea,
13 señor Alcalde, permítame que le diga esto, esa estructura
14 es netamente vertical y no es horizontal y esto permite y
15 crea a veces burocracia, crea a veces formas de que no se
16 puede controlar; considero que se debe chequear estas
17 situaciones. Y que se nos diga cuánto es la incidencia,
18 que nos deja el distributivo, de cuántos puestos están
19 creados, pediría a detalle que se nos haga llegar cuánto
20 personal se tiene por cada una de las áreas o de los
21 programas abiertos, tanto de personal, de planta,
22 contratado y el personal de trabajadores, es importante,
23 señor Alcalde, hemos incrementando, si bien el tranvía
24 genera 144 puestos nuevos era porque va a operar el tranvía
25 pero también tenemos que ir viendo si ya jubilamos, si ya
26 pusimos una asignación, ¿qué vamos optimizando?, cómo vamos
27 ascendiendo a otro personal, cómo vamos; llamo a
28 reflexionar en que se debe ver esto en blanco y negro por
29 los recursos y en la forma que no vamos a tener como
30 financiar. En cuanto a la base legal, creo que a veces
31 copiamos y no nos preocupamos de lo que ponemos, son
32 documentos públicos y si es que ustedes miran en la página
33 nueve, creo que eso en la página doce en donde dice
34 impuesto, aquí dice que tenemos una ordenanza de aprobación
35 de plano de valor de suelo y eso es aquí, o sea brevemente
36 lo he leído, regiré para el bienio 2014-2015 si nosotros

1 acabamos de aprobar el año pasado, entonces copiamos
2 exactamente igual, no sé o es falla, pero chequean la forma
3 en la que se ponen estas cosas; esto es un documento, es
4 decir, el municipio está con una ordenanza del bienio 2014-
5 2015, es lo que he avanzado a revisar porque realmente
6 ningún ser humano puede revisar en menos de 24 horas todo
7 lo que se nos ha entregado y eso es lo que he alcanzado a
8 revisar.

9

10 Y otro cosa, señor Alcalde, también, para terminar, sí
11 quisiera que se de lectura a los art. 218 y 267, que en el
12 mismo documento contempla, en la página 9, por Secretaría,
13 y en la página once, para continuar y terminar mi
14 intervención, señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario.

17

18 SEÑOR SECRETARIO: Perdón, no sé si se refiere a los
19 artículos del COOTAD, la señorita Concejal.

20

21 ECON. MARTHA CASTRO: Son los artículos del COOTAD 218 y 267
22 que están en la página nueve y en la once.

23

24 SEÑOR SECRETARIO:

25 *Art. 218.- Aprobación.- El órgano legislativo, y de*
26 *fiscalización aprobará el presupuesto general del*
27 *respectivo gobierno autónomo descentralizado; además*
28 *conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas*
29 *aprobados por los respectivos directorios.*

30

31 *Art. 267.- De las empresas públicas.- Los presupuestos de*
32 *las empresas públicas de los gobiernos autónomos*
33 *descentralizados, sean de servicios públicos o de cualquier*
34 *otra naturaleza, se presentarán como anexos en el*
35 *presupuesto general del respectivo gobierno; serán*
36 *aprobados por sus respectivos directorios y pasarán a*

1 *conocimiento del órgano legislativo correspondiente. Entre*
 2 *los egresos constarán obligatoriamente las partidas*
 3 *necesarias para cubrir el servicio de intereses y*
 4 *amortización de préstamos.*

5
 6 ECON. MARTHA CASTRO: Si bien se hace la articulación a los
 7 POAs señor Alcalde pero la ley es clara y aquí mismo la
 8 están poniendo ustedes, no hay para dudar, que incumplimos
 9 las leyes, porque tampoco ponemos los presupuestos o los
 10 anexos y, si no se le puede hacer, señor Alcalde, yo sí
 11 recomiendo que sea por lo menos, tal como dicen los
 12 estatutos de algunas empresas, que se conozcan hasta el
 13 primer trimestre de cada año siguiente. Esto no está
 14 consolidado, lo vemos solo en la matriz, lo estamos mirando
 15 solo que tendrá relación en ETAPA, con EDEC, etcétera,
 16 etcétera; pero, en dónde está en la articulación de esas
 17 grandes líneas hasta para cumplir su plan de gobierno,
 18 señor Alcalde, en dónde está esa articulación que debe
 19 haber con esta forma o esta estructura presupuestaria, esos
 20 lineamientos o esas cosas que nos debe dar, más aun, señor
 21 Alcalde, en las asambleas que se hacen; las asambleas que
 22 se hacen consta el listado, el de las parroquias que
 23 tienen, que dice la EMAC, Acción Social, si usted ve, en
 24 cada una de las parroquias urbanas; me pregunto yo, señor
 25 Alcalde, si esta articulación como participación está
 26 dentro de este presupuesto, por qué no está en la
 27 consolidación, además si me preocupa también que esto es un
 28 listado, pero no está valorado; aquí tengo proyectos,
 29 readecuación integral de parques EMAC, pero no me dicen
 30 cuánto; aquí, están todos los requerimientos de las
 31 empresas, hemos listado absolutamente todos de las
 32 parroquias urbana, pero en ninguno consta ni siquiera
 33 cuánto es su valor, sí está, solo está declaratoria con
 34 nombre, diciendo es la EDEC, es la EMAC, es Acción Social,
 35 es ETAPA, pero bueno; esto nos compromete, más aun, a
 36 trabajar coordinadamente, si es que lo ponemos en este

1 presupuesto, no ponemos y a veces queda, pero queda en
2 nombre porque no está valorada, no está integrado y no está
3 consolidado para poder dar un análisis. Hasta aquí mi
4 intervención, señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita Concejal Castro. Un
7 brevísimo criterio antes de dar la palabra a la señorita
8 Directora Financiera; comprendiendo que sus observaciones
9 son válidas en un gran porcentaje, pero también no es menos
10 cierto que la liquidez, que también es un elemento
11 importante de la Municipalidad, ha sufrido graves impactos
12 en el 2016; si hablamos solamente de disminución de
13 ingresos por transferencias del gobierno, hablamos de cerca
14 de US\$11'000.000,00; si hablamos de devolución del IVA,
15 hablamos de cerca US\$8'000.000,00; si hablamos de
16 recuperación de activos, hablamos que estaban
17 presupuestados US\$21'000.000,00; de tal manera que,
18 hacíamos una revisión y, ciertamente, que las cuentas están
19 dedicadas y dirigidas específicamente para cada uno de los
20 programas, por ejemplo, el programa de la CAF en donde
21 aparentemente hay recursos, pero ese programa es para la
22 ejecución de obras de los barrios; entonces, ciertamente
23 que no hay como tocar esos valores. En este momento se ha
24 iniciado el proyecto de parques y créanme, compañeros, que
25 si había que entregar otro anticipo en estos días, porque
26 hay deudas pendiente, no se han cobrado una serie de
27 valores, no quiero entrar a profundizar ni a dar ningún
28 juicio de valor sobre aquello; pero ciertamente hay que
29 tomar en consideración también lo otro, que hay, debo
30 reconocer, deficiencias en algunas direcciones que a la
31 administración le va a llevar a tomar decisiones de cambio,
32 eso es evidente y lo digo enfáticamente, pero también hay
33 que reconocer los otros factores; señor concejal Zamora.

34

35 Ph.D. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias, señor Alcalde. Voy
36 a tratar de ser lo más puntual posible y directo. En el

1 tema presupuestario no me voy a referir a detalle puesto
2 que ya en una sesión de la comisión de presupuesto, por más
3 de seis horas, hicimos precisamente las recomendaciones que
4 están por escrito y eso esperamos que la administración lo
5 acoja. En el tema de la evaluación, que lo ha hecho la
6 concejal Castro, precisamente, de la ejecución, creo que
7 sin lugar a duda, señor Alcalde, a fin de año hay que
8 hacerlo con el corte total y yo sí le pido, señor Alcalde,
9 que tome decisiones para el próximo año porque
10 lamentablemente sí hay espacios en los que tienen que darse
11 cambios por el bien de la ciudad y de los proyectos que
12 tiene que darse en beneficio de la gente. Yo, más bien
13 dejando esos dos temas a lado, me voy a dirigir en una
14 solicitud de información que quisiera que se entregue para
15 segundo debate, si podría tomar nota, especialmente el
16 señor Secretario de Planificación y las direcciones
17 correspondientes, y después, señor Alcalde, de una manera
18 muy breve voy a comentar sobre los POAs que es el punto del
19 orden del día, pero para el próximo año hay algunas
20 sugerencias que me voy a permitir hacer. En el tema de los
21 POAs como tales coincido de que son perfiles que necesitan
22 al menos incluir, ahí, el tema de los indicadores y de cómo
23 medir el impacto y el alcance, eso no está puesto, señor
24 Alcalde, sin embargo hay formas en las que están midiendo,
25 entiendo que por algún lado están; sería necesario que
26 pongan en las mismas fichas para poder entender cuál es el
27 impacto y el alcance, insisto, que se están tomando; hay
28 varios proyecto, señores directores, señor Alcalde, que
29 tienen un periodo largo de ejecución, que puede ser
30 inclusive hasta el año; creo que es fundamental comenzar a
31 poner hitos, cada dos meses, cada tres meses, según ustedes
32 contemplen sus respectivos POAs para poder hacer un
33 seguimiento de los mismos. Señor Alcalde, he estado como
34 en la sesión anterior yo planteé la necesidad imperiosa de
35 tener algún sistema, que varios de nosotros nos hemos
36 pronunciado para poder dar el seguimiento; he tenido la

1 oportunidad de ver en la Dirección de Planeamiento como ha
2 avanzado esta plataforma; se nos ha dicho que para final de
3 año todos los proyectos del POA van a estar cargados en esa
4 plataforma y desde ya, señor Alcalde, sí le solicito que
5 nos haga conocer a los señores Concejales, cómo están
6 cargados todos esos proyectos porque, sin duda, esto, desde
7 enero, va a servir para dar un seguimiento absolutamente a
8 todos los proyectos. En el tema, señor Alcalde, de las
9 obras priorizadas por la ciudadanía, sí le solicito que se
10 nos haga un documento o un folio aparte, en donde se nos
11 digan la obras que, por arrastre, vienen al nuevo POA y las
12 nuevas en qué POA y en qué ficha exactamente están
13 contempladas; yo he revisado con mucho detalle todos los
14 POAs de todas las direcciones, ahí, sí, hay un espacio en
15 donde se pone si es obra priorizada o más votada, pero
16 dentro de todo el mar de información creo que esas son
17 obras que tiene que hacerse con la celeridad del caso,
18 desde el primero de enero y es importante ponerlas en un
19 acápite aparte porque es la voz de la gente que da
20 credibilidad a todas las asambleas que hacemos y que a la
21 final si eso se cumple hay credibilidad de las autoridades,
22 y si es que no se lo cumple, pues esta se ve restada;
23 habiendo hecho esta solicitud de información, señor
24 Alcalde, de una manera muy rápida voy a ir por las
25 direcciones, creo que en el tema de Desarrollo Social iré
26 en el orden establecido; sí invito a pensar a la señora
27 Directora en todos los recursos que se dan a las diferentes
28 instituciones que son para alimentos o etcétera; se había
29 planteado de que hagamos una empresa que dé trabajo para
30 gente a través de la escuela taller, por ejemplo, y que dé
31 el resultado de comida o lo que fuera a los grupos de
32 atención prioritaria y no únicamente se dé dinero para que
33 ellos hagan lo que a bien tengan; creo que desde la otra
34 manera eficientizamos el dinero, generamos trabajo y
35 generamos a la final microempresas que pueden ser
36 importantes. Sin duda, una coordinación con la EDEC en

1 este tipo de proyectos, tiene que darse; sugeriría revisar
 2 los montos para cada grupo prioritario que se da porque no
 3 le veo mucha relación, por ejemplo, con el monto de
 4 US\$231.000,00 para mujeres adolescentes violentadas versus
 5 US\$42.000,00 que es para el grupo de la tercera edad; creo
 6 que al menos, estadísticamente, debería justificarse porque
 7 hay esta brecha o de alguna manera tratar de dar una
 8 paridad porque entiendo que a la final todos son grupos
 9 prioritarios y necesitan la atención. En el tema de
 10 Relaciones Internacionales yo sí sugeriría que se comience
 11 a definir de antemano con que países se van a trabajar
 12 especialmente, Paulina, desde el punto de vista de la
 13 asesoría técnica que podemos sacar, como tu bien los has
 14 dicho en los POAs a las diferentes direcciones que pueden
 15 servir eso, ahora está de manera global, no se dice con qué
 16 ni cuándo y en el tema de la capacitación que se están
 17 planteando, que me parece súper importante, con las
 18 universidades, creo que hay generar las líneas bases o los
 19 ejes troncales por los cuales voy a pedir que esas alma
 20 mater comiencen precisamente a dar esa capacitación de la
 21 que se está hablando y que va a ir en función de los
 22 estudiantes y todo ese sector que se está apuntando. En el
 23 tema de riesgos, aquí, sí tengo un tema que decirle al
 24 señor Director, están sobredimensionando todo lo que son
 25 los beneficiarios e inclusive ponen que con US\$200.000,00
 26 de presupuesto van a tener beneficiarios directos de
 27 1'100.000 personas, eso ya de entrada, obviamente, sale de
 28 toda lógica, hay que revisarlo y esto hay que hacerlo con
 29 detenimiento, con precisión porque es la planificación de
 30 lo que hace la ciudad en el próximo año y deberíamos darle
 31 la importancia y la reflexión a esto que muchas veces no se
 32 lo hace señor Alcalde; creo que también el tema del trabajo
 33 comunitario de las capacitaciones de las que están hablando
 34 en riesgos deberían hacerlo con el tema de la EMOV, de que
 35 a esa gente se les capacite y ellos a su vez vayan a
 36 capacitar en tema de riesgos, por ejemplo, hacia otros

1 sectores que creo que sería un ahorro precisamente del
2 esfuerzo que se da. En talento humano no existe un
3 presupuesto para el sistema de registro de asistencia de
4 personal; creo que esto es muy importante hacerlo, hay
5 muchísima gente en la corporación que no marca y hace lo
6 que le da la gana, discúlpennme la expresión, ahora en la
7 Universidad de Cuenca en donde yo también tengo que marcar
8 cuando doy clases se dañó el aparato del dedo y con una
9 computadora hicieron un sistema que ahí informática
10 claramente podría poner una pantalla y las personas creo
11 que están obligadas a hacer su ingreso y su salida en las
12 horas de trabajo porque bien sabemos de lo que mucho se
13 adolece en esos espacios, señor Alcalde; yo sí le pido a la
14 Dirección de Informática que pueda hacer este proyecto para
15 poder dar un sistema de registro adecuado en la
16 municipalidad; el sistema de evaluación a nivel detallado
17 de cada una de las personas para ver cómo están
18 respondiendo, como hicimos en ETAPA y que yo ya lo dije en
19 la sesión anterior, también solicito al señor Director de
20 Talento Humano que lo tenga en cuenta y creo que es muy
21 importante el proyecto de centro múltiple que se está
22 planteando, que va a servir precisamente a toda la
23 municipalidad.

24

25 En el tema administrativo, señor Alcalde, pedir al señor
26 Director que no dé más dilación al tema de los combustibles
27 que habíamos incluso tocado en la comisión, que ahora están
28 yendo a cargar en otro lado, hay que hacer esa
29 electrolinera me parece o de abastecimiento de diésel como
30 bien se lo ha anotado pero que sea en el primer mes del
31 año.

32

33 En el tema de cultura, creo que es importante determinar el
34 impacto de los beneficiarios en Cuenca deportiva porque hay
35 un presupuesto bastante alto y es importante saber cuál es
36 el impacto real que se está dando y a qué sectores

1 específicamente; en el tema de los museos, mucho se enfoca
2 al Remigio Crespo y al Arte Moderno, mi pregunta es, ¿y los
3 otros?; sin duda, hay un proyecto que involucra a todos el
4 resto de museos, pero curiosamente no tiene presupuesto,
5 entonces si es un proyecto de museos que estamos hablando
6 debería darse relevancia al que se considere pero a todos
7 por igual manera; creo que debería incrementarse, señor
8 Alcalde, señor Director, el valor del proyecto de las
9 destrezas cognitivas para los jóvenes bachilleres en el
10 proyecto de las tablets, esto deberíamos masificar,
11 Alcalde, esto fue una promesa suya de campaña que creímos
12 especialmente los jóvenes y la alegría de ellos cuando
13 están en estos cursos y acceden a la universidad porque les
14 ha ido bien en sus exámenes y tienen su tablet; creo que
15 hay que hacerlo y poner más recursos, porque creo que son
16 todavía limitados los pocos cientos de miles de dólares
17 que están ahí; en el programa de bibliotecas, creo que
18 debemos romper paradigmas, no únicamente pensar en
19 biblioteca la gente que va a sentarse ahí, comencemos a
20 pensar en la biblioteca que se lleve en un dispositivo
21 electrónico, en las mismas tablets que les damos a los
22 muchachos, es algo que le había planteado hace un año,
23 Alcalde, a la ex directora de que le demos contenido a la
24 tablet no solo le demos el dispositivo que puede hasta
25 romperse; la cosa es, qué tiene ahí para poder acceder a
26 información que me sirva para la universidad, para lo que
27 fuere y eso es lo fundamental allí.

28 En el tema de control, señor Alcalde, el POA solo tiene
29 tres proyectos de automatización de nuevos procesos, creo
30 que este año, si bien nos ha tomado mucho tiempo; el primer
31 proyecto de licencia urbanística que hemos reducido me
32 parece en ocho días el tema de que estamos con orden de
33 prelación, de que estamos combatiendo con la corrupción, en
34 ese aspecto, creo que debería darse más recursos para la
35 automatización de la mayor cantidad de procesos y no tan
36 solo tres como se está planteando en esta oportunidad.

1 En el tema de mercados veo con mucha alegría, señor
 2 Alcalde, esto que se haya creado, creo que el presupuesto
 3 es muy excesivo todavía más debía hacerse un tema de darles
 4 más dinero por las siguientes razones: se está contemplando
 5 un valor casi irrisorio para el sistema de catastro de
 6 mercado, que bueno fuera, señor Alcalde, que en su
 7 administración se sincere todos los catastros de los
 8 mercados y se sepa quién es dueño de qué y se dé el tráfico
 9 y la venta de todos los puestos que sabemos que eso se da;
 10 es interesante que se plantee un modelo de gestión integral
 11 de mercados, creo que es importante dar este servicio a
 12 todos los centros de abasto; una unidad de adecentamiento
 13 con US\$46.000,00, señor Alcalde, no nos va a llevar muy
 14 lejos, creo que debe coordinarse con obras públicas porque
 15 los trabajos que se necesitan, sencillos, dentro de los
 16 barrios, en este caso, de los mercados debería ser mucho
 17 más, porque con esa cuadrillas de ejecución rápida, la
 18 gente quede contenta y se da solución a problemas que
 19 realmente sin mayor problema se lo pueden dar; considerar,
 20 por favor, realmente, aumentar a un presupuesto y me van a
 21 decir de dónde, de las direcciones que precisamente no han
 22 podido ejecutar y que teniendo plata no han ejecutado
 23 haciendo una consideración, señor Alcalde, que usted dijo
 24 que hay menos recursos y eso no es menos cierto y hay que
 25 analizarlo, pero creo que hay que premiar a quienes sí
 26 ejecutan y hacen, y quitarle evidentemente a las
 27 direcciones que no han sabido hacerlo.

28

29 En el tema de compras, señor Alcalde, es interesante
 30 agilizar el proceso y sí pido un trabajo con Talento
 31 Humano, aquí, usted Alcalde, tomo una decisión que a mí me
 32 pareció fundamental cuando creo que por tercera, cuarta vez
 33 cayó el proceso del edificio del registro de la propiedad,
 34 tiene que haber responsabilidad en las comisiones, los
 35 procesos no pueden caerse por negligencia, obviamente, de
 36 quienes están en las comisiones y sabemos que esa es una

1 realidad, esos funcionarios tiene que tener
2 responsabilidades y si se cae un proceso estamos hablando
3 que la obra se posterga por "n" meses más y que la
4 ciudadanía no tiene esa obra; esos funcionarios deberían
5 ser separados, así de tajante tienen que ser las
6 decisiones.

7

8 En descentralización el tema de acordes que ya se lo
9 mencionó incluso, señorita Vicealcaldesa, necesitamos un
10 modelo, señora Presidenta, también creo que hay que tomar
11 medidas un poco más serias, creo que ha pasado un tiempo
12 más que prudencial para esperar algún tema en este sentido
13 y, señor Alcalde, propongo algo también, señor Director
14 Quito, queremos un sistema guía de la justificación de los
15 procesos participativos de las juntas parroquiales, por qué
16 no, una plataforma en donde sea una guía para los actuales
17 y para los futuros presidentes que entrarán sin saber mayor
18 cosa, pero que ahí está definido los pasos de cómo hacer la
19 justificación de los presupuestos y que además esos
20 documentos pueden mandar en línea y a alguna sala virtual;
21 descentralización con cada una de las juntas, con ETAPA
22 dando la conectividad, podamos trabajar de manera,
23 inclusive, virtual para ayudarles a los presidentes de las
24 juntas a justificar en tiempo y eso se traduce nuevamente
25 en obras porque se les da la plata de los siguientes
26 presupuestos.

27

28 En informática no existe un mayor detalle de los proyectos
29 de la plataforma de gobierno electrónico, no dice más que
30 la descripción, que el título y a la final da la
31 descripción nombrando al título; siempre que uno define un
32 concepto no puede estar en la definición el nombre de la
33 palabra que voy a definir; entonces, necesitamos un tema de
34 saber cuál es el alcance, en que se van a invertir esos
35 US\$115.000,00 me parece que era el monto; el tema de las
36 capacitaciones a las TICS creo que debería asumirlo ETAPA,

1 ya la comisión de presupuesto ya ha hecho algunas
2 sugerencias en ese sentido y también, señor Alcalde, me
3 llama la atención en la ejecución de un plan estratégico de
4 Ciudad Digital en el POA se reduce automatizar cuatro
5 trámites; eso no es, Alcalde, un tema de realmente una
6 ejecución de un plan estratégico reducirlo a cuatro
7 trámites, tal vez hubo un tema de que no completaron la
8 ficha o no le dan la importancia a la planificación que es
9 lo que yo siempre he vendido insistiendo.

10

11 En el tema de comunicación, señor Alcalde, creo que la
12 gente sí ha solicitado, quizás, Sandy, tener un poco más de
13 visualización que las obras que se están haciendo, y aquí
14 lo diré como un ciudadano, también uno a veces no sabe de
15 las obras que hace el municipio, porque solo hay uno o dos
16 letreros, yendo a la parte más elemental de poner letreros,
17 de ahí sí creo que hay que conceptualizar un tema de
18 comunicación estratégica de la Municipalidad, que me parece
19 que está en algún concepto con US\$30.000,00, pero creo que
20 hay que hacer un tema mucho más elaborado, Alcalde, en ese
21 sentido para que la ciudadanía sepa el porqué; la
22 administración hace mucho, nosotros que estamos en el
23 Twitter y que sabemos, sabemos que se hace obra importante,
24 pero eso tiene que llegar al electorado, a la gente, que
25 sepa que sus autoridades están trabajando, en el tema de
26 transparencia, señor Alcalde, que no le veo al señor
27 director en algunas sesiones, resulta similar el proyecto
28 de gestión de participación ciudadana de descentralización,
29 para mí son prácticamente los dos proyectos muy similares,
30 creo que debería complementarse, si descentralización ve la
31 participación hacia afuera, que transparencia haga un
32 proyecto de participación hacia adentro, del seguimiento de
33 las denuncias, que la gente sepa que cuando se hace una
34 denuncia y solicita algo en la municipalidad hay un ente
35 por lo menos que está dando seguimiento, sería un muy buen
36 proyecto, señor Alcalde, que la ciudadanía sepa que tiene

1 en quien confiar cuando pide algo y no sea únicamente una
2 entrega de documentos que nunca más se llega a saber una
3 respuesta en muchos casos.

4

5 En avalúos debo coincidir con la concejal Castro, ahora
6 están definidos de manera muy clara, señor Director, en
7 dónde se va hacer el levantamiento del catastro, también he
8 notado que es fundamental ampliar el tema del levantamiento
9 de catastro, porque eso le da ingreso a la municipalidad de
10 manera directa; están claramente definidos, Alcalde, aquí
11 los proyectos esperamos que sí se cumplan porque también
12 están puestos en el POA del año anterior, pero no se los ha
13 realizado.

14

15 En el tema de la unidad ejecutora, al ingeniero Neira creo
16 que hay que priorizar, Alcalde, el tema del mercado
17 mayorista, está puesto, ojalá le demos la celeridad desde
18 enero mismo y el tema, señor Alcalde, que a mí me ha
19 llamado mucho la atención, el tema de los distribuidores de
20 tráfico, compañeros; la ejecución de la DMT realmente es
21 bastante baja, hago un llamado más bien ahí para que veamos
22 qué es lo que ha pasado porque Cuenca sigue creciendo, los
23 puntos neurálgicos del tráfico siguen aumentando, siguen
24 colapsando, ahora están puestos dos pasos deprimidos, me
25 parece, en los estudios pero eso nos lleva, Alcalde, a
26 pensar que en este año haremos los estudios y hasta que se
27 ejecute la obra estamos hablando de por lo menos, en el
28 mejor de los casos, dos años y medio a tres, para dar una
29 solución; creo que es muy allá, ojalá en el primer
30 cuatrimestre podamos acelerar esto o hasta el primer medio
31 año y se den esos informes, esos estudios para esta
32 situaciones que molestan a todos los ciudadanos y que son
33 propias de una ciudad y crece, no es culpa de nadie, así
34 mismo es en todo lado, pero que son fundamentales de hacer.

35

1 En el tema de planificación, creo que es interesante el
2 nuevo centro de convenciones de Cuenca, un tema que desde
3 el turismo también se ha pedido mucho, ojalá se lo
4 priorice; el criterio fundamental que siempre lo he dicho
5 al señor director, la ciudad no puede planificar cuando ya
6 se ha urbanizado, sino estar planificada para que se
7 urbanice, hay que poner más recursos y acelerar el ritmo;
8 hemos visto cuántas, dos mil hectáreas me parece que se han
9 hecho en este nuevo año de planificación, hay que acelerar
10 por lo menos al doble de ritmo, si fuese necesario, para
11 tener una ciudad planificada y que no crezca en desorden y
12 después tengamos, como en este Concejo, que autorizar lo
13 que ya está dado, ajustando a una planificación que hubo
14 pero que no se la llevo a cabo.

15

16 En el tema de minas, nada más ver un tema de proyectos de
17 auditoría ambiental, veíamos con Carlos que en la ordenanza
18 al menos los temas de auditoría ambiental le compete a la
19 CGA y aquí están puestos como proyectos de minas; habría
20 que chequear ahí como está ese tema y hay muy poco dinero
21 para lo creo que es fundamental en el tema de minas que es
22 buscar las minas y las condiciones para que esas sean
23 explotadas en pétreos y áridos para las necesidades de la
24 ciudad.

25 En el tema de tránsito, señor Alcalde, ya me referí en un
26 momento anterior, la solución a la movilidad tiene que ser
27 a través de estos estudios que se hagan de una manera más
28 ágil.

29

30 Finalmente, la CGA, ahí está puesto un rubro el más
31 importante quizás en el tema de los estudios de Loma Larga
32 y Río Blanco, no sé si es que de esta partida va a pagarse
33 los estudios que se hace con ETAPA o a qué se está
34 refiriendo, sería buena una explicación en ese sentido.

35

1 El tema de históricas, veo muchos proyectos para la
2 implementación de sistemas de patrimonio, creo que sería
3 interesante, señor Director, ver si con el INPC hay algo de
4 trabajo conjunto, porque es información que les compete a
5 ambas instancias que están con el patrimonio y eso
6 eficientiza los recursos nuevamente y podemos buscar
7 coyunturas de información que interese a ambos lados y
8 ahorrar recursos.

9
10 Finalmente, en obras públicas, señor Alcalde, obras
11 públicas-obras públicas centro histórico; y, obras
12 públicas-planificación; en obras públicas-centro histórico
13 creo que nos quedan debiendo, ha faltado bastante, en las
14 otras se ha hecho una parte importante pero creo que es
15 importante por la gran cantidad de obras que hay en los
16 POAs, sí solicito al nuevo director, al ingeniero Ochoa,
17 hagamos un Gantt de esto, una programación con los tiempos
18 de todas las obras para poder dar seguimiento; creo que la
19 herramienta que está planteada en Excel que he visto, nos
20 va ayudar en este sentido porque hay que darle esa suerte
21 de seguimiento, señor Coordinador de la Secretaría de
22 Gobierno, creo que es su responsabilidad mes con mes hacer
23 la evaluación y el corte para que no llegue como llegó
24 ahora agosto, septiembre y ese rato comenzábamos a ver las
25 cosas; creo que una buena planificación la ciudad merece,
26 un seguimiento a detalle que creo que bien puede estar en
27 sus manos, finalmente, señor Alcalde, un tema que lo dijo
28 ya la Vicealcaldesa pero sí quisiera repetirlo y repetirlo
29 con fuerza, porque es lo único que voy a decir y mi única
30 intervención en esto, todos los recursos que se dan a las
31 instituciones adscritas llámese Fundación de Turismo,
32 Consejo de Salud, toda esa lista que me parece que son ocho
33 a diez, señor Alcalde, sí creo que lo directores, sus
34 gerentes deberían comenzar a pensar en cómo, al menos
35 parcialmente, hacerlo sustentable, creando unidades de
36 negocio en función del giro que ellos están haciendo; no

1 puede ser que únicamente espero que me dé equis cantidad de
2 dinero el municipio y no haga más, y no haya una gestión;
3 creo que sí están en capacidad los señores directores creo
4 que en la mayor cantidad de casos, habrá casos que no, de
5 comenzar a hacer algo como autogestión que ayude
6 precisamente a generar recursos y que permita,
7 precisamente, tener más flujo para proyectos de la ciudad.

8

9 Finalmente, señor Alcalde, me he remitido a lo que es el
10 punto del orden del día porque también aprobamos los POAs,
11 yo he insistido mucho en esta situación, que creo que es
12 importante, hemos avanzado bastante, Alcalde, estoy mucho
13 más contento de lo que habido antes pero todavía nos falta
14 un poco que es lo que he indicado. Finalmente, señor
15 Alcalde, quisiera mocionar que con lo que he solicitado,
16 con lo que los compañeros Concejales soliciten de
17 información, se apruebe este presupuesto en primera para
18 que después sea conocido en segundo y definitivo con lo que
19 cada uno vaya a bien solicitando; gracias, señor Alcalde.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Concejal Ávila tiene la palabra.

22

23 DR. MARCO ÁVILA: Buenas noches, señor Alcalde. A los
24 compañeros y compañeras Concejales, a los funcionarios
25 presentes, gracias por su tiempo y por su atención. Me
26 parece que estas sesiones, por más que sean cansadas, son
27 de las más importantes y definen efectivamente el rumbo de
28 esta administración y el rumbo de la ciudad. Les voy a
29 pedir a los compañeros Concejales la colaboración como
30 suelen ellos requerir con el silencio del caso para poder
31 concentrarnos. Señor Alcalde, voy a empezar pidiendo que a
32 los concejales nos permitan tener las herramientas
33 suficientes para hacer nuestro trabajo de manera adecuada;
34 créase que es muy difícil poder cumplir de manera eficiente
35 con nuestras tareas y poder llegar a tener un conocimiento
36 cabal de lo que hoy conocemos, cuando nos convocan con 24

1 horas de anticipación, y cuando ni siquiera se dan todos
2 los documentos que deberían entregarse y, peor aún, cuando
3 solo se nos da de manera digital; créase y le pido que se
4 ponga en nuestro zapatos, efectivamente, es bastante
5 difícil poder hacer un trabajo responsable y eficiente;
6 quienes estamos acostumbrados a revisar con detalle,
7 realmente, a veces nos sentimos impotentes versus la
8 magnitud de la información y las pocas o poquísimas horas
9 que tenemos para poderlo revisar; es cierto, que hay un
10 gran esfuerzo detrás de esta construcción presupuestaria y,
11 como el que más, reconozco el trabajo de la administración,
12 porque se efectivamente lo complejo que es la elaboración,
13 desde el último departamento hasta lograr consolidar todo
14 ese estructura presupuestaria, realmente son muchas horas
15 de trabajo, pero en ese mismo sentido también les pido a
16 los funcionarios que por favor tengan esa misma
17 consideración y esa misma delicadeza para con los
18 concejales y nos puedan entregar un poco antes la
19 información y con algo más de detalle. Solo para hacer
20 alguna referencia, por ejemplo, señor Alcalde, casi todos
21 los años y, si no recuerdo mal, nos solían entregar el
22 presupuesto previsto del año anterior, en este caso 2016,
23 lo ejecutado durante el 2016, es decir, podíamos saber si
24 obras públicas tuvo US\$1'000.000,00, cuánto ejecuto y sobre
25 eso la proyección para el próximo ejercicio, que es un
26 documento básico para poder entender cómo está caminando la
27 estructura municipal. Todos, diría yo, no todos ese
28 documento y salvo algunos compañeros que por las labores
29 que cumplen en alguna comisión pueden tener con algo de
30 antelación esos documentos, pero la mayoría no la tenemos;
31 yo hubiese querido poder revisar la información que hoy con
32 muchísimo detalle y con muchísima experiencia la ha
33 relatado Martha Castro, pero es un trabajo de ella, eso
34 debería ser entregado por la administración a los
35 concejales, les pido silencio compañeros concejales, les
36 ruego, para poder hacer un examen inclusive propositivo y

1 no desgastarnos tratando de elaborar toda esa información;
2 de igual manera, señor Alcalde, yo pediría que para la
3 próxima sesión de Concejo en la que conozcamos el
4 presupuesto, a más de este cuadro comparativo, se incluya
5 también el distributivo, creo que es fundamental, acabamos
6 de conocer el reglamento del orgánico funcional pero eso se
7 refleja finalmente en números y eso se refleja en el
8 presupuesto y si hoy no tenemos el distributivo cómo
9 sabemos cómo está impactándose cada una de las
10 dependencias; entonces les pediría también que se adjunte
11 el distributivo; les pediría de igual manera que se dé o
12 que se hubiese entregado y no se entregó, el detalle del
13 tranvía, que fue uno de los temas más complicados de
14 discusión durante todo el año, hemos venido pidiendo el
15 detalle de ese rubro adicional de US\$33'000.000,00 me
16 parece que está al momento, pero, efectivamente, no está
17 adjuntado a la información y yo le pediría, señor Alcalde,
18 que sí se lo adjunte.

19

20 Ya yéndome al análisis y tratando así mismo de ser muy
21 puntual por las horas que vamos pasando, señor Alcalde, en
22 cuanto a los ingresos no tengo mayor observación,
23 únicamente le pediría en lo posterior una explicación a la
24 Ing. Fernanda Vintimilla con respecto a los ingresos de
25 financiamiento de San Francisco; estaba presupuestado un
26 rubro mayor el año pasado, no se ha ejecutado nada y hoy
27 vemos que hay una disminución en esos rubros o de alguna
28 manera podría entender que están divididos, sí requiero una
29 explicación con respecto a esto.

30

31 Ya yéndome a los gastos, señor Alcalde, sí me preocupa
32 mucho el tema de la incidencia financiera que va a tener la
33 aprobación del reglamento orgánico funcional; si ustedes
34 pueden ver, señores Concejales y señor Alcalde y señores
35 funcionarios, en el informe de la comisión de finanzas, en
36 la página cinco, vemos que los gastos corrientes en gastos

1 de personal son US\$613.000,00 más altos que el año pasado,
 2 el 2016 se estuvo presupuestado US\$11'625.000,00, este año
 3 estamos presupuestando US\$12'238.266,00; en gastos
 4 corrientes estamos subiendo US\$613.000,00; pero esto además
 5 se debe sumar, señor Alcalde, al valor de gastos de
 6 personal por inversión que, como decía la reflexión de la
 7 Econ. Castro, es un gasto constante, es un gasto permanente
 8 por más que esté asignado a una inversión; el año pasado
 9 tuvimos US\$17'239.000,00 y este año US\$18.149.000,00, es
 10 decir, estamos subiendo US\$910.000,00 en gastos de personal
 11 de inversión, salvo que esté equivocado, salvo que el
 12 informe de finanzas esté equivocado, la suma de esto, señor
 13 Alcalde, es nada más y nada menos que US\$1'523.000,00 al
 14 año, estamos hablando que del presupuesto histórico
 15 referencial del municipio es un 1% solo del presupuesto
 16 histórico que esta alrededor de 130, a US\$150'000.000,00 es
 17 decir no es poca plata, y tenemos que entender que en un
 18 presupuesto y eso creo que todos lo tenemos clarísimo, si
 19 se pone en una cuenta se está quitando de otra porque los
 20 recursos son limitados, entonces este valor de
 21 US\$1'523.000,00 seguramente alguna otra inversión de
 22 carácter diría social, movilidad, planificación, obras
 23 públicas, se lo está retirando, porque hay que priorizarlas
 24 efectivamente, y solo para dar un ejemplo, señor Alcalde, a
 25 pesar de que alguna explicación se dio ya por esto, el
 26 momento que seguimos con la revisión del acta de la
 27 comisión de finanzas, vamos a encontrar que en el área
 28 social hay un decremento de US\$200.000,00, es decir,
 29 estamos quitando en Acción Social Municipal de
 30 US\$950.000,00 hemos bajado a US\$900.000,00; en el Hospital
 31 de Niño y la Mujer US\$1'100.000,00 se ha bajado a
 32 US\$1'00.000,00 y en el Consejo de Salud de US\$250.000,00 a
 33 US\$200.000,00; es decir, US\$200.000,00 solo en el área
 34 social para tener una referencia, estamos limitando del
 35 área social US\$200.000,00 y estamos subiendo
 36 US\$1'523.000,00 a gastos de personal, entonces me parece

1 que sí hay que hacer una referencia, inclusive, una
2 reconsideración sobre éstos; si bien, el trabajo técnico
3 del reglamento estará seguramente bien hecho, pero no
4 quiere decir que mañana o en enero, en febrero o marzo
5 tengamos que aplicarlos, habrá que ir viendo las
6 necesidades, los avances, cómo estamos operando y en algún
7 momento, cuando existan las necesidades y los ingresos
8 suficientes, podremos ponerlos en marcha.

9

10 Con respecto a algunas de las dependencias municipales,
11 señor Alcalde, sí me permito expresar la preocupación sobre
12 algunas de ellas, por ejemplo, con respecto a
13 Descentralización, señor Alcalde, Descentralización,
14 Participación Urbana y Rural, estamos hablando de un rubro
15 de US\$600.000,00 que está dividido principalmente en tres
16 proyectos: "Construyendo Cuenca", "Fortalecimiento de la
17 Gobernabilidad" y "Construyendo Proyectos de
18 Desconcentración de la Administración Municipal de
19 Gobiernos Parroquiales"; perdóneme, señor Alcalde,
20 "Construyendo Cuenca con la gente", "Fortalecimiento
21 organizativo de las redes socio-territoriales urbanas
22 vinculadas a la gestión del GAD de Cuenca"; realmente yo he
23 tratado de entender los proyectos, revisando las fichas y
24 es muy difícil saber hacia dónde están apuntando, más allá
25 de que se está pretendiendo construir, aparentemente, una
26 organización social y no, efectivamente, garantizando una
27 participación ciudadana; me parece que deben ser repensados
28 estos proyectos, no estoy, y eso siempre digo, no tengo la
29 verdad, puedo estar siempre equivocado, pero me parece que
30 la participación social a través de Descentralización hay
31 que repensarla, y lo digo además, señor Alcalde, con
32 conocimiento de causa porque soy presidente de la Comisión
33 de Descentralización y uno de los proyectos que debía ser
34 emblemático sobre la descentralización o delegación de
35 competencias de las parroquias no están avanzando y eso
36 fuera el mejor ejemplo si efectivamente estuviéramos

1 haciendo las cosas de manera correcta; otro de los ejemplos
2 sobre esta preocupación en esta dirección, señor Alcalde,
3 es el poco avance del sistema de participación ciudadana;
4 efectivamente, con un grupo de concejales y con varios
5 dirigentes barriales, a inicios de esta administración,
6 señor Alcalde, si no recuerdo mal en el mes de junio, julio
7 apenas entrados nosotros en funciones presentamos una
8 ordenanza íntegra del sistema de participación ciudadana
9 que no ha sido conocido, debatido ni se ha avanzado, al
10 menos hasta lo que yo conozco, puedo estar equivocado;
11 entonces, me parece, como decía el concejal Zamora, que hay
12 que trabajar y también me parece que la concejal Castro que
13 hay que trabajar profundamente en la participación
14 ciudadana, pero haciéndola de verdad, dando pasos de verdad
15 hacia que sean los ciudadanos quienes prioricen sus obras y
16 no que les tengamos que limitar, de alguna manera, bajo una
17 metodología que yo no comparto también que es la que viene
18 realizando "Acordes", creo que hay que tomar medidas
19 acordes en ese caso.

20

21 Por otro lado, en la Dirección de Comunicación, también me
22 preocupa, señor Alcalde, el proyecto que trae la Dirección
23 de Comunicación, también es muy vago en cuanto a lo que
24 busca, me parece que es importantísimo y hay que
25 reconocerlo y es un paso que tengamos definido como
26 proyecto, pero el momento que vemos los proyectos también
27 son muy..., no se conoce efectivamente hacia dónde apuntan e
28 inclusive pueden ser reiterativos entre unos y otros,
29 entonces me parece que hay que tratar de definir que esa
30 labor de comunicación no es una labor de beneficio a una
31 determinada administración ni a un determinado municipio,
32 es una labor de servicio público a la ciudadanía para que
33 puedan ejercer sus derechos de conocimiento y de
34 transparencia inclusive con respeto a las labores de
35 nosotros que somos las autoridades en general.

36

1 Con respecto, señor Alcalde, a la Dirección de Cultura
2 también me parece que es lo mismo, me parece que los
3 proyectos no son claros, son rubros sumamente elevados, que
4 muchas de las veces es muy difícil cuantificar sus avances
5 y sus logros; es muy difícil definir cuáles son las líneas
6 bases y hacia dónde están apuntando y no quisiéramos,
7 señor Alcalde, que todos esos rubros más bien se conviertan
8 en rubros destinados a satisfacer determinadas necesidades,
9 en determinados momentos, bajo determinados antojos, y hay
10 que comprender eso, tiene que tener parámetros claros
11 dentro de lo que es la cultura o el sistema de cultura.

12

13 De igual manera, me preocupa mucho, señor Alcalde, y ya lo
14 dijeron, la labor de la Dirección Municipal de Tránsito;
15 creo que es fundamental la planificación, no solo vial,
16 sino de la movilidad y del transporte en Cuenca, y me
17 parece que hemos avanzado muy poco; no tenemos una claridad
18 hacia dónde avanzamos más allá, tal vez, de algunas cosas
19 muy puntuales; no se encuentra en el plan acciones que
20 vayan a mejorar esa movilidad en Cuenca y me parece que la
21 llamada a ser esto es la dirección municipal de tránsito.

22

23 Por otro lado, con respecto y esto a veces puede ser una
24 confusión, de dónde está ubicada y puede ser un problema
25 mío, si bien no encuentro dentro de la dirección municipal
26 de tránsito temas fundamentales, en el rubro de tránsito sí
27 hay algunas cosas importantes, pero lamentablemente, señor
28 Alcalde, muchos de esos se quedan en estudios; si bien está
29 estimada una gran cantidad de dinero, por ejemplo, al tema
30 de integración tarifaria, al tema de explotación del
31 tranvía, que son fundamentales y que no podemos eludir, sí
32 me parece que están faltando obras como tal; si usted ve en
33 todas las obras públicas, en todo el POA de obras públicas
34 va a encontrar por ahí unas escalinatas, va a encontrar
35 unos pasos peatonales, pero efectivamente en obras en ciclo
36 vías, en temas peatonales, en circuitos peatonales no va a

1 encontrar nada; entonces, me parece que ya en cuanto a obra
2 y ejecución de la misma hay que trabajar un poco más,
3 siendo importante, sí, destacando la inversión que está
4 haciéndose en estudios con respecto a eso.

5
6 Me preocupa también un aspecto con respecto al Consejo de
7 Protección de Derechos; se viene obviamente destinando cada
8 vez más recursos al Consejo de Protección de Derechos que,
9 no se les puede hacer menos además, porque es una política
10 progresiva y así debería hacerse, debe respetarse siempre
11 esa inversión progresiva, no podríamos tener una política
12 regresiva; pero, me parece que si bien estando las reglas
13 como están, hay que pensar en modificar estas condiciones
14 del Consejo para también hacerle un órgano ejecutor; tiene
15 una cantidad importantísima de recursos que no solo deben
16 estar destinados o que, más bien dicho, deberían también
17 destinarse a medidas de ejecución y pensar tal vez una
18 responsabilidad de nosotros como Concejo, efectivamente, en
19 cómo darle, además del que ya cumple, otros roles al
20 Consejo de Protección de Derechos.

21
22 Señor Alcalde, para ir terminando, hay dos aspectos
23 puntuales; me preocupa también la inversión muy limitada en
24 lo que es grupos de atención de jóvenes, está, me parece
25 US\$100.000,00 si no recuerdo mal, me parece que es
26 importante, deberíamos invertir más, sobre todo, en temas
27 de emprendimiento, en temas de empleabilidad, en temas de
28 capacitación; y, una última inquietud, señor Alcalde,
29 también que solicitaría que sea respondida por la Econ.
30 Vintimilla, sería cómo está previsto ese importante
31 proyecto de Cuenca que es el tema del Hospital del IESS
32 para la compra y posterior incorporación de un área de
33 servicios para la ciudad. Esas mis reflexiones iniciales,
34 señor Alcalde, y sí pedirle lo que empecé diciendo al
35 inicio de mi intervención, que se acompañen los
36 distributivos, que se acompañe esa comparación entre lo

1 presupuestado, lo ejecutado y lo proyectado; que se
2 incorporen los sustentos del tranvía también, señor
3 Alcalde, para nosotros con mayor conocimiento de causa
4 poder aportar en el segundo debate.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Ávila; solamente
7 recordarles antes de darles la palabra a los señores
8 concejales que han pedido, que hemos cumplido las cuatro
9 horas de sesión, que quede claro que vamos a continuar,
10 pidiendo, quizás, o sugiriendo las intervenciones más
11 concretas posibles; señora Concejal Martínez en primer
12 lugar.

13

14 A las 22:45 se ausenta de la sesión los concejales Marco
15 Ávila, Cristian Zamora y Xavier Barrera.

16

17 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, compañeros,
18 compañeras Concejales, a todos los presentes, muy buenas
19 noches. Sin duda, creo, me sumo a las palabras del
20 concejal Ávila; ésta es una de las sesiones más pesadas,
21 diría yo, no solo para los Concejales. Imagínese, si para
22 los que tenemos la información en mano es un poco
23 complicada, y de rato en rato nos perdemos con las
24 intervenciones; las personas que hoy nos acompañan, no
25 todas podrán conocer a detalle lo que estamos planteando
26 hoy; y, sobre todo, Señor Alcalde, porque hoy se decide
27 nuevamente el futuro de Cuenca, en este próximo año.

28

29 Han pasado dos años; algunas obras se han ejecutado,
30 algunos proyectos hemos visto y hemos estado presentes, no
31 solo en la inauguración, sino hemos sido parte de esos
32 procesos y proyectos, ya como ciudadanos, utilizándolos, no
33 solo en los espacios públicos, sino también a través de las
34 diferentes direcciones. Y, por ello es tan importante el
35 poder revisar, analizar de forma conjunta, y sobre todo dar
36 nuestras observaciones, desde una lógica también que vaya

1 articulada, no solo con el plan de trabajo del Señor
2 Alcalde, sino con una lógica de ciudad; de esa ciudad que
3 todos y todas nos proyectamos al inicio de nuestra gestión,
4 que es una ciudad inclusiva, que es una ciudad equitativa,
5 que es una ciudad participativa. Me parece que, desde esa
6 lógica, Señor Alcalde, hay algunas observaciones, y yo
7 quiero felicitar realmente a la comisión por las
8 observaciones realizadas, yo me sumo a cada una de ellas,
9 por primera vez estoy en desacuerdo con ninguna de las
10 observaciones; más bien felicito el trabajo de la comisión
11 y espero que esas, efectivamente, hoy no he podido ver,
12 pero que esas sean acogidas para el segundo debate, Señor
13 Alcalde, porque si usted puede observar, algunos de los
14 elementos que ahí han sido observados o planteados, no
15 están acogidos dentro de la propuesta presentada el día de
16 hoy. También, quiero felicitar el trabajo de la concejal
17 Martha Castro; efectivamente, con el poco tiempo que hemos
18 tenido, yo no creo que solo nos ha dado una cátedra,
19 Marthita, sino realmente nos ha hecho reflexionar, yo creo
20 que a cada uno de los directores, con respecto a la
21 ejecución de lo que nos correspondía este año. Y, en ese
22 sentido nos debe llevar a una reflexión de lo que estamos
23 haciendo y cuanto estamos articulando, primero, a nivel
24 municipal, con todas las direcciones. Yo siempre pongo
25 este caso, Señor Alcalde, y que creo que ya lo dije en
26 alguna sesión de concejo. Alguna ocasión, cuando pedí
27 información a un director municipal equis, me envió una
28 carta diciendo -eso no me corresponde, pídale al Municipio
29 de Cuenca-. A veces, algunos directores, parecería ser que
30 viven en mundos distintos e inclusive parece que están un
31 poco medio becados, lastimosamente tengo que decir así,
32 becados, porque luego en la ejecución presupuestaria y en
33 el día a día vemos si han dado o no solución los programas
34 o proyectos que han planteado. Señor Alcalde, quiero
35 comenzar planteando esto desde la lógica, no de sentirme de
36 cierta manera llamada la atención por así decir de parte de

1 mis compañeros concejales, tanto Cristian como Marco, que
2 además asumo con total responsabilidad el tema de la
3 comisión de participación ciudadana; sin embargo, al inicio
4 de la gestión yo decía: la participación no se puede hacer
5 de un día al otro; no se puede hacer una ordenanza a través
6 de consultorías, mucho menos a lo mejor copiando
7 consultorías o copiando ordenanzas de otros lados, creo que
8 la participación tiene una lógica completamente distinta y
9 parte, Señor Alcalde, desde una perspectiva de
10 transversalizar y de abrir, y hacer una real participación
11 en cada uno de los espacios. Así que, cuando el concejal
12 Cristian Zamora, con todo el cariño le digo, que no está
13 aquí lastimosamente, plantea que hagamos el trabajo serio;
14 yo creo que estamos realmente tratando de hacer el trabajo
15 lo más serio posible por nuestra ciudad; sin embargo, creo
16 que ahí se han dado ya las observaciones del caso, que no
17 creo que deberían venir a analizarse acá, porque realmente,
18 por ejemplo, este año yo no participé de las asambleas, y
19 le digo porqué, Señor Alcalde: para que participar de las
20 asambleas si muchos de los proyectos priorizados, y que
21 además pudimos, junto con usted, Señor Alcalde, el año
22 pasado, y junto con el Director de Descentralización,
23 plantear un sistema de seguimiento y evaluación, no se lo
24 ha podido hacer; y ahí no queda más, Señor Alcalde, solo
25 usted, quedamos mal todo el equipo; primero, queda mal
26 usted, luego queda mal el equipo técnico y por supuesto los
27 compañeros y compañeras Concejales que creemos que la
28 participación ciudadana es un eje fundamental en la gestión
29 pública, realmente nos quedamos, cómo quien dice -sin piso-
30 ; y ahí, sí quiero hacer un llamado de atención compañeras
31 y compañeros directores, y les digo así porque ya en el día
32 a día nos volvemos eso, de poder revisar, por lo menos
33 revisar; les aseguro que muchos de ustedes, Señor Alcalde,
34 muchos y los directores a lo mejor ni siquiera se han
35 tomado la molestia o a lo mejor el tiempo justamente porque
36 no han tenido el tiempo suficiente para revisar cuales

1 fueron los proyectos priorizados y las zonas priorizadas.
 2 A lo mejor también, Señor Alcalde, en esa misma
 3 perspectiva, los estudios y toda la investigación que se ha
 4 hecho en torno a varios temas, y pongo solo un ejemplo en
 5 el tema de la violencia contra el género; seguramente
 6 algunos, no todos, conoceremos los resultados y por ello en
 7 nuestra planificación no estarán planteados varios de los
 8 programas y proyectos que deberían ir enfocados para ir
 9 mejorando ese tema.

10

11 De forma general, Señor Alcalde, solo como observaciones a
 12 fin de que se puedan tomar en consideración. Este año ya
 13 no voy a llamar; me decían hace rato que yo suelo llamar a
 14 la silla de los acusados para pedir información, este año
 15 ya no lo voy a hacer, simplemente plantear, al igual que al
 16 resto de compañeros y compañeras Concejales, algunas
 17 observaciones a varios directores a fin de que pudieras
 18 considerarlas, reconsiderarlas con sus equipos técnicos;
 19 porque seguramente no será solo el director el que hace
 20 este programa o proyecto, sino será con todo su equipo y
 21 ojalá que tuvieran el tiempo, sobre todo, primero, de
 22 revisar lo que establecieron las asambleas ciudadanas y las
 23 priorizaciones; luego, articular esto, Señor Alcalde, con
 24 el plan que tenemos, que fue aprobado en este seno del
 25 Concejo y por supuesto, también eso ajustarlo al plan del
 26 gobierno que usted había presentado al inicio de su
 27 gestión; tiene que ir enlazado y creo que ahí desde
 28 Secretaría, con el Arq. Pablo Abad podemos hacer un buen
 29 ejercicio para juntas estos tres elementos que serán sin
 30 duda importantes para avanzar en Cuenca, en esa Cuenca que
 31 todos queremos.

32

33 A las 22:54 se reintegra a la sesión el concejal Cristian
 34 Zamora.

35

1 En primer lugar, quisiera hablar con respecto a Desarrollo
2 Social, de forma muy general. En Desarrollo Social,
3 efectivamente, me parece que ahí, al parecer que hubiera
4 aumentado el presupuesto; pero, si hay que diferenciar que
5 ahí más bien está todo el tema del pago del subsidio,
6 exactamente, Señor Alcalde, y en ese sentido yo me sumo a
7 las preocupaciones del concejal Ávila, de los tres
8 programas que a lo mejor podrían estar con algún tipo de
9 variación; y ahí, sí, Señor Alcalde, decir que llama la
10 atención y habría que revisar sobre todo, hace poquito
11 pasamos, el 25 de noviembre, una evaluación y una rendición
12 de cuentas de lo actuado tanto desde el Concejo de
13 Protección de Derechos como del Día Internacional de la
14 Violencia contra la Mujer y tendríamos que replantearnos
15 porque ahí todavía veíamos esas brechas que se tiene, sobre
16 todo, en el tema de atención prioritario; y, la atención,
17 sobre todo, a niños y niñas; ahí, lógicamente tenemos una
18 deuda inmensa que por supuesto, Señor Alcalde, como ya
19 decíamos desde ese día, no le corresponde solo al
20 Municipio; ni siquiera es una política que debería el
21 Municipio plantearle, pero sí, yo creo que es por una
22 obligación con el futuro de Cuenca. Cuando hablamos de
23 nuestros niños debemos fortalecer ese espacio, cuando
24 hablamos sobre todo del trabajo y la atención a nuestro
25 niños, y sobre todo, a los niños que están viviendo algún
26 tipo de violencia o maltrato, o mucho más, esos niños que
27 viven en situación de calle, o lastimosamente por algún
28 motivo no cuentan con la protección de su hogar o de su
29 familia; entonces, me parece, Señor Alcalde, que invertir
30 cada dólar, que se invierte en los niños, en los jóvenes,
31 de seguro, Señor Alcalde, no se verán sus frutos en este
32 momento, pero de seguro veremos estos frutos a futuro.
33 Cuando invertimos bien en nuestros niños, compañeros y
34 compañeras concejales y Señor Alcalde, estamos asegurando
35 el futuro de Cuenca; y desde esa perspectiva, tenemos que
36 también revisar cómo estamos en el tema de las brechas de

1 atención con nuestros niños, sobre todo, de cero a tres
2 años, y también, por supuesto, los niños, digamos, en
3 situación de calle, tendríamos que revisar; y ahí, sí,
4 quisiera, a pesar de que parecería que el presupuesto de
5 Desarrollo Social es un presupuesto elevado, lógicamente,
6 jamás será suficiente para ir disminuyendo esas brechas.

7

8 Por otro lado, Señor Alcalde, en este mismo tema, en los
9 temas de género, insisto, hay varios estudios; se ha hecho,
10 yo creo que mucho en estos dos años, inclusive le ha
11 permitido a usted, Señor Alcalde, cuando fue lo de Hábitat,
12 hacer una presentación interesante de la propuesta que
13 tenemos de ciudades seguras para mujeres y niños. Este
14 año, que fue el año de la prevención contra la violencia,
15 no ha sido un año bueno para Cuenca; perdimos una niña y
16 lastimosamente perdimos, hace poco tiempo, una mujer. Y,
17 en ese sentido, Señor Alcalde, creo que a pesar de que no
18 se pudiera ver cada año una diferencia y un avance
19 significativo, seguramente los proyectos y programas que
20 van destinados, en obras públicas, por ejemplo, para
21 mejorar las condiciones en esos sectores en donde ya
22 tenemos identificados cuales son las zonas inseguras en
23 Cuenca para mujeres y niños, o los espacios públicos que
24 están siendo inseguros; la propuesta de la concejala Paola
25 Flores con el tema de movilidad segura, realmente, creo
26 compañeros y compañeras Concejales, ahí es en donde debemos
27 también observar, y ahí debemos fortalecer ese trabajo que
28 nosotros podríamos hacer a través de la aprobación de este
29 POA, con cada uno de los presupuestos.

30

31 Cuando hablamos del tema de desarrollo social, también
32 hablamos del tema de la inclusión y el tema de las personas
33 con discapacidad. Cómo no entristecerme, Señor Alcalde, de
34 ver un 19% de ejecución, decía la concejala Martha, en el
35 tema de tránsito, en el tema de la dirección; hay un
36 proyecto maravilloso, hermoso, que ha sido presentado por

1 el CONADIS, y que usted estuvo presente, Señor Alcalde,
2 para todo el tema de la implementación de un sistema, al
3 menos en el centro histórico para las personas con
4 discapacidad, y no hemos podido implementar en dos años, en
5 un año, ¡perfecto!; y sin embargo, tenemos un 19% de
6 inversión en el tema de la Dirección de Tránsito; y, por
7 supuesto, también está EMOV. También EMOV creo que el
8 próximo año tendrá que poner ahí parte de su presupuesto.
9 Entonces, duele el corazón, Señor Alcalde, cuando se ve
10 que algunas direcciones, no es que no tengan recursos;
11 tampoco quiero decir que no hay capacidad de ejecución,
12 pudieron haber sido en circunstancias pero viendo las
13 necesidades reales del día a día, realmente, si nos
14 preocupa que ese dinero lastimosamente que estaba ahí, no
15 se pudo ejecutar y que habían ya proyectos firmados,
16 informes ya entregados, proyectos que estaban simplemente
17 para la implementación, no se pudieron dar.

18

19 A las 22:59 se reintegra a la sesión el concejal Marco
20 Ávila.

21

22 Señor Alcalde, y así de forma, ya, para ir terminando,
23 general, sobre algunos directores, por favor; en el tema de
24 cultura yo si quisiera que, por favor, se pudiera tener una
25 especial atención cuando hablamos de los grupos a los
26 cuales se va a beneficiar; porque me llamaba la atención
27 que casi todas las personas que iban a ser beneficiadas en
28 los temas de cultura, sobre todo se ponían niños, niñas,
29 personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres. Creo
30 que hay que revisar bien, porque no es solo cuestión de
31 poner, cuando hablamos de proyectos, por ejemplo para
32 personas con discapacidad, tiene una connotación especial;
33 entonces, sí, Señor Alcalde, creo que es importante,
34 inclusive, porque no es esa la razón de ser de Cultura; que
35 podrá articular con proyectos para personas con
36 discapacidad, para niños, para jóvenes, etc.,

1 específicamente sí, pero esa no es su razón de ser; y me
2 llamó la atención porque todos los grupos de atención que
3 están ahí destinados están como, no sé si un copia y pega,
4 pero planteados así; si están incluidos, ¡qué bueno!, ojalá
5 que más bien pudieran explicar si hay algún tema especial
6 pero en todo caso habría que revisar.

7

8 En el tema de Control, realmente, cuando se habla del
9 proyecto de optimización sí me preocupa, porque el año
10 pasado le retiramos bastantes recursos a Control Municipal;
11 ojalá que este año, con la propuesta que estamos
12 presentando, se pudiera ir cumpliendo lo que ya planteaba
13 el concejal Zamora; porque creo que éste es uno de los
14 talones de Aquiles que tiene la municipalidad, y
15 lógicamente desde esa perspectiva se tiene que ir
16 mejorando; así que el proyecto de optimización, como está
17 planteado, creo yo que se debería mejorar, no sé si la
18 presentación, no le tengo muy claro; no sé si es nuevamente
19 lo que se planteó ya hace un año y que se le retiró el
20 recurso; si es otra propuesta creo que ahí debería
21 mejorarse la presentación, sobre todo para saber de qué se
22 trata.

23

24 Yo coincido con el concejal Zamora en el tema de mercados;
25 creo que no solo el director hace una muy buena labor pero
26 creo que el tema de mercados realmente es un problema que
27 todos y todas conocemos, y creo que es un problema latente
28 y es un problema que, inclusive, transversaliza otro tipo
29 de problemas, sobre todo problemas sociales, y hablo de la
30 feria libre. Entonces me parece, ahí sí, que deberíamos no
31 solo aumentar el presupuesto sino, desde Mercados, no sé si
32 alguna vez inclusive el concejal Lauro Pesántez había
33 planteado conformar la Unidad de Mercados o alguna
34 dirección, inclusive. Me parece que el tema de mercados
35 es un tema que debe verse mucho más integral; es una
36 propuesta mucho más integral en donde tiene que estar el

1 tema social, en donde tiene que estar el tema económico, en
2 donde tiene que estar el tema de la redistribución, y por
3 supuesto, tiene que también estar el tema del impulso,
4 sobre todo, a nuestros pequeños productores.

5

6 Sumarme ya, el año pasado creo que dije bastante de Cuenca
7 Digital; sumarme a lo que ha planteado la comisión y a lo
8 que han dicho el resto de compañeros y compañeras
9 Concejales.

10

11 En el tema de Descentralización, qué le puedo decir, Señor
12 Alcalde; creo que ya usted ha tomado una decisión; ojalá
13 que eso lo podamos observar. Ya han pasado dos años; la
14 consultoría que se ha hecho no quiero decir que se haya
15 hecho mal o bien, son los resultados los que no se pueden
16 observar con esa consultoría y no podemos seguir pagando
17 consultoría tras consultoría sin tener los resultados que
18 usted, Señor Alcalde, ha planteado y que usted seguramente
19 cuando firmó el convenio tenía todas las mejores
20 expectativas al igual que cada uno de nosotros, cuando
21 pudimos revisar ese convenio. Ahí, sí, Señor Alcalde, más
22 bien todo el apoyo para ver si podemos encausar de mejor
23 manera Descentralización, y por supuesto, desde ahí ir
24 promoviendo el tema de la participación como eje
25 transversal.

26

27 A las 23:04 se ausenta de la sesión el señor Alcalde.

28

29 Transparencia, ya decía uno de los concejales,
30 Transparencia no es una isla aparte; transparencia no puede
31 estar en una isla allá. Dónde también estará, yo si
32 conozco, les invito mas bien. Se necesita articular;
33 Transparencia tiene que estar dentro de la Secretaría de
34 Planificación o dentro de Descentralización; porque
35 Transparencia es una, creo yo, de los corazones que debe
36 tener la municipalidad, porque solo a través de

1 Transparencia podemos decir que nuestra gestión, que su
 2 gestión, Señor Alcalde, porque no es nuestra; que su
 3 gestión realmente tiene un toque de transparencia y podemos
 4 cambiar esas lógicas, lastimosamente maléficas, que existen
 5 desde la ciudadanía a veces y también a lo mejor de uno u
 6 otro mal funcionario; yo no puedo generalizar porque
 7 seguramente o creo que en su mayoría somos o son buenos
 8 funcionarios; pero seguramente, como en todo lado, hay sus
 9 excepciones y necesitamos generar un proceso realmente de
 10 transparencia que permita a la ciudadanía dar esa
 11 certificación de que la administración municipal, Señor
 12 Alcalde, quiere eso, quiere dar un proceso de
 13 transparencia, y que dejemos un legado para las siguientes
 14 administraciones; que podamos ir mejorando el tema de
 15 transparencia y que no exista ese temor, no solo para la
 16 denuncia, sino ni siquiera existe ese temor de asistir a la
 17 Municipalidad con la posibilidad de pedir información y que
 18 no se nos tenga, y ahí sí, Señor Alcalde, le digo
 19 nuevamente lo que le dije el otro día en la sesión de
 20 concejo: seguramente usted no conocerá, pero muchas veces
 21 hemos pedido información y lastimosamente ha llegado con
 22 mucho tiempo de tardanza, lo que no ha permitido apoyarle a
 23 usted, Señor Alcalde, en la gestión, en nuestro proceso de
 24 fiscalización. Si a nosotros los Concejales a veces nos
 25 responden, no al mes, Señor Alcalde, a veces hasta 3 o 4
 26 meses, imagínese a los ciudadanos; entonces, creo que el
 27 tema de transparencia hay que mejorarlo.

28
 29 En el tema de Planificación, yo ahí revisaba el tema del
 30 proyecto "Cinturón verde para Cuenca"; yo creo que sí es
 31 necesario revisar bien el concepto. En alguna ocasión tuve
 32 la posibilidad, hace algunos años, de revisar de alguna
 33 persona que planteó este proyecto; no sé si con el mismo
 34 nombre, no sé si ustedes tomaron ese proyecto con el mismo
 35 nombre o fue muy coincidente; pero más bien tenía un
 36 concepto distinto, y "cinturón verde" era más bien una

1 propuesta de recuperación de las zonas o de las parroquias
2 rurales que estaban colindando con el área urbana; sin
3 embargo, yo creo que el poder recuperar los espacios verdes
4 y los espacios, sobre todo, públicos para la ciudadanía en
5 beneficio del uso que podamos hacer las familias es
6 importante, pero sí creo que hay que definir bien de que
7 estamos hablando cuando hablamos de "cinturón verde". No
8 solo es la recuperación de los espacios sino creo que es
9 otra connotación que necesariamente tiene que verse con la
10 articulación con las parroquias rurales sobre todo las que
11 están digamos en las riveras, por así decir, de Cuenca
12 urbana. Y, en ese mismo sentido, desde Planificación, y
13 eso tiene que ver con Obras Públicas, (me imagino que está
14 encargada la Señorita Vicealcaldesa) compañeros y
15 compañeras; justo el día de hoy hice un pequeño recorrido
16 por algunos sectores del distrito sur, al cual yo me
17 pertenezco electoralmente, y yo decía, realmente, el
18 distrito sur está bastante bien servido y en alguna
19 ocasión, inclusive, hice esa observación con algunas
20 compañeras con quienes tenemos el privilegio de tener
21 nuestras casas o nuestras unidades o nuestras oficinas en
22 el distrito sur.

23

24 A las 23:06 se ausenta de la sesión el concejal Iván
25 Granda.

26

27 El distrito norte es otra realidad, necesitamos fortalecer
28 y dar esa mirada de la planificación hacia el distrito
29 norte. Sí me gustaría que para el segundo debate
30 pudiéramos observar más o menos los porcentajes de
31 inversión y de proyección sobre todo de este proyecto
32 "cinturón verde", como ustedes lo han denominado, así como
33 los proyectos de recuperación, etc., de los barrios para
34 mejor vivir, etc.; en qué porcentaje estamos haciéndolo en
35 el distrito sur y en el distrito norte, porque eso, de
36 seguro, compañeros y compañeras Concejales, va a darnos

1 otra visión de lo que quiere Cuenca y de lo que podría ser
2 Cuenca. El distrito norte todavía parecería que no; los
3 que vivimos en el distrito sur parecería que no existe esa
4 Cuenca oculta. En el distrito norte lastimosamente ya
5 existen algunos sectores de esa Cuenca oculta y ahí es
6 donde la Municipalidad debe fortalecer su trabajo y su
7 inversión.

8
9 También en el tema de Planificación, estaban ahí dos
10 proyectos del tema de géneros, y creo que deberíamos
11 juntarlos; un tema de transversalización en violencia
12 intrafamiliar y creo que le corresponde más bien a la
13 Dirección de género, entonces, no sé si está correcta,
14 porque está dentro de planificación pero en todo caso
15 valdría la pena revisarlo.

16
17 A las 23:07 se ausenta de la sesión la concejala Martha
18 Castro.

19
20 En el tema de la Comisión de Gestión Ambiental, si bien es
21 cierto, (no sé si compañeros, gracias por su atención así
22 como yo les he atendido durante su intervención) en el tema
23 de la Comisión Gestión Ambiental, si bien la ordenanza de
24 protección y cuidado de animales domésticos de compañía,
25 determinó la creación de la unidad, si es importante
26 revisar el monto y el valor; y, digo esto desde una
27 perspectiva de cuanto estamos dando a un CIBV o CDI, creo
28 que se llama, CDI, y cuanto estamos dando a esta unidad,
29 con la importancia que se merece; pero creo que hay que
30 revisar que se estará ejecutando, y sobre todo, cómo se va
31 a implementar esta unidad y ahí, Cati, con todo el cariño,
32 te pido por favor una explicación mucho más detallada,
33 porque realmente si me asombró, sobre todo el valor de los
34 técnicos, por más especialistas que sean, el valor que se
35 está determinando para cada uno de los técnicos me parece
36 que son muy elevados. Insisto, es importante la unidad,

1 pero eso versus la atención de nuestros niños y con esas
2 brechas tan grandes; creo que hay prioridades en el cantón
3 Cuenca.

4

5 Cuando hablamos de Obras Públicas sí me preocupó el tema de
6 la apertura de la calle Santa Ana, cuando se plantea
7 US\$250.000; ése es un problema y es un tema que nos han
8 venido, digamos, replanteando; tenemos una carta todos los
9 compañeros y compañeras Concejales, el Señor Alcalde, de la
10 universidad; creo que hay que revisarlo y hacer un
11 ejercicio, más bien ahí, de una articulación también con
12 esos otros voceríos que de pronto, a lo mejor porque no
13 tienen la información o por cualquier motivo no cuentan con
14 esta información, pero sí me pareció de la calle Santa Ana,
15 sobre todo por el uso que se va a dar a la misma y cómo
16 está establecida este momento. Y también me llamó la
17 atención (y voy terminando antes de quedarme sin quórum) el
18 tema de los "rompe velocidades"; yo creo que ese tema ya
19 íbamos dejando en Cuenca, sin embargo, está, no le tengo (y
20 no quiero demorarme más, porque insisto, voy a quedarme sin
21 quórum y no quisiera) pero está US\$400.000, me parece que
22 está vinculado con algún otro proyecto y ahí dice
23 "rompevelocidades". Creo que eso no es lo mejor para
24 Cuenca, de cierta manera. Habría que revisar en qué
25 específicamente, habrá sectores que necesiten
26 "rompevelocidades" que creo que ésa no es la lógica en el
27 tema de tránsito, pero deberíamos revisarlo, por favor.

28

29 En temas de obras públicas yo sí quisiera hacer ese
30 llamado, en la medida de lo posible, si hubiera cómo, por
31 supuesto, hay las leyes, hay el tema del SERCOP, etc., pero
32 realmente, no quiero poner como ejemplo a la CAF, pero sí
33 puedo decir que he podido tener una visita de fiscalización
34 al proyecto de la CAF y con buenos ojos he visto que se han
35 ido avanzando con ese reglamento, habido cercanía, sobre
36 todo, con la comisión de veeduría que está y que existe

1 dentro del proyecto de la CAF, que se ha podido realmente
2 hacer con mucha más celeridad el tema de las Obras
3 Públicas. Me parece que, no sé, no quisiera fallar en
4 cuanto al tema legal, porque puede sentirse que yo planteo
5 que salte cualquier proceso legal cuando no es así, pero
6 habría que revisar y contar con ese buen ejemplo.

7
8 Yo creo que hay que pensar, luego del Hábitat ya decía
9 Carlitos, te voy a robar siempre tus palabras: "el derecho
10 a la ciudad" y creo que cuando hablamos el derecho a la
11 ciudad significativamente cuando vemos desde la perspectiva
12 del ámbito social, el derecho a la ciudad cambia
13 sustancialmente y nuestros proyectos por supuesto cambian
14 sustancialmente. Yo sí les pido a los directores que por
15 favor tengamos esa sensibilidad necesaria para que los
16 proyectos que estamos ejecutando no lo pensemos y no lo
17 veamos desde una lógica simplemente de ejecutar una obra,
18 sino desde la lógica y desde la perspectiva del derecho a
19 la ciudad que tenemos todos y todas las ciudadanas que
20 vivimos en este cantón. Gracias señorita Vicealcaldesa.

21
22 ABG. RUTH CALDAS, VICEALCALDESA: Gracias señora concejal
23 Martínez, señor concejal Carlos Orellana.

24
25 A las 23:13 se reintegra a la sesión el señor Alcalde.

26
27 DR. CARLOS ORELLANA: Muchas gracias, muy buenas noches.
28 Creo que este tema merece todo el tiempo necesario como
29 para poder hacer las observaciones. Si a la comisión le
30 tomó 6 horas debatir este tema contando con información,
31 seguramente anticipada, de hecho que existen muchas dudas
32 en quienes somos parte del Concejo Cantonal; sin embargo,
33 con el afán de no ser reiterativo, luego de las
34 intervenciones de los compañeros, creo que hay muchos temas
35 en los que de alguna manera somos coincidentes. Me parece
36 que el análisis que realizó la concejala Martha Castro, si

1 bien es verdad está cerrado al mes de octubre, seguramente
2 refleja lo que normalmente suele suceder en la
3 administración pública; y es que hay un tema que a veces no
4 entendemos, que en la administración pública el tiempo pasa
5 más rápido de lo que uno se imagina. Cuando uno se da
6 cuenta ya está de salida, y cuando uno se da cuenta, una
7 vez más está en la calle, diciéndole a la gente que apoye,
8 porque una vez más le vendemos los mismos proyectos que
9 durante un largo tiempo, a veces, no se logran ejecutar, y
10 ese es un tema, inclusive, de altísima responsabilidad para
11 quienes pensamos en la política de manera diferente, no
12 solamente como la posibilidad del voto sino como aquella
13 posibilidad plena de hacer una construcción social
14 diferente.

15

16 A las 23:14 se ausentan de la sesión las concejales Paola
17 Flores y Ruth Caldas.

18

19 Y, me parece que debo iniciar esta intervención
20 reconociendo que algunos de los temas que han sido
21 reiterativos en los años anteriores, se puede mirar que hay
22 esfuerzo, porque el equipo técnico está trabajando en una
23 forma que permite generar indicadores. Yo no dudo de la
24 capacidad técnica de Pablo y el equipo que ha trabajado en
25 la generación de esos indicadores, y me parece saludable,
26 inclusive, lo único que deberíamos reclamar es por qué no
27 nos tomaron en cuenta; si a la larga, quienes fiscalizamos
28 somos nosotros; deberíamos al menos tener conocimiento real
29 de aquellos indicadores que nos van a permitir medir la
30 gestión que realizan cada uno de ustedes en las respectivas
31 direcciones; y, me parece que inclusive, a futuro, deberían
32 compartir con nosotros toda esta metodología, que sin duda,
33 ha llevado tiempo y también, en honor a decir las cosas,
34 debo reconocer que también ha habido un esfuerzo por
35 generar indicadores y por hacer un seguimiento, y por
36 inclusive, casa adentro ir mejorando de manera continua.

1
2 Luego, por otra parte, me parece bien también que se han
3 tomado los indicadores que elaboró y que se tiene a través
4 de este proyecto que se hizo con el BID de "Ciudades
5 sostenibles y emergentes", y me parece bueno porque si
6 ustedes revisan estos indicadores que están ubicados a
7 través de semáforos, hay un tema que, de hecho es común, y
8 que ahí está presente, que ahí está latente, que es la
9 atención y la relación del Municipio con el ciudadano; es
10 decir, la ciudadanía de alguna manera reconoce que el
11 Municipio ha hecho una gran gestión en los temas de
12 sostenibilidad, en el mejoramiento de la calidad de vida,
13 que ha hecho obra pública, se ha preocupado del espacio
14 público; pero, sin embargo, la gente todavía le ve al
15 Municipio como aquel espacio donde su relación ciudadana
16 con la institución no es la más amigable, y eso se debe a
17 muchos factores; uno de ellos, seguramente, la lentitud con
18 la que pueden demorar muchos trámites, que no encuentran
19 despacho de manera inmediata; éste no es un tema que sea de
20 actualidad de esta administración, ya tiene larga data y
21 que sin duda nosotros no podemos quedarnos de manos
22 cruzadas sino que estamos obligados a mejorar y a cambiar.
23 Por eso me parece que implementar proyectos digitales donde
24 la ciudadanía, en red, pueda realizar los trámites, me
25 parece adecuado.

26
27 A las 23:16 se reintegra a la sesión el concejal Iván
28 Granda.

29
30 Porque además termina a veces con esa relación donde se
31 crean dificultades para vender facilidades y ese es un tema
32 que lamentablemente, en muchas ocasiones, nosotros hemos
33 vivido, y producto de ese esfuerzo de fiscalización,
34 inclusive, en Control Urbano se han tomado algunas
35 decisiones que son de conocimiento público. Yo creo que es
36 importante entonces que estos planes que están reflejados

1 ahí también puedan ser mejorados con la atención a la
2 ciudadanía. Cualquiera que esté en un cargo público tiene
3 que recordar que esto es absolutamente coyuntural, y que el
4 día de mañana regresamos o estamos encontrándonos en
5 cualquier lugar y lo único que realmente queda es una buena
6 relación y una buena amistad; porque la política puede en
7 algún momento ponernos en polos diferentes, pero ojalá,
8 nunca sean tan diferentes como para entender que la ciudad
9 siempre está antes que cualquier interés personal. Luego,
10 me parece también, Señor Alcalde, que es importante esa
11 relación, y reitero una vez más por qué existen comisiones
12 en el Concejo Cantonal; y, ahí una vez más también el rol
13 en las comisiones, por ejemplo, hubiera sido fabuloso que
14 la Comisión de Obras Públicas, antes que llegue al Concejo
15 Cantonal, hubiera conocido cuáles son los proyectos que se
16 ejecutaron, los que no se pudieron ejecutar; algunos de
17 ellos tendrán razones lógicas, sin duda, algunos de ellas
18 también serán producto de la negligencia porque no todo
19 puede ser que pasa porque hay situaciones que no están
20 dentro del ámbito de manejo de uno. Hubiera sido, por
21 ejemplo, decía hoy a la Directora de la CGA, hubiera sido
22 bueno que la CGA también, antes que llegue al Concejo,
23 hubiéramos conocido si quiera cuales son los proyectos que
24 la CGA tiene presentes y me imagino que los temas de
25 movilidad, igual; seguramente muchos compañeros que son
26 miembros de la comisión de movilidad hoy se están enterando
27 qué es lo que se está planteando para el próximo año. Eso
28 es un poco la falta de confianza, confianza que además se
29 tiene que construir. Creo que además estamos a tiempo aun,
30 como para que el Municipio, la administración pueda contar
31 a las comisiones qué es lo que está pasando; eso
32 seguramente permitirá ayudar de mejor manera. A lo mejor,
33 no sé si, en el caso de Cultura, Monserrath tuvo la suerte
34 de participar en todos los eventos como para tener ya este
35 plan operativo, sería fabuloso.

36

1 A las 23:18 se reintegra a la sesión la concejala Ruth
2 Caldas.
3
4 Pero, estoy convencido de que la mayor parte de concejales
5 que estamos aquí no hemos tenido una participación, ni nos
6 han invitado, ni nos han contado siquiera cuáles son
7 aquellos proyectos que se están pensando ejecutar en la
8 ciudad, y seguramente el debate aquí sería, yo diría, hasta
9 más amigable y no necesariamente inquisidor sino más bien
10 constructivo como debe ser nuestra característica. Me
11 parece que esos temas son reflexiones como para que a
12 futuro podamos mejorar esa relación Municipio-Comisiones;
13 de hecho, me parece que cada comisión, lo primero que
14 deberíamos hacer en el mes de enero es convocar a la
15 Comisión, revisar nuevamente el plan operativo; si no hay
16 un cronograma de cumplimiento, establecer el mismo y
17 comenzar a hacer el trabajo que nos corresponde; porque lo
18 peor que puede pasar es que lleguemos a fin de año a
19 quejarnos que no se han hecho las cosas, sino que más bien
20 anticiparle al Señor Alcalde que se tome correctivos de
21 manera oportuna de tal manera que las cosas sucedan, y no
22 como ahora pasa, que las cosas no han sucedido y que
23 finalmente quien termina siendo perjudicada es la
24 ciudadanía.
25
26 Otro tema que me parece saludable y yo siempre valoro mucho
27 los temas de entender el valor de lo público y sin duda me
28 parece agradable; yo soy un cliente de los dos mercados: el
29 12 de abril y el 27 de febrero; que se tenga en mente
30 mejorar los dos mercados, porque esa es una relación
31 también que permite evitar que mucha gente vaya solamente a
32 los centros comerciales, y además es una forma de vida que
33 permite también al habitante del área rural tener como
34 relacionarse y económicamente subsistir. Lo peor que puede
35 pasarle a una ciudad es que los negocios a futuro sean
36 estériles y eso en muchas ocasiones pasa en los mercados

1 porque no hay parqueo; porque hay dificultades propias en
2 la actualidad que esperamos, con este proyecto, se pueda
3 superar. También saludo que, por ejemplo, se piense en el
4 mercado mayorista; mi preocupación es que si la Unidad
5 Ejecutora ya tiene como proyecto este tema, sería bueno
6 saber si ya tenemos la macrolocalización; porque de pronto
7 tenemos ya la idea de hacer el proyecto del mercado
8 mayorista y resulta que no tenemos el otro paso que es la
9 macrolocalización y la definición del espacio donde se va a
10 trabajar; entonces, seguramente llegaremos a fin de año y
11 resulta que no vamos a tener los estudios porque a lo mejor
12 no hay la macrolocalización; si se tiene, en buena hora,
13 Señor Alcalde, y si no se tiene, Planificación, que en los
14 primeros días del próximo año lo primero que haga es
15 definir esa macrolocalización como para poder ejecutar esa
16 obra de esas características. De igual manera me parece
17 que es fundamental en Descentralización, tener una relación
18 más bien de construcción ciudadana; ese es un tema que nos
19 estamos, yo diría tal vez, equivocando, porque cuando uno
20 va por Descentralización, sin despreciar y valorando
21 profundamente a la gente que labora ahí, pero se pasa hasta
22 por una definición de perfiles técnicos; con todo el
23 afecto, yo he mirado ahí que más bien hay una
24 intencionalidad más de carácter político que la misma
25 intencionalidad de construir verdadera ciudadanía; ese es
26 un tema que tenemos que superarlo y creo que, en buena
27 hora, se podrá hacer con algunos proyectos que
28 efectivamente permitan la construcción y el enamoramiento
29 de los cuencanos de su ciudad; porque de eso se trata,
30 independientemente de que hoy vista un color o mañana otro
31 color, si hay ciudadanos que aman a su ciudad, no importa
32 quien llegue a gobernar porque sabrán exigir sus derechos y
33 harán cumplir a cualquier que en su momento esté dentro de
34 la administración pública; yo creo que ese es un componente
35 fundamental; ahí debería haber una escuela de educación del
36 tema de derecho de la ciudad, ahí deberíamos cambiar de

1 conceptos y seguramente mejorar esa relación ciudadanía-
2 Municipio.

3

4 El otro tema que me parece también importante y que, como
5 habitante del área rural, me parece que deberíamos
6 recordar, es que el patrimonio no solamente en el centro
7 histórico; el patrimonio también está en las parroquias
8 rurales, y no hay un solo proyecto para las parroquias
9 rurales. Hace años atrás, por ejemplo, la capilla de
10 Maluay, (cito porque conozco y soy habitante del Valle)
11 donde se supone que fue la primera construcción, donde los
12 padres Dominicanos llegaron y fundaron la Parroquia, ya
13 tiene un estudio que Patrimonio mismo le ayudó para
14 recuperar esa capilla. Y así, habrán otros estudios más
15 que seguramente estarán archivados dentro de la Dirección
16 de centro histórico; pero, que me parecería que habría que
17 también entender que patrimonio es también rural, y por
18 tanto, la participación en este presupuesto, por justicia,
19 deberían estar también al menos una o dos obras que en el
20 área rural vayan recuperando ese afecto a la tierra y a la
21 historia, que también me parece que es un tema fundamental.

22

23 Luego, Señor Alcalde, en el tema de Obras Públicas, me
24 parece que hay un trabajo interesante; no se puede
25 desconocer que se ha adquirido maquinaria, que existe una
26 planta de asfalto; habría que buscar los mecanismos como
27 para que también este trabajo vaya llegando al área rural o
28 al área de expansión urbana para que también la calidad de
29 vida vaya mejorando en estos sitios. Lamentablemente, en
30 el área rural se dice que todo está bien porque hay una
31 tasa solidaria, y quienes vivimos en el área rural sabemos
32 que eso no es así, eso es absolutamente tan falso; yo soy,
33 siempre digo, un damnificado vial del área rural porque
34 cuando llueve estoy en lodo y cuando no llueve me como
35 polvo, y no pasa eso solo conmigo, pasa con una gran
36 cantidad de habitantes que vivimos en estas áreas. Yo creo

1 que existiendo ya una maquinaria muy bien podríamos
2 trabajar en un modelo de gestión que permita un
3 involucramiento de la ciudadanía, de tal manera que podamos
4 mejorar la calidad de vida de los habitantes del área
5 rural.

6

7 Señor Alcalde, no es mi intención cansar; yo creo que hay
8 varias recomendaciones que se han planteado; lo lógico
9 sería entender que, para segundo debate, muchas de éstas
10 son recogidas porque si para segundo debate llegamos y
11 resulta que nos encontramos que todos los rubros están
12 exactamente, tal cual, han sido presentados en esta noche,
13 se entendería que este debate ha sido estéril y por lo
14 tanto nos hemos engañado todos. Ahí, el compañero concejal
15 Marco Ávila, el concejal Cristian Zamora, la compañera
16 concejal Martha Castro han dado algunas ideas de cómo, por
17 ejemplo, se podría mejorar el presupuesto en algunas áreas,
18 disminuyendo posiblemente en otras y ese creo que es un
19 tema que en la reflexión conjunta lo podrán hacer aquí los
20 compañeros miembros del Municipio; y, el tema que sí debo
21 destacar, el tema de planificación. Una ciudad que no
22 planifica no sabe a dónde va y ese tema es fundamental del
23 ámbito de comunicación y no se ha creado. Con toda
24 sinceridad, yo creo que el único concepto más fuerte, que
25 en Cuenca se escucha es "con la gente siempre"; es un
26 concepto del administrador pero no es un concepto que
27 ilusione y que nos diga, como ciudad, a dónde queremos ir.
28 Y, cuando revisé los proyectos de comunicación hablan todo
29 de transparencia, transparencia, transparencia y eso es
30 grave porque podemos llegar en un momento a ser tan
31 transparentes que nadie nos vea y eso es muy complicado;
32 entonces, habría que tener proyectos que efectivamente
33 tengan piezas comunicacionales, que nos permitan construir
34 ciudadanía, que nos permitan recordar que Cuenca es de
35 todos los cuencanos, que nosotros tenemos derechos pero
36 también obligaciones; entonces, yo creo que, ahí sí, se

1 podría mejorar los ámbitos de comunicación. Y, finalmente
2 en el ámbito de Cultura, si hay un espacio público
3 recuperado, démosle un valor agregado a ese espacio público
4 recuperado, que el teatro salga al parque, salga a la
5 calle, que el festival de música esté ahí, que el festival
6 de danza se encuentre en el barrio; es decir, que las
7 actividades culturales efectivamente sean tan grandes en la
8 ciudad de tal manera que nos permitan avanzar hacia la
9 posibilidad plena de que los ciudadanos disfruten de su
10 ciudad.

11

12 A las 23:25 se reintegra a la sesión las concejales Martha
13 Castro y Paola Flores.

14

15 Y el otro tema que me parece fundamental, Señor Alcalde, y,
16 creo que Relaciones Internacionales ha realizado un muy
17 buen trabajo, seguir avanzando en lograr que Cuenca ocupe
18 un espacio muy importante en el ámbito internacional; en
19 buena hora ya ha logrado ser reconocida nuestra ciudad, sus
20 reconocimientos en Hábitat III nos ponen en una vitrina muy
21 importante pero otras ciudades justamente con menos
22 virtudes que las que tiene esta ciudad y vendiendo cosas a
23 veces triviales han logrado encontrar un sitio muy
24 importante en el mundo. Yo creo que a nosotros nos hace
25 falta vender un poquito más estas cosas buenas que hemos
26 logrado en Cuenca y seguramente seguir avanzando en lograr
27 un espacio muy grande de reconocimiento en redes de
28 ciudades, en organizaciones mundiales, de tal forma que los
29 cuencanos podamos decirle al mundo que aquí se hacen cosas
30 buenas; y ese yo creo que es un tema que sí se debería
31 apoyar más bien para que se generen y se elaboren piezas
32 comunicativas, por ejemplo, hablando de Cuenca como ciudad
33 sostenible, de la belleza de los ríos, de cómo manejamos
34 bien los temas de la basura, de cómo se ha mejorado los
35 temas de participación ciudadana, el cuidado de los ríos,
36 servicios públicos, etc.; tenemos tanto como para poder

1 generar una venta a nivel internacional de buenas prácticas
2 de gobernabilidad, gracias Señor Alcalde.

3

4 A las 23:27 se ausenta de la sesión la concejala Carolina
5 Martínez.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted señor concejal Orellana;
8 señor concejal Granda tiene la palabra.

9

10 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, dado que está avanzada la
11 noche, intentaré ser lo más escueto posible. Me parece que
12 valorar el trabajo y cómo los compañeros concejales, a
13 pesar del tiempo, han generado un proceso reflexivo de
14 construcción desde sus ámbitos de sus experticias. Yo creo
15 que siempre hay que tener conciencia del rol del concejal,
16 y ese rol es la legislación y la fiscalización, no la
17 administración municipal; y por eso me parece que es digno
18 de valorar el trabajo de la compañera Martha Castro, que ya
19 lo hizo Carolina, porque lo hace desde un punto de vista
20 constructivo; creo que nadie sabe más que ella de
21 presupuestos y mucho se nos llevó el libreto a casi todos,
22 con lo que ya nos ha dicho. Si bien hay que decir que, y
23 que ojalá podamos establecer que el corte no sea a octubre
24 sino que la compañera Concejal y todos nosotros tengamos el
25 corte a noviembre, porque ahí efectivamente tendremos al
26 final del año la consecución de una liquidación de un gran
27 porcentaje; se da, generalmente, en toda la administración
28 tanto central, estatal, municipal, parroquial y demás, la
29 ejecución mayor se da en todos los meses; porque siempre
30 hay que mirar lo comprometido con lo que se termina de
31 hacer cada año. Por lo tanto, me parece que en este
32 contexto, la ejecución presupuestaria, y ahí va la primera
33 exhortación, porque no nos compete a nosotros hacer eso:
34 Si nosotros tuviésemos un GPR o una ejecución
35 presupuestaria en línea, eso sí nos da transparencia, eso
36 nos permite y le permite, Señor Alcalde, y lo que le estoy

1 diciendo es bien importante, lo que permitiría tener una
2 plataforma en línea de la ejecución presupuestaria de cada
3 una de las direcciones, le permitiría a usted evaluar
4 enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, hasta este
5 momento, de cómo se da la ejecución presupuestaria y no
6 tener sorpresas al final del año; eso nos permitiría,
7 efectivamente, transversalizar la transparencia, hoy hemos
8 hablado y extrañado al director de transparencia. No le
9 veo al Director de Transparencia; pero creo que él debería
10 tener en sus proyectos, que no deben estar funcionando como
11 una unidad sino como una transversalización, como funciona
12 por ejemplo la planificación en cuanto, y por ahí le vi a
13 María José Machado, en el tema de cómo se transversaliza el
14 tema de género en la ejecución de todas las políticas
15 públicas en materia municipal. La transparencia no puede
16 ser una isla, tiene que estar transversalizada y ahí
17 planeamiento, planificación, tienen que buscar las formas
18 para que todo esté transparente, hasta la ejecución
19 presupuestaria; eso nos permitiría a nosotros fiscalizar de
20 mejor manera cada una de las ejecuciones que tienen los
21 distintos proyectos; en ese sentido, pasando al segundo
22 punto, claro que nos hemos admirado de tener un presupuesto
23 complementario de cerca de US\$52'000.000, y por eso tenemos
24 que aprender de la historia; tenemos US\$10'000.000 del
25 Ministerio de Electricidad que no están justificados
26 plenamente, al menos yo no lo conozco; puedo estar
27 equivocado como dirían los compañeros concejales. Se ha
28 ofrecido el tema de los regimientos militares para la
29 ejecución del Proyecto Tranvía, que se tendrán que vender,
30 se tendrán que planificar; se tiene un inmenso trabajo para
31 darle liquidez al tranvía, pero de lo que pedí el último
32 documento, no hay un documento alguno, hay un ofrecimiento
33 nada más, ojalá que no sea de campaña; un ofrecimiento que
34 establece que de los regimientos nos van a dar, me parece
35 que, 18 ha de las cuales son utilizables 8, no estoy bien
36 en los datos, pero que efectivamente, si es que no se

1 manifiesta en la posición de un acto público, claro y
2 concreto, no se lo puede poner en el presupuesto; por eso
3 tenemos que ponerlo todavía en el presupuesto
4 complementario y esas cosas sí creo que hay que analizarlas
5 y establecerlas con claridad, y ahí sí pido a los
6 compañeros, sobre todo de movimiento país, que
7 efectivamente ayudemos a coadyuvar para que se ejecute de
8 la mejor manera y de la mayor forma; y, apoyar, Señor
9 Alcalde, que esa ejecución y esos actos públicos,
10 escrituras, acciones en firme, se den sino nuevamente
11 estaremos en abril protestando, y quien sabe, las radios
12 generando cuántas críticas se establezcan, y polarizando el
13 discurso político.

14

15 También tengo que decir que nadie, y eso me parece que es
16 complicado, entiendo que lo dijo la Señora Directora
17 financiera cuando estuve ausente, tenemos un presupuesto
18 que bajó, no solo por temas de ejecución; a todos nos ha
19 preocupado, nos ha dolido que no se ejecuten
20 presupuestariamente, como corresponde. Habrá que mejorar,
21 Señores Directores, Señor Alcalde, se tomarán las
22 decisiones, lo ha dicho también ahora que se medirá a fin
23 de año es un buen momento para ciertamente tomar decisiones
24 que le corresponden únicamente a usted; en este contexto
25 también hay que decir que, alrededor de US\$13'000.000 no se
26 estarán recibiendo el próximo año, o se planea no recibir
27 por evidentes crisis económicas, y además de eso, problemas
28 a nivel del precio del petróleo, que si bien se ha
29 recuperado pero, sin embargo, se tiene problemas en cuanto
30 a establecer cuáles van a ser las condiciones del próximo
31 año, en donde evidentemente se avecina una crisis económica
32 complicada.

33

34 Voy por las felicitaciones también porque me parece que hay
35 que establecer, ciertamente, en temas de justicia, así como
36 criticamos también hay que decir que hay cosas que se han

1 hecho bien, por ejemplo, el crédito de la CAF ha sido bien
 2 administrado a pesar de que tuvo tropiezos al principio de
 3 la gestión y tuvieron que darse determinados cambios,
 4 acciones y ejecuciones; me parece que eso está dando
 5 trabajo a mucha gente en época de desempleo. Me parece que
 6 el proyecto "Cuenca, ciudad deportiva" tuve la oportunidad
 7 de visitar, me parece que fue Cashapata, el estadio que
 8 ahora está en poder de la administración municipal; y, se
 9 ve a mucha gente haciendo deporte, se ve una apropiación
 10 del espacio público, se ve apropiación de la gente de lo
 11 que es de la gente; también me parece que es importante y
 12 he podido compartir por las invitaciones siempre cruzadas
 13 de Relaciones Internacionales. Coincido con el compañero
 14 concejal Carlos Orellana que me parece que Relaciones
 15 Internacionales no solo está generando y divisando y creo
 16 que tiene clarita la película, Señor Alcalde, en política
 17 pública porque está buscando generar condiciones de
 18 internacionalización de la ciudad; pero muchas veces las
 19 políticas que generan están cumpliendo, a más de su rol, un
 20 rol como por ejemplo la Casa del Migrante; no le veo a la
 21 Casa del Migrante, con todo respeto, por qué, porque cuando
 22 hacen procesos con los señores ciudadanos colombianos o
 23 venezolanos en temas de migración, la Casa del Migrante no
 24 solo puede estar en temas de emprendimiento para los que
 25 han inmigrado sino también tiene que generar espacio de
 26 multiculturalidad para los que han emigrado porque sino, y
 27 eso compartíamos con Pablito en una conversación
 28 importante, se van generando guetos dentro de la ciudad, se
 29 va generando y veíamos y para nada son xenófobo, todo lo
 30 contrario; absolutamente, creo que la oportunidad de la
 31 migración es una oportunidad para la ciudad, para crecer,
 32 para construirse, para determinarse, para autoevaluarse,
 33 pero creo que también cuando nosotros establecemos un
 34 proceso donde nosotros, por ejemplo, se empiezan agentando
 35 barrios de solo un sector de la migración internacional,
 36 por ejemplo, adultos mayores de Estados Unidos, Francia,

1 Canadá, etc.; hay que generar políticas de acogimiento como
2 ciudad y eso lo ha hecho Relaciones Internacionales y no la
3 Casa del Migrante y por eso ha tenido una doble gestión, y
4 por eso felicito a Relaciones Internacionales; ha sido
5 criticada su ejecución presupuestaria pero si su ejecución
6 presupuestaria puede mejorar todavía, Paulina, cuanto más
7 podemos hacer en ese proceso; entonces, me parece que,
8 además de eso, medimos a corte octubre, me parece que a
9 corte noviembre, diciembre, estará por encima del 65% de lo
10 que me han planteado.

11

12 Bueno, una de las cosas que también preguntó la concejal
13 Martha Castro, con justo derecho, y razón es la
14 preocupación en temas de gasto administrativo, de la
15 dirección administrativa; y, ahí, yo también tenía esa
16 misma preocupación; pude solicitar información y pasa por
17 un cambio de tecnología led que va a estar en varios
18 espacios municipales que nos permite además un ahorro
19 energético y además de eso cambios tecnológicos como
20 telefonía ip que además en el largo plazo nos genera
21 ahorro.

22

23 Felicitar también, me parece importante, que se haya creado
24 esa Dirección de Mercados, que a pesar de que es el Nino,
25 (que parece que es una gran cantidad de gente, no, es solo
26 el Nino), genera cosas importantes en este proceso. Igual,
27 Compras Públicas; se critica que Compras Públicas por qué
28 se crea, es justamente porque la ejecución presupuestaria
29 pasa por la lógica de burocratización de los procesos en
30 temas de compras públicas; y, los criterios de Contraloría
31 muchas veces establecen que se tenga una unidad de
32 contratación pública que permita generar procesos más
33 ágiles, eficientes y transparentes en esa ejecución. Pero
34 nuevamente me refiero al tema de transparencia, Señor
35 Director de Transparencia, en temas de compras públicas hay
36 que estar supremamente involucrados para que haya la mayor

1 transparencia posible; lastimosamente, nuevamente, el Señor
2 Director no está, Señor Alcalde, y si le pido porque no le
3 vemos, es mi gran amigo pero no está y él tiene que
4 transversalizar la política pública y si es que usted ve,
5 el presupuesto de Transparencia es mínimo, pero no ha de
6 ser mínimo por falta de recursos sino por falta de
7 generación de proyectos; entonces, me parece que ahí
8 Planeamiento tiene que buscar que esa Dirección empiece a
9 funcionar de mejor manera.

10

11 Una de las cosas que me parece importante, que se debe
12 acoger, es que estamos preocupados del tema tecnológico,
13 sí, y Carlos Orellana, con quien hoy coincido más de una
14 vez (que es raro además); establece, Carlos, que estamos
15 preocupados muchas veces de los temas digitales pero para
16 que existan cambios en los modelos institucionales tenemos
17 que trabajar de la mano comisiones con direcciones.
18 Ustedes, las Direcciones, saben los cambios normativos que
19 se deben establecer porque viven el día a día,
20 Planificación, Riesgos, Avalúos y Catastros, la DMT, saben
21 cuáles son las necesidades, nuestro trabajo es legislar,
22 nuestro trabajo es crear la normativa que se sujete y se
23 sustente en legitimidad social pero eso no va a ocurrir si
24 es que nosotros no trabajamos de la mano, con confianza;
25 nosotros queremos producir normativa, se verá mejor el
26 Concejo Cantonal en una discusión normativa; entonces, me
27 parece que por ahí hay que caminar; y, en ese contexto,
28 cambiar el modelo institucional por ejemplo de justicia
29 municipal, por ejemplo, es un deber que tenemos tener;
30 porque sino, a pesar de que tenemos un muy buen Procurador
31 Síndico Municipal, siempre está atorado de trabajo porque
32 el modelo ya no es para la ciudad que tenemos; el control
33 ya no es para la ciudad que tenemos; nosotros deberíamos
34 sacar, como decía Cristian, la licencia urbanística vía
35 mail, ni siquiera acercarnos a la Dirección de Control,
36 todos los trámites deberían ser así y por eso me ha

1 admirado de que Cuenca Ciudad Digital tenga 4 trámites, me
2 parece que eso la Dirección de Comunicación lo podrá
3 asumir, y me parece que tenemos una entidad importantísima,
4 Señor Alcalde, que he hecho tecnología y está día a día
5 construyendo tecnología, que es ETAPA. Muchas cosas las
6 podemos armar y podemos así, en este proceso de austeridad
7 fiscal que se nos viene, podríamos mejorar muchísimo.

8

9 A las 23:40 se reintegra a la sesión los concejales
10 Carolina Martínez y Xavier Barrera.

11

12 No voy a hablar de ACOR ni de Participación Ciudadana
13 porque creo que tenemos unanimidad ahí, Señor Alcalde,
14 usted tendrá que tomar ahí una decisión importante, me
15 parece que el rol de Carolina en ese contexto será sin duda
16 importante.

17

18 Yo creo que en el caso de la DMT, que ha sido ampliamente
19 criticado, yo no sé, capaz que estoy equivocado pero creo
20 que la DMT ha estado sofocada, por qué, porque ha estado
21 yendo a apagar incendios todo el año, porque la ciudad ha
22 estado partida pues, porque hemos tenido un tranvía que ha
23 generado condiciones en donde hemos tenido la acción de que
24 se rompa la ciudad, de que esté complicada; ya hablaremos
25 en algún momento del Tranvía porque sino me ha de poner
26 punto de orden; pero si es que estamos siempre sofocando la
27 ciudad, está la ciudad incendiada, si el transporte no
28 puede ir por ese lugar porque no hay cómo, cómo le podemos
29 pedir algo a la DMT, seamos un poco más justos y hagamos
30 también una revisión del pasado para ponernos en el
31 presente y proyectarnos en el futuro, que es lo que decía
32 en días pasados, en cuanto a que la DTM no puede hacer algo
33 si es que está partida la ciudad, si es que el tranvía no
34 ha funcionado y no ha sido lo que todos hubiéramos querido,
35 por tanto, en mi caso yo sí creo que se tendrá que discutir
36 el tema del modelo tranvía, la tarifa, las ciclovías, habrá

1 que darle fuerza al tema de las ciclovías, yo creo mucho
2 en el tema de la movilidad alternativa y evidentemente hay
3 que construir esas condiciones. Yo quería, previo a
4 pedirle al concejal Cristian Zamora que modifique un tanto
5 su moción, sí quería hablar de algo que me parece que es
6 importante; el Concejo Cantonal es un ente que planifica
7 políticas públicas, no ejecuta políticas públicas; quien
8 ejecuta es la Junta Cantonal de Protección de Derechos y
9 veo aquí a la Directora, a la cual felicito por el trabajo
10 que viene desarrollando; me parece que hay un trabajo
11 enorme que se debe desarrollar en la Junta Cantonal de
12 Protección de Derechos porque es la Junta la que genera la
13 tutela efectiva de los derechos de los niños; hay que
14 meterle plata a la Junta, hay que buscar que la Junta sea
15 ese organismo, porque no tiene sentido tener una cabeza
16 enorme, construyendo políticas públicas como el Concejo
17 Cantonal, con plata y teniendo una junta que está débil;
18 porque, sino no camina el sistema, estamos planificando
19 políticas publicas maravillosas pero la junta se queda
20 porque tiene unas patitas chiquiticas, entonces en ese
21 sentido la política pública versus la ejecución de la
22 política pública tiene que estar vinculada a través de la
23 Junta y la junta es la que tienen que tener mayor inversión
24 en estos procesos. En ese sentido, la moción que presentó
25 el concejal Cristian Zamora, yo le pediría básicamente que
26 si puede modificar un tantito, en el sentido de que se
27 adopte el informe que ustedes hicieron, compañeros
28 Concejales porque me parece que es un esfuerzo importante
29 de la comisión tributaria, tanto de finanzas públicas, de
30 Ruth, Lauro y Cristian; Cristian había planteado que se
31 tomen todos los criterios que se han planteado por parte de
32 los compañeros Concejales pero me parece que el informe y
33 las recomendaciones de la comisión son, sin duda, muy
34 importantes, casi todos nos hemos guiado en muchas de
35 ellas, en temas complementarios y demás; entonces me parece
36 que habrá que, si es que le parece concejal Zamora y si me

1 lo permite, que se pueda modificar y que además de los
2 criterios de los compañeros Concejales, se asuma en su
3 totalidad el oficio suscrito por la concejal vicealcaldesa
4 de Cuenca, Ruth Caldas, y el acta de la comisión de
5 finanzas públicas, el análisis de la proforma
6 presupuestaria de la comisión de finanzas públicas, sino
7 estamos no dando valor a lo que los compañeros de la
8 comisión se han sacrificado. Gracias, Señor Alcalde, mi
9 primera y única intervención.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Granda; señorita
12 concejal Brito tiene la palabra.

13

14 PSIC. GABRIELA BRITO: Señores Concejales, Señor Alcalde y a
15 los compañeros Funcionarios Municipales. Voy a tratar de
16 ser bastante breve. A pesar del poco tiempo con que se nos
17 entregó la información, me he dado el tiempo de poder
18 revisar cada una de las fichas, de los detalle, de cada
19 proyecto, del POA; sin embargo, aquí si quisiera generar
20 una pequeña sugerencia a todos los Directores porque
21 realmente fue lamentable encontrar algunas matrices sin
22 indicadores, algunas sin objetivos estratégicos claros,
23 porque sí, algunas tenían pero no necesariamente eran
24 objetivos estratégicos que estaban de alguna manera
25 técnicamente bien sustentados. En tema de beneficiarios
26 también, siento que en algunas se ponen bastante
27 irresponsablemente los beneficiarios, sin ningún estudio y
28 eso responde a que no tenemos indicadores claros. También
29 en las matrices de localización, de impacto del proyecto,
30 en muchas de ellas no existe tampoco el impacto local,
31 geográfico que van a tener cada uno de los proyectos; yo,
32 ahí sí, quiero generar una pequeña sugerencia, muchas veces
33 creo que los técnicos realizan y los directores ni siquiera
34 revisan las fichas y los documentos que llegan a la
35 Dirección de planificación, de finanzas que yo entiendo han
36 intentado hacer un trabajo bastante arduo, sin embargo, es

1 complicado recibir las fichas de todo el GAD Municipal, así
 2 que creo que Dirección por Dirección y todas las unidades
 3 adscritas deberían hacer una revisión minuciosa porque el
 4 trabajo de alguna manera ya reduciéndose a cada una de las
 5 unidades es menor, sin embargo, parece que ni siquiera se
 6 da el tiempo para esa revisión. Por otro lado, yo me sumo
 7 al pedido que se ha hecho de los cuadros comparativos de
 8 ejecución presupuestaria y de gestión; por un lado, del GAD
 9 Municipal en general y por otro lado de Dirección por
 10 Dirección y de las unidades adscritas; no tenemos los
 11 cuadros comparativos por años y creo que eso sí es
 12 importante porque eso nos puede dar a nosotros luces para
 13 poder, de alguna manera, sugerir a dónde deberían
 14 destinarse los recursos. Por otro lado, la señorita
 15 Vicealcaldesa había hecho la sugerencia de que se cree una
 16 comisión de acompañamiento al POA y Presupuesto; yo creo
 17 que es mucho más viable e incluso institucional, que por
 18 fin se logre implementar el sistema de la gestión por
 19 resultados. Yo entiendo que ya en los próximos meses se
 20 estará, de alguna manera, implementando y estaremos
 21 haciendo uso; incluso sé que se está cargando ya
 22 información. Por fin el GAD Municipal va a contar con un
 23 sistema de gestión por resultados, que yo creo que
 24 mínimamente necesitamos para ir evaluando la gestión mes a
 25 mes. Por otro lado, me voy a referir al tema ya del POA,
 26 voy a ser bastante puntual por la hora en la que estamos.
 27 En el tema de salud, me preocupa porque al Consejo de Salud
 28 se le está haciendo la reducción de US\$50.000; yo creo que
 29 siempre ha sido mínimo el porcentaje que ha tenido el
 30 Consejo de Salud, sin embargo, todavía se pretende hacer
 31 una reducción; si bien, no es nuestra competencia el tema
 32 de las políticas en salud en el cantón Cuenca, yo había, en
 33 la última sesión, citado un artículo de la Constitución
 34 donde deja claro que los Gobiernos Autónomos
 35 Descentralizados tenemos competencia en temas de prevención
 36 y complementariedad en la salud, es decir, atención

1 primaria, prevención, y nosotros damos muy poca importancia
2 a este tema, cuando en realidad, no necesitaríamos llegar
3 ni a la atención secundaria ni terciaria si pudiéramos
4 invertir más como Gobierno Autónomo Descentralizado con
5 competencia dada por la Constitución en temas de prevención
6 y promoción; ahí hay algunos temas como el tema de la
7 diabetes, el cáncer, hipertensión arterial, muerte materna,
8 embarazos en adolescentes; incluso, el Consejo de Salud
9 está dando apoyo a la Universidad del Adulto Mayor, es
10 decir, hay algunos temas que yo creo más bien habría que
11 fortalecer desde el Consejo de Salud; entiendo que ellos
12 estaban con el tema de la esterilización de animales de
13 compañía, específicamente de perritos; sin embargo,
14 entiendo que va a pasar a la Comisión de Gestión Ambiental
15 pero creo que esos recursos, en vez de ser reducidos, creo
16 se debería fortalecer el trabajo que se hace en prevención
17 y que muy poca importancia se le da cuando es muy
18 necesaria, incluso, para después tener menos gasto público
19 en atención secundaria y terciaria. Por otro lado, en el
20 tema del Hospital del Niño y la Mujer, también se está
21 haciendo una reducción considerable; ha habido un aumento
22 en el tema de especialidades y también de atención a
23 pacientes vulnerables; entonces, creo que sí habría que
24 revisar ahí la reducción que se está realizando al Hospital
25 del Niño y la Mujer.

26

27 Por otro lado, puntualmente en el tema de animales, si
28 queremos verle desde una visión antropocéntrica al tema de
29 los animales, también es un problema de salud pública que
30 les puede afectar a los seres humanos, y yo creo que no se
31 está dejando de atender el área social, sería una barbarie,
32 una locura; sin embargo, también por un tema de salud
33 pública hay que dar atención al tema de los animales, si no
34 se quiere pensar en su bienestar, en la vida digna que
35 ellos también merecen mientras transitan por este planeta.
36 Se está destinando el 0.3% del presupuesto comparado con lo

1 que se está dando a los grupos de atención prioritaria, es
2 decir, es mínimo el presupuesto que se está destinando para
3 animales domésticos de compañía y fauna urbana, que es como
4 quedó la Ordenanza.

5
6 Aquí, yo sí quisiera generar una consulta, de pronto
7 también una reflexión: la CGA está contemplando la
8 implementación de la Unidad de Gestión de Animales y
9 también el Centro de Gestión, sin embargo, no se puede
10 implementar el Centro de Gestión si no se está considerando
11 la compra del terreno para este centro; no sé si esto esté
12 planteado, de pronto en la adquisición de bienes, en
13 adquisición de activos del GAD Municipal pero habría que
14 pensar que no se puede implementar algo si no tenemos donde
15 implementar; una pequeña reflexión, ahí de pronto, Avalúos
16 y Catastros, la CGA podrán pensar también en este tema que
17 es importante.

18
19
20 Por otro lado, bien acojo la sugerencia que ha planteado la
21 comisión con respecto a la venta de animales en El Arenal,
22 y que se pueda, de alguna manera, adecuar un espacio porque
23 no se trata solamente de controlar. La ordenanza
24 lastimosamente no prohíbe la venta de animales domésticos
25 en ferias libres pero como podemos nosotros controlar e
26 inspeccionar si no les estamos dando la adecuación
27 necesaria para que ellos puedan comercializar; incluso,
28 conversamos ya con ARCSA; ellos no pueden intervenir si no
29 son sectores cerrados, donde se realiza la atención
30 veterinaria y la comercialización de animales domésticos;
31 sin embargo, lo que ellos nos han dicho es -si en El Arenal
32 se puede instalar un espacio cerrado de venta, podría
33 incluso el ARCSA hacerse cargo de la inspección y el
34 control-, que sería bastante bueno porque creo que aliviana
35 también el trabajo que va a realizar la CGA. Así es que,
36 me sumo más bien a ese pedido, entiendo y revisé también

1 las fichas de la Dirección de mercados, tienen también
2 planteado; pero sí pediría que se cambie el enfoque porque
3 no es simplemente el control sino la instalación de
4 espacios adecuados para garantizar el bienestar de los
5 animales, el saneamiento, la higiene, que es necesaria para
6 la comercialización de ellos.

7

8 Por otro lado, en el tema de Relaciones Internacionales,
9 creo que es justo compartirles un dato que Paulina me había
10 enviado: hasta el mes de noviembre tienen el 77% de
11 ejecución, entiendo que hasta diciembre llegarán al 90%
12 porque muchos de los proyectos van a cerrarse ahora en
13 diciembre. Yo quiero felicitar el trabajo que ha venido
14 realizando la Dirección de Relaciones Externas, ahí
15 simplemente quisiera dar una pequeña sugerencia, con
16 respecto al proyecto del Sistema Municipal de Cooperación
17 Técnica Internacional, creo que si sería necesario
18 priorizar cuál es (...). Voy a cambiar de alguna manera la
19 percepción; sería bueno priorizar, qué necesidades de
20 asesoría técnica tiene el GAD Municipal porque de pronto
21 estamos hermanándonos con ciudades que tienen
22 características demográficas y geográficas bastante
23 similares a Cuenca, sin embargo, creo que tendríamos que
24 tener priorizado en qué necesita asesoría la ciudad para
25 poder encaminar bien las acciones y que respondan a un plan
26 estratégico de cooperación interinstitucional.

27

28 En el tema de la Casa de la Juventud, los jóvenes de 15 a
29 29 años representan aproximadamente el 36% de la población
30 y se está destinando menos del 0.5% del presupuesto
31 municipal, US\$100.000 específicamente; yo creo que sí sería
32 importante que podamos repensar y poderle dar, de alguna
33 manera, la prioridad también a este sector que representa a
34 un gran número de nuestra población. Yo tuve la
35 oportunidad de estar coordinando la Casa de la Juventud
36 hace algunos años y habían algunos temas importantes que se

1 planteaban desde ahí como política pública para los jóvenes
2 en el tema de buen uso del tiempo libre, emprendimientos
3 juveniles, el tema de embarazo en adolescentes, el tema
4 cultural, también recuerdo el proyecto "Sábados juveniles
5 activos", activar el espacio público; Carlitos siempre
6 habla del derecho a la ciudad y yo creo que, desde las
7 políticas públicas que podemos crear también con los
8 jóvenes, podemos ir haciendo uso también de estos espacios
9 urbanos públicos. Yo creo que con eso terminaría, y ojalá
10 que para la siguiente sesión que tengamos del presupuesto
11 nos puedan ayudar con la información que se ha solicitado.
12 Muchas gracias.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Vamos a hacer todos los esfuerzos. Señor
15 concejal Pesántez.

16

17 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias compañeros concejales,
18 concejales y a los funcionarios. Hay una moción planteada
19 por el compañero Cristian Zamora y ésa es la moción que
20 debe ser secundada, no puede ser incluido nada porque
21 además es una reunión extraordinaria, para un solo punto;
22 y, creo que todas las recomendaciones y el acta que es de
23 la Comisión está involucrada dentro de todo este proceso de
24 aprobación. Y, por otro lado, Señor Alcalde, yo si voy a
25 respetar los criterios que son administrativos y que son
26 legislativos. Jamás voy a pedir que me separen a los
27 funcionario, ni los incorporen, Alcalde usted tiene todo
28 ese poder de hacerlo y yo más bien lo único que tengo que
29 hacer es respetarlo. Por otro lado, solamente dos temas,
30 Señor Alcalde, quizás un extra: compañeros Concejales, la
31 pregunta es nuestra también, cómo estamos aportando con
32 nuestros criterios en diferentes comisiones para construir
33 la Cuenca que requerimos. Si yo soy de la comisión de
34 desarrollo rural, junto a mis compañeros concejales
35 rurales, hemos planteado algunas observaciones; pero, hay
36 algunas comisiones, Descentralización, que formo parte, que

1 ya estamos un año y no nos hemos reunido; participación
 2 ciudadana que de igual manera, soy parte de esa comisión y
 3 no nos hemos reunido, pero en todo caso compañeros es
 4 interesante también ser coadministradores de esta ciudad,
 5 no solamente hablando en este espacio político de la ciudad
 6 sino también dando algunas opiniones y criterios. Quizás
 7 hay dos temas, Señor Alcalde, le dije antes; a ver, lo
 8 primero es lo técnico-numérico, y aquí las economistas, las
 9 contadoras, saben hacerlo muy bien en el ámbito del
 10 presupuesto, ingresos, egresos, suma, resta, cuadrado;
 11 US\$210'785.000 que es el presupuesto, ese es el cuadro del
 12 presupuesto, ante eso tenemos que hacerlo, eso es en el
 13 ámbito técnico-numérico de la presupuestación, pero viene
 14 otro tema político-operativo, que es nuestro, dónde están
 15 los planes operativos, dónde están los POAs. Los POAs,
 16 cómo están cumpliendo con sus objetivos de la ciudad que
 17 nosotros estamos queriendo construir para nuestra gente que
 18 viene atrás; interesantes son los criterios de los
 19 compañeros concejales, yo más bien no quiero ser
 20 reiterativo, ya existen criterios de los compañeros, ya hay
 21 una moción; quizás más bien, recomendarles que todas esas
 22 observaciones, Señor Alcalde, administrativamente les
 23 ordene a los Directores correspondientes que respondan a
 24 las inquietudes; puede ser que ya esté respondido también
 25 en el presupuesto; que lo respondan, hay 18 observaciones
 26 que ha planteado la comisión que también nos respondan a
 27 eso y ya vendrá el segundo debate. Yo considero que en el
 28 segundo debate será otro espacio para hacer el análisis;
 29 pero también, compañeros concejales, les invito a que
 30 seamos parte de esta ciudad con criterios, opiniones desde
 31 nuestras comisiones a donde pertenecemos. Nada más Señor
 32 Alcalde, yo secundo esa moción planteada por el compañero
 33 Zamora.
 34

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Pesántez. Me ha
2 pedido la palabra la señora concejal Illares, perdón, la
3 señora concejal Tello antes.

4
5 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias Señor Alcalde, buenas noches
6 con todos y todas los compañeros y compañeras Concejales,
7 funcionarios aquí presentes. Señor Alcalde, quizás
8 solamente un par de recomendaciones, me voy a sumar a
9 algunos criterios de varios compañeros y compañeras: Quizás
10 una de las sugerencias, si bien es cierto que deberíamos
11 mejorar los formatos en los cuales se presentan los
12 informes de presupuesto; realmente, a veces ha costado
13 mucho, inclusive en los PDFs que nos mandan, porque no hay
14 un nombre, hay que estar adivinando cuál es porque no
15 tienen nombres claros con los cuales se pueda gestionar la
16 información. Eso sí, pedirles que hagan el esfuerzo, sobre
17 todo a los funcionarios cuando envían los proyectos, que
18 puedan tener nombres muy claros, quizás de resumen de cada
19 uno de los proyectos y los POAs, y quizás también una tabla
20 resumida por cada una de las direcciones para poder acceder
21 a esta información. Señor Alcalde, quisiera hacer varias
22 recomendaciones en cuanto a algunas direcciones, sobre
23 todo, creo que por el nivel de coordinación que tienen
24 entre ellas; creo que hay mucha de ellas que no tienen una
25 coordinación que pueda ayudar a optimizar los recursos, los
26 proyectos, inclusive el personal que tienen laborando. Hay
27 direcciones que están o estaban duplicando algunas
28 actividades y que a veces cumplen funciones similares.
29 Quiero hacer hincapié en el divorcio que existe entre la
30 Dirección de Áreas Históricas y de Cultura, sobre todo,
31 porque hay muchos proyectos que quisiéramos hacer, sobre
32 todo en Cultura, y haciendo referencia a lo que decía el
33 concejal Orellana sobre el tema de espacios públicos, por
34 ejemplo, el tema de espacios públicos y las actividades que
35 muy poco se pueden ver en áreas históricas, en el centro
36 histórico; hemos intentado mejorar eso realmente con muchos

1 de los criterios que ha dado la comisión de áreas
2 históricas, la misma comisión de cultura, se han entregado
3 ya a los diferentes directores, tanto así que en este año
4 se hizo, hace un par de semanas, un taller internacional
5 sobre el espacio público en el centro histórico, y para
6 este año se ha incluido dentro de los POAs de Cultura, en
7 el cual, tengo que decirlo, en algunas cosas he participado
8 y he conocido, sobre todo por el proyecto "Ciudades
9 Piloto", en el cual ya hay un primer resultado que más bien
10 invito a ver en la página web de CGLU; y, en la página web
11 de la Municipalidad debería estar colgado ya el primer
12 resultado a nivel internacional de la red de ciudades
13 piloto. Pero en realidad he participado, como decía, en la
14 construcción de este POA, sobre todo por el proyecto
15 "Ciudades Piloto", y he conocido a través de la comisión.

16

17 Creo que vale la pena, me voy a detener un poco en el tema
18 de cultura y sobre todo el tema patrimonio; pero antes, sí
19 quisiera hacer unas recomendaciones muy breves, si me
20 permite, Señor Alcalde, sobre algunas direcciones. Creo
21 que en temas urbanos es importante e imprescindible que más
22 allá de planificar la ciudad en el ámbito territorial si
23 podemos retomar algo que en alguna administración hace
24 bastantes años se hizo, que era el plan estratégico de
25 Cuenca; ese plan estratégico nos ayudaba a trazar líneas
26 que eran: buscar y crear el imaginario de la ciudad. Queda
27 claro, el plan estratégico de Cuenca (PEC) que inclusive en
28 algún momento tuvo un momento bien interesante de mesas
29 cantonales y mesas territoriales en las cuales se discutía
30 tema por tema, y la participación era sectorial,
31 territorial y además también había varias mesas temáticas;
32 que creo que eso valdría la pena retomar porque allí se
33 puede construir realmente: cuál es el modelo de la ciudad,
34 cuál es ese imaginario; que desde la persona que tenga el
35 trabajo más honesto, más humilde, quizás, -yo siempre
36 decía- hasta un vendedor ambulante, hasta el gerente de

1 cualquier empresa, sepan cual es el objetivo que la ciudad
2 persigue hacia los próximos 20 o 30 años. Creo que es
3 importante, Señor Alcalde, si me permite, que la Dirección
4 de Planificación, sobre todo, pueda descentralizar o
5 desconcentrar varias de sus funciones. Es penoso, soy
6 miembro de la Comisión de Urbanismo y también fui miembro
7 de la Comisión de Urbanismo y Presidenta en la
8 administración anterior.

9

10 A las 00:04 se ausenta de la sesión el concejal Lauro
11 Pesántez.

12

13 Seguimos teniendo una Dirección de Planificación que se
14 ahoga en el día a día, en los trámites del día a día, que
15 realmente la Dirección de Planes y Proyectos, quizás, no
16 alcanza a cumplir todo lo que debería cumplir en esa
17 planificación territorial que también tiene un impacto
18 negativo en la Dirección de Control. Mucho de lo que tiene
19 la Dirección de Control y los problemas que tiene la
20 Dirección de Control, que también digamos, se ahoga en
21 trámites de la Dirección de Planificación, por las
22 consultas que se tienen que hacer, es porque la
23 planificación en algunos casos no está actualizada, aunque
24 se han hecho varios esfuerzos, y eso sí creo que es digno
25 de felicitar a la Dirección de Planificación. Se han
26 actualizado varios planes pero todavía queda pendiente aquí
27 un llamado puntual, Señor Alcalde, para que se presente el
28 plan urbano y se presente sobre todo también el plan
29 especial del centro histórico; aquí sí debo decir, también
30 he pedido en varias ocasiones, por oficio, por las
31 disposiciones de la Comisión de Áreas Históricas, que se
32 presente el plan especial del centro histórico, que podamos
33 conocer cuáles son los avances, pero no hemos tenido
34 conocimiento y creo que ninguno de los presentes aquí, más
35 que la Comisión de Áreas Históricas, tiene conocimiento de
36 eso.

1 Creo, Señor Alcalde, que también es importante que tengamos
2 las políticas urbanas adecuadas; se hablaba sobre todo, voy
3 a poner un ejemplo, por ejemplo el tema de Mercados y el
4 tema de los centros comerciales. No es posible que a media
5 cuadra o casi una cuadra del centro comercial más
6 importante y popular de Cuenca, que es la feria libre, se
7 esté construyendo un mall, se esté construyendo otro centro
8 comercial, otro Coral Centro y va a romper esa economía
9 popular que existe en la calle del Batán. En la calle del
10 Batán y Remigio Crespo, es un predio que da a ambas calles
11 y ahí se está construyendo un mall. ¿Cuál es la política
12 que tenemos en la planificación urbana para poder
13 fortalecer los mercados, esa economía popular? Y sobre
14 todo también fortalecer el centro histórico que es el mayor
15 centro comercial de esta ciudad. Si seguimos teniendo la
16 política del mall, como en otras ciudades, vamos a estar
17 complicados en la gestión también de estos otros tipos de
18 mercados y economías. Hay ciudades que han determinado que
19 ya no se vaya a hacer ni se van a construir más malls y más
20 centros comerciales; en realidad creo que esas políticas si
21 deberíamos tomarlas en consideración; porque no he visto
22 realmente, no sé si el plan urbano ya lo planteará, no sé
23 en qué política está pero si veo que a veces se desbordan
24 estas actividades que yo sé que no es un tema ni de esta ni
25 de otra administración sino creo que son políticas y
26 procesos que tienen que paulatinamente irse construyendo en
27 la ciudad y que yo estoy segura que realmente con los
28 buenos criterios que realmente siempre he felicitado y he
29 considerado sobre todo del Arq. Pablo Abad, se podrían
30 tomar en cuenta.

31

32 Creo que es necesario también que a través de la Dirección
33 o la Secretaría de Planeamiento y la Dirección
34 Administrativa, se puedan desconcentrar, esa fue parte
35 importante del plan de trabajo y creo que es importante
36 retomar el hecho de desconcentrar todas las funciones

1 municipales, sobre todo, en las áreas de mayor
2 densificación; eso ayuda a la movilidad, ayuda a tener un
3 Municipio de cercanías, ayuda a generar también que a los
4 ciudadanos se les devuelva el tiempo perdido, que se
5 demoran en venir desde cualquier parroquia, desde
6 Totoracocha, desde El Valle, desde Ricaurte, desde
7 Molleturo, hacia el centro para hacer un trámite, cuando
8 podrían hacerlo en áreas y puntos de atención más
9 estratégicos que puedan ser de atención desconcentrada de
10 la Municipalidad.

11
12 Creo que en el ámbito de la Dirección Administrativa, veo
13 que hay algunos proyectos para mantenimiento. Si le
14 rogaría, Señor Alcalde, compañeros Directores de Obras
15 Públicas, inclusive, también administrativo; creo que este
16 edificio es el mayor ejemplo y esta sala precisamente es el
17 mayor ejemplo de barrera arquitectónica. Una persona con
18 discapacidad tendría que subir cargada a la sesión de
19 concejo porque no tenemos un ascensor; todavía tenemos
20 barreras arquitectónicas que tienen que ser rotas, tienen
21 que ser mejoradas; y, creo que es importante que la
22 Municipalidad dé ese ejemplo, eso todavía está faltando y
23 sí ponerle como un punto de alerta para que la dirección
24 administrativa pueda tomar en consideración esto.

25
26 Creo que también las baterías sanitarias, sería muy
27 positivo que se puedan arreglar, no solo en el edificio que
28 estamos nosotros hay problemas con ese servicio; pero si
29 valdría la pena que se puedan mejorar, no solamente para el
30 confort, la dignidad y la buena práctica de convivencia en
31 espacios de servidores y servidoras municipales.

32
33 Con relación a la Dirección de Relaciones Internacionales,
34 creo que muchas sugerencias se han hecho ya; yo, solamente
35 pedir un favor especial, creo que varios convenios se han
36 trazado y se han hecho, muchos de ellos yo conozco y en

1 nombre del Alcalde, en representación de la ciudad he
2 podido estar; hay algunos que valdría la pena retomarlos,
3 que se han estancado y que son muchos convenios, no
4 solamente para el área cultural, sino para el área de
5 planificación y de innovación que podrían servirnos.

6

7 Con respecto al tema cultura, quisiera enfocarme en dos
8 puntos, compañeros, compañeras, creo que es importante
9 resaltar, sobre todo, Señor Alcalde, la voluntad que usted
10 ha tenido y felicitar la labor, no solamente del actual
11 Director sino de la Directora anterior, porque es la
12 primera vez que veo en un plan operativo anual que exista
13 la posibilidad, y era lo que reclamaba y pedía la concejal
14 Castro hace un momento, que se tenga la posibilidad de
15 pensar en un plan estratégico de cultura a 2030; que, esto
16 también hay que decirlo, tiene que ver mucho con el
17 proyecto de "Ciudades piloto" en el cual Cuenca se ha
18 estado esmerando, y como decía el concejal Carlos Orellana
19 –en la internacionalización de Cuenca– y creo que eso muy
20 positivo, porque hay que entender que la cultura, el
21 patrimonio, visto en otras ciudades, es el cuarto eje de
22 desarrollo de ciudades sostenibles y muchas ciudades que
23 no tienen parques industriales, que no son capitales, que
24 no tienen puertos, como lo es Cuenca, pueden tener una
25 potencialidad muy fuerte en el ámbito cultural; y, ese
26 hecho de poder pensar en la creación de un plan estratégico
27 de cultura 2030 nos posibilita varias actividades y
28 acciones y que además también en ello, la construcción y la
29 creación de una cartografía cultural que está en deuda con
30 la ciudad; creo que debería articularse ese proyecto porque
31 veía que hay algo parecía en la Dirección de Áreas
32 Históricas, que debería articularse, porque el catastro
33 cultural y patrimonial debería ser uno solo, y esa debería
34 ser una de las láminas y de los niveles también para que
35 puedan ser integrados dentro del PDOT como una de las
36 estrategias también para poder gestionar el territorio de

1 una manera adecuada, conociendo y respetando las
 2 vocaciones, las identidades y los sentidos de pertenencia
 3 que cada uno de los territorios tiene. En el ámbito, si me
 4 permiten un momento, sobre la Dirección de Áreas
 5 Históricas, que, Señor Alcalde, si me permite también para
 6 el señor Director. Yo lo que haría es revisar algunos de
 7 los proyectos que están planteados aquí, por ejemplo el
 8 tema de la reserva del material cultural hallado en
 9 excavaciones arqueológicas, creo que es importante, y
 10 resaltar también que ya se ha restituido la Unidad de
 11 Arqueología en la Dirección de Áreas Históricas, es
 12 importante también felicitar que se ha hecho y se ha
 13 conformado la unidad de investigación que fue eliminada y
 14 la unidad también de gestión del patrimonio que nos puede
 15 ayudar a gestionar, no solamente recursos, sino también de
 16 forma eficiente la manera de gestionar el patrimonio; pero,
 17 creo que el tema de competencias en las áreas arqueológicas
 18 si es necesario que las veamos porque todavía, por ley,
 19 está aprobado que todos los restos y el material
 20 arqueológico que se encuentre tiene que reposar en el
 21 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; ningún
 22 arqueólogo, ningún ciudadano, ninguna persona puede tener
 23 en su casa, en sus bodegas, enfundadas o guardadas en cajas
 24 material arqueológico, eso tiene que estar en el INPC,
 25 aunque las competencias que se nos han transferido, si es
 26 necesario revisarlas porque las competencias de
 27 arqueología, inclusive en las varias sesiones a las cuales
 28 fuimos, decían que las competencias de arqueología se iban
 29 a quedar en el gobierno central, entonces habría que ver si
 30 en efecto ésta es una competencia nuestra y si más bien
 31 podríamos destinar esos recursos a la investigación, sí,
 32 arqueológica, como por ejemplo, en algunas parroquias que
 33 tienen importantes espacios arqueológicos como la parroquia
 34 de Cumbe, donde se va a llevar a cabo un importante
 35 proyecto sobre todo con "ciudades piloto". Creo que
 36 también es importante pensar en áreas históricas que la

1 actualización de los estudios de inmuebles ubicados dentro
2 del centro histórico deberíamos determinar en cuales vamos
3 a invertir esa restauración, y, sí pedir, Señor Alcalde, yo
4 creo que es algo que la comisión ha venido insistiendo,
5 como concejal varios años es que ya no restauremos las
6 casas por restaurar o porque se están cayendo; esa casa
7 debe tener una incidencia muy profunda y una incidencia de
8 cambio en la forma de vivir y en la vida del barrio.
9 Cuando hablamos de la intervención de la "Casa de la Lira"
10 deberíamos hablar también de la intervención de las cuatro
11 casas adicionales que tiene y cómo eso va a impactar
12 positivamente en todo el barrio del Vado. Por ejemplo,
13 allí también valdría la pena retomar algo que yo mismo
14 trabajé y que se quedó pendiente, que era, y eso hacia
15 Relaciones Internacionales con World Monumental Foundation,
16 se plantea allí que se haga un proyecto, no solamente con
17 la Casa de la Lira sino con las 5 casas que se tienen en el
18 Vado y con un proyecto barrial, el cual podría, inclusive,
19 ser financiado por esta fundación para que pueda ser
20 tratado de esa manera y no tener una incidencia solamente
21 de restauración de cada uno de los bienes patrimoniales.

22

23 Creo que también, y ahí, sí coincido con el concejal
24 Orellana de lo que estaba revisando, en toda la
25 planificación, inclusive, solamente veo la actualización
26 del inventario del centro histórico y un diagnóstico de las
27 parroquias, pero es importante, y eso hemos venido
28 insistiendo en la Comisión de Áreas Históricas, y lo traigo
29 aquí como una recomendación, en el año 2008 el estado
30 ecuatoriano, el Municipio de Cuenca y otras varias
31 instituciones gastaron ingentes recursos en el decreto de
32 emergencia del patrimonio. Se creó allí un inventario
33 extensísimo de bienes patrimoniales; esos bienes tendrían
34 que ser trasladados hacia tener un sistema cantonal en el
35 cual esos bienes puedan ser declarados como patrimonio
36 cultural. En el POA de la Dirección de Áreas Históricas y

1 Patrimoniales, del cual no conozco y no he participado -
 2 tengo que decirlo honestamente- no está tampoco planteado
 3 en ninguno de sus puntos el hecho de poder generar un
 4 expediente para la declaratoria cantonal y no tener el
 5 problema como el que tuvimos, concejal Ávila, en la calle
 6 Ordóñez Lasso, entonces creo que sí es importante que
 7 podamos tomar en cuenta eso; y, otro punto también
 8 importantísimo, creo que tenemos una deuda pendiente, este
 9 año veo que se ha retirado del presupuesto, yo esperaba ver
 10 con esperanzas que esté el presupuesto para la restitución
 11 y la restauración de por lo menos alguno de los bienes de
 12 la parroquia Quingeo, que es patrimonio cultural del estado
 13 ecuatoriano y no hay una sola casa, no hay un solo punto
 14 que hable sobre la parroquia Quingeo; hay sobre la
 15 parroquia Molleturo y sobre El Plateado pero es importante
 16 también trabajar sobre otras parroquias rurales como Cumbe
 17 y como Quingeo. Quingeo es una urgencia y una deuda que
 18 tenemos y creo que eso sí debería ser una urgencia, que
 19 podamos trabajar, no solamente con la Dirección de Áreas
 20 Históricas, sino también hace un llamado a la Dirección de
 21 Inclusión Social; porque es una de las parroquias más
 22 empobrecidas y que se pueda trabajar allí.

23

24 A las 00:15 se ausentan de la sesión los concejales Marco
 25 Ávila, Iván Granda y Cristian Zamora.

26

27 Con respecto también al parque de La Libertad, solo veo
 28 enumerado el parque La Libertad, no puede acceder a la
 29 información porque habían demasiados puntos allí. Ahí se
 30 estaba planteando hacer el archivo de Cuenca, que también
 31 es una necesidad y una urgencia; no es posible que una
 32 ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad no tenga; y,
 33 felicitar y agradecer al Señor Alcalde por su gestión y
 34 además al arquitecto Pablo Abad, que acogieron esta
 35 propuesta de la Comisión de Áreas Históricas para poder

1 hacerlo y que ojalá se pueda hacer en el menor tiempo
2 posible esta importante deuda que tenemos con Cuenca.

3

4 Yo creo que eso es todo en cuanto a mi intervención, Señor
5 Alcalde, y bueno obviamente, también sumarme a las
6 resoluciones y recomendaciones que ha hecho la Comisión de
7 Finanzas y Presupuestos y además también a varios de los
8 criterios que han dados los compañeros y compañeras
9 Concejales, simplemente hasta ahí mi intervención. Muchas
10 gracias.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Tello; señora
13 concejal Illares tiene la palabra.

14

15 DRA. NORMA ILLARES: Gracias, Señor Alcalde, buenos días con
16 todos y con todas. Ya, más de las 12 de la noche, en
17 verdad, un debate muy amplio que sin lugar a duda a la
18 final van a ser muy propositivos en el momento en que
19 tengamos que implementar y ejecutar el presupuesto del GAD
20 Municipal del cantón Cuenca. Yo creo que hay que tener un
21 concepto bien claro; el Director de Planificación en su
22 exposición había hablado sobre el desarrollo sostenible.
23 ¿Qué es lo que quiere decir el desarrollo sostenible? Y
24 creo que a eso debemos apuntar como administración
25 municipal en poder generar un cantón sostenible, viéndole
26 al territorio de una manera conjunta, tanto el área urbana
27 como el área rural. Desarrollo sostenible que no
28 únicamente lo debemos ver como el crecimiento económico
29 sino el desarrollo sostenible que debemos mirarlo desde el
30 punto de vista sociocultural, multiétnico, político,
31 institucional y también desde el punto de vista ambiental.
32 Eso es lo que nosotros debemos apuntar y hacia allá
33 deberían ir los programas y proyectos que debemos
34 implementar dentro del municipio. Un tema que quiero
35 resaltar y rescatar, sobre todo, lo que está implementado
36 la administración municipal, el poder generar los

1 indicadores. Los indicadores que son el reflejo del
2 enfoque de desarrollo en un momento y territorio
3 determinado, y que nos permite visualizar cuales son los
4 problemas que tenemos, y a través de los indicadores poder
5 ir generando las políticas públicas, que en este caso, son
6 leyes, ordenanzas que nosotros, los Concejales, debemos
7 llevarlos adelante y que a través de los indicadores nos
8 permiten también generar los programas y proyectos en
9 beneficios de la colectividad. Considero, Señor Alcalde,
10 que a más de los indicadores que nos ha planteado el
11 compañero de la corporación municipal, si me parece
12 importante el poder generar los indicadores de género y
13 este precisamente nos va a permitir visualizar la situación
14 actual de las mujeres y que esta herramienta de los
15 indicadores de género nos permiten promover la igualdad y
16 la equidad entre hombres y mujeres. Sí, considero, Señor
17 Alcalde, que este indicador debe ser implementado dentro de
18 la administración para poder, en este caso, disminuir las
19 brechas de inequidad que existe internamente dentro del
20 Municipio.

21
22 Por otro lado, considero también que los programas y
23 proyectos tienen que estar enfocados también al área rural.
24 Yo recuerdo claramente y, hago una reflexión, lo que decía
25 el Dr. Orellana, lamento mucho que no haya lo que son
26 proyectos que tengan que ver con el departamento de áreas
27 históricas y patrimoniales; y, recuerdo que fuimos e
28 hicimos una inspección en la parroquia de Sayausí para
29 poder restaurar una casa patrimonial. La gente estaba muy
30 contenta, se crea mucha expectativa pero a la final de
31 cuenta la gente crea una desconfianza ante la
32 administración municipal y se decía que este proyecto
33 posiblemente se pueda implementar en el presupuesto y en el
34 POA del año 2017 y creo que ese es un ejemplo de muchos que
35 deben haber; y por eso también creo que es importante y
36 fundamente el poder crear este sistema de participación

1 ciudadana que es una herramienta básica y sobre todo que es
2 mandatoria. Esperamos que esto a futuro también se pueda
3 implementar este proyecto de ordenanza que es sumamente
4 importante para la administración municipal. Eso, en
5 realidad lo demás ya lo han dicho los compañeros; sumarme a
6 las recomendaciones que ha podido plantear la Comisión de
7 Finanzas y Presupuestos. Creo que son unas recomendaciones
8 bastante amplias y sobre todo que tienen que ver con la
9 presentación del presupuesto y del POA del GAD Municipal
10 del cantón Cuenca. Sin embargo, me quedan también algunas
11 consultas; si se tiene establecido también un rubro para
12 poder llevar adelante lo que son la ejecución de nuevos
13 parques; no sé si está también dentro de este rubro lo que
14 es la implementación del Parque del Migrante; ese es un
15 proyecto también que está pendiente y me gustaría saber
16 referente a este proyecto.

17

18 A las 00:21 se reintegran a la sesión los concejales Lauro
19 Pesántez y Cristian Zamora.

20

21 Lo otro, también, que se pueda avanzar con la construcción
22 del Registro de la Propiedad, es un proyecto que está
23 aplazado, que no avanza y creo que a la final de cuentas de
24 todo lo actuado, la gente y la ciudadanía a futuro nos
25 sabrá juzgar por aquello. Estamos ya más de dos años y
26 medio de esta administración, estamos ya en la cuenta
27 regresiva, el tiempo pasa rápido y a la final pues quien
28 nos sabrá premiar o pasar factura será la ciudadanía. Creo
29 que en eso hay que estar claros, compañeros y, sobre todo,
30 que pongamos nuestro mayor esfuerzo, creo que aquí ya
31 estamos con absoluta responsabilidad en poder responder
32 ante la demanda de la ciudadanía en diferentes aspectos,
33 como ya lo había manifestado, sociocultural, en diferentes
34 temas, yo creo que esa es nuestra responsabilidad como
35 administradores y como funcionarios de la corporación
36 municipal, el poder satisfacer las necesidades que tiene la

1 ciudadanía, obviamente, dentro del campo de nuestras
2 competencias como Gobierno Autónomo Descentralizado
3 Municipal y en poder ejecutar los programas y proyectos de
4 cada una de nuestra direcciones, porque a la final de
5 cuentas estamos, en este caso, nosotros, administrando
6 recursos y fondos públicos, que por obligación y
7 responsabilidad tienen que ser redistribuidos nuevamente a
8 la sociedad civil. Eso nada más, Señor Alcalde, en poder
9 sumarme a la moción que planteó el concejal Zamora y que
10 las recomendaciones que ha emitido la Comisión de Finanzas
11 y Presupuesto sean acogidas para el segundo y definitivo
12 debate.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejal Illares; como
15 última intervención, tenemos la intervención de la señora
16 concejal Gordillo.

17

18 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, muy buenos días,
19 compañera Vicealcaldesa, compañeros y compañeras
20 Concejales, señores Directores y Directoras presentes.
21 Realmente, seré sumamente breve; quisiera iniciar por un
22 tema fundamental y que es de actualidad y que está
23 constando dentro del presupuesto que se ha presentado,
24 respecto a la donación del inmueble por parte del
25 Ministerio de Defensa a la Municipalidad para que, con la
26 venta de este inmueble, se pueda subsanar la obra del
27 tranvía. Yo quisiera indicar que de mi parte no se debería
28 considerar como una donación porque esos terrenos siempre
29 fueron de la ciudad de la Cuenca. Al Ministerio de Defensa
30 jamás le costó un solo centavo, solamente asumieron la
31 propiedad a través de un acuerdo ministerial. Lo que se
32 debería plantear y asumir es como una reversión; una
33 reversión como un inmueble que siempre le perteneció a la
34 ciudad de Cuenca.

35

1 En segundo lugar, quisiera hacer alusión a que,
2 efectivamente, de la información que se ha presentado,
3 existe una reducción en cuanto al presupuesto, ha
4 disminuido; sabemos que existe realmente menos impuesto, a
5 lo mejor estamos con que la inflación tenga menos capacidad
6 económica también para la tributación. Yo creo que es
7 importante sugerir y creo que todos quienes estamos aquí
8 presentes estamos conscientes de la gran responsabilidad
9 que tenemos frente a la ciudadanía en general del cantón
10 Cuenca, respecto a generar condiciones positivas para que
11 haya un mejoramiento de las condiciones de vida en general,
12 tanto del área urbana como del área rural. No considero
13 que sea prudente pensar de que únicamente se deba
14 incorporar los predios para tener más impuestos, yo creo
15 que más bien junto al mejoramiento de las condiciones de
16 vida tiene que ir a la par con la dotación de las obras de
17 infraestructura, incluso dentro del área urbana, dentro de
18 aquí, muy cerca del centro histórico, existen vías que no
19 se encuentran planificadas y no cuentan con obras de
20 infraestructura, yo creo que aspiremos que hasta el 2019
21 las 8.022 hectáreas se encuentren planificadas y con todas
22 las obras de infraestructura y este desarrollo sea
23 integral, sea para todo el cantón Cuenca.

24

25 A las 00:25 se reintegra a la sesión el concejal Iván
26 Granda.

27

28 Sugeriría esa articulación entre todos los directores
29 porque tiene que funcionar el ejecutivo cantonal como un
30 verdadero equipo, con el apoyo total del Concejo Cantonal.
31 Creo que los resultados vamos a verlos en poco tiempo si
32 tomamos esa actitud de pensar como un gran conjunto,
33 haciendo una minga de trabajo desde la Municipalidad en
34 beneficio de la población. Entendiendo siempre que, como
35 hizo las observaciones la compañera Martha Castro, el tema
36 de la austeridad económica, los recursos que provienen y

1 que están dispuestos en cada una de las direcciones
2 realmente provienen de la economía social, es la
3 contribución de la ciudadanía y por ende tiene que
4 repercutirse o darse a conocer a través de las obras que
5 van a mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, creo que
6 es fundamental, creo que ninguno de los que estamos
7 presentes en esta madrugada ya, tenemos el deseo de
8 quedarnos dormidos frente a esta realidad; creo que ahora
9 más que nunca es un día fundamental, este 8 de diciembre
10 ya, de poder entender que está en nuestras manos generar
11 las condiciones para lograr esas soluciones a los problemas
12 que necesita la colectividad en el cantón Cuenca. Por lo
13 demás, Señor Alcalde, compañeros y compañeras, para sumarme
14 a la propuesta, a la moción presentada por el compañero
15 Zamora y de parte de mi persona, estaba olvidando el tema
16 de comunicar a lo que hizo alusión el compañero Granda,
17 respecto a la Casa del Migrante; la Comisión de Migración
18 está lista ya con el borrador de la ordenanza de movilidad
19 humana; porque, efectivamente creo que hay que optimizar
20 esos recursos desde esta área, para que realmente responda
21 al programa que fue concebido en su momento, y que,
22 efectivamente, en la actualidad se ha mantenido bastante
23 bajo en cuanto a los resultados que debe dar o proporcionar
24 a la sociedad cuencana. Nada más, Señor Alcalde, buenos
25 días con todos.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora concejal Gordillo; señoras,
28 señoritas, señores Concejales, yo quiero expresar mi
29 agradecimiento a ustedes por los criterios vertidos el día
30 de hoy en cuanto a lo que significa legislar y fiscalizar.
31 En ese contexto indudablemente son absolutamente
32 bienvenidas todas las recomendaciones que aquí se han hecho
33 y vamos a tratar de compilar todas las observaciones que
34 aquí se han dado en la discusión primera de este
35 presupuesto del año 2017. Me salté del señor concejal
36 Barrera, mil disculpas Xavier, por favor, su intervención.

1 DR. XAVIER BARRERA: Buenos días, Señor Alcalde, compañeras,
 2 compañeros Concejales, funcionarios municipales. Voy a
 3 ser muy breve en mi intervención, en honor al tiempo. Me
 4 parece que usted ya anticipó algo de mi intervención, Señor
 5 Alcalde, ha sido muy productivo y provechoso que hoy todos
 6 los concejales y concejales entiendan que el presupuesto es
 7 un instrumento de planificación y cada uno desde su área ha
 8 hecho propuestas precisamente para darle a esta ciudad lo
 9 mejor entendiendo que precisamente hay que ser
 10 absolutamente estratégicos en construir una ciudad
 11 sostenible. La diversidad de criterios en movilidad,
 12 cultura, juventud, emprendimiento, ruralidad ha sido muy
 13 valiosa el día de hoy. Nada más, Señor Alcalde, hacer una
 14 sugerencia de algo que es absolutamente fundamental y que
 15 también lo planteamos en el presupuesto, en el debate del
 16 presupuesto del año anterior y es poder generar indicadores
 17 de gestión, eso es fundamental, hemos consultado y sabemos
 18 de buena fuente que se encuentran ya elaborándose o listos
 19 los términos de referencia para lo que sería el sistema de
 20 gestión por resultados, fundamental, Señor Alcalde, esa
 21 herramienta le va a servir a usted para que en cualquier
 22 lugar, a cualquier hora del día usted pueda verificar el
 23 avance de los proyectos y no volvamos a tener
 24 inconvenientes de bajar ejecución dentro de la
 25 administración municipal. También, ante el informe que ha
 26 planteado la Comisión, y lo comentábamos con la señorita
 27 vicealcaldesa, me parece a mí que sería importante que
 28 podamos también generar una comisión de evaluación de la
 29 aplicación de las ordenanzas que aprueba este Concejo
 30 Cantonal. Seguramente en algunas ordenanzas hace falta
 31 corregir, en otras hay deficiencias más bien de la
 32 administración en cuanto a la capacidad de cobrar esa
 33 cartera vencida, en cuanto a lo que tiene que ver con la
 34 ordenanza que se plantea, del consumo de alcohol en los
 35 espacios públicos, por parte de la Comisión lo hemos
 36 advertido varias veces; ha faltado, me parece, gestión de

1 parte de los comisarios, de parte de a quien le corresponde
2 recuperar la cartera vencida. Si nosotros generamos un
3 proceso de fiscalización, encontraremos por ejemplo,
4 boletas que lamentablemente se han dejado prescribir, que
5 no se han llevado los procesos de manera adecuada, y claro,
6 eso rebota, evidentemente, en una cartera vencida e
7 incobrable. Incluso hicimos los acercamientos con el
8 Registro Civil, para que se pueda pasar la base de datos y
9 de esa manera cada guardia ciudadano, al momento de citar,
10 pueda verificar la identidad del ciudadano que
11 presuntamente ha cometido la infracción administrativa.
12 Por eso, me parece fundamental que podamos generar tal vez
13 alguna comisión de evaluación de la aplicación de estas
14 ordenanzas.

15

16 A las 00:32 se reintegra a la sesión el concejal Marco
17 Ávila.

18

19 Y, algo fundamental, Señor Alcalde, para concluir ya mi
20 intervención, de ser posible, cumplir con lo que establece
21 el literal k) del artículo 57 del COOTAD y que ya lo
22 mencionó la compañera concejal Martha Castro y es armonizar
23 los presupuestos de las empresas públicas con la del GAD
24 Municipal porque por ejemplo, hoy se ha hablado de
25 recuperación de espacios públicos, hoy se ha hablado de la
26 construcción de parques y mega parques, hoy se ha hablado
27 también de la visión de género. Si esto no está integrado
28 o no está abordado de manera integral vamos a tener
29 problemas luego de esa utilización del espacio público.
30 Existe un plan de seguridad cantonal y ese plan de
31 seguridad cantonal tiene que ver con la recuperación de los
32 espacios públicos, ese plan de seguridad cantonal tiene una
33 visión de género, los parques, si no están seguros del
34 espacio público, no seguro, es abandonado, no se apropia la
35 ciudadanía de aquello. Por eso es fundamental que los ejes
36 transversales como la seguridad estén siempre presentes en

1 las políticas públicas y en las obras que ejecuta la
2 Municipalidad. Yo quisiera, más bien, Señor Alcalde,
3 sumarme a la moción y hacer una sugerencia, que todas estas
4 recomendaciones, estas sugerencias sean recogidas por la
5 Secretaría de Planificación, por la señorita Directora
6 Financiera y que en segundo debate se haga una exposición
7 de todas estas observaciones, me parece que hoy no es el
8 momento para dar un respuesta a todas esas observaciones,
9 más bien sugerir que sea para segundo debate que se haga
10 una exposición clara de una de las observaciones que han
11 hecho las señoras, señoritas y señores Concejales en esta
12 noche y ya madrugada y de esa manera podamos articular un
13 instrumento de planificación que esté más acorde a lo que
14 la ciudad requiere. Gracias, Señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera. Una última
17 intervención al señor concejal Zamora, muy corta.

18

19 PH.D. CRISTIAN ZAMORA: Sí, Señor Alcalde, únicamente para
20 consultar a los compañeros más bien, hemos dado una serie
21 de peticiones de información, sabemos que esto tenía que
22 estar aprobado hasta el día viernes, yo más bien pondría a
23 consideración de ustedes, si es que, Señor Alcalde, nos
24 podría convocar, sin la información compilada sino más bien
25 haciendo eco de lo que decía el concejal Barrera de que en
26 el segundo debate nos vayan indicando, porque humanamente
27 no va a ser posible de que mañana hasta el medio día o las
28 primeras horas de la tarde se nos pueda dar esta
29 información pero sí exigir que la misma tiene que ser
30 solventada de manera sistemática, según los señores
31 concejales han dicho, pongo a consideración de los
32 compañeros eso, Señor Alcalde.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Yo creo que es prudente, señoras, señoritas,
35 señores Concejales, más bien, y eso iba a decir en mi
36 intervención, que nos autoconvoquemos para el día viernes

1 en la mañana, para tratar en segunda la discusión del
2 presupuesto, y desde luego, en esa segunda discusión,
3 ponernos de acuerdo en los temas de palpitante necesidad o
4 los que sean necesarios recomendar; y, ahí, en ese momento,
5 cambiar o buscar alguna alternativa; pero reamlente, no va
6 a haber cómo, compañeros y compañeras, por más que trabajen
7 desde este momento el equipo de trabajo, no van a salir con
8 toda la información en el documento. Desde luego, hay
9 temas como la información del tranvía, que tiene que venir
10 completa, esa información existe, está, ingeniero Moncayo,
11 entonces esa información que venga completa. Algunos otros
12 temas que también van a ser factibles hacerlo. Es
13 necesario, María Fernanda, preparar las explicaciones para
14 la economista Martha Castro, sobre algunos aspectos. En
15 ese contexto hagamos el mayor de los esfuerzos para traer
16 la mayor cantidad de información. Pero va a ser
17 necesario, compañeros y compañeras, autoconvocarnos para el
18 viernes, si ustedes estiman a las 8 o 9 de la mañana, 9 de
19 la mañana, de tal manera que no creo que sea prudente dejar
20 para el sábado, a más de que el sábado todos estamos
21 comprometidos con actividades en diferentes lugares del
22 cantón, de tal manera que les consulto a ustedes, antes de
23 continuar. Lauro por favor.

24

25 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Solamente por procedimiento, Señor
26 Alcalde, sabiendo que el presupuesto es una ordenanza y
27 tiene que ser debatido en dos instancias, o sea, la
28 autoconvocatoria, ¿sirve o tiene que haber una convocatoria
29 con orden de punto?

30

31 SEÑOR ALCALDE: Formalmente, tendría que convocar, Señor
32 Secretario, está bien. Carlos, por favor. Entonces
33 quedamos para el día viernes a las 9 de la mañana. Una
34 última cosa, compañeros y compañeras, o dos temas: les
35 ruego por favor, así como es importante sus puntos de vista
36 pero yo quiero tomar las palabras de Carlos; hace un

1 momento él hacía mención, todos somos parte de comisiones;
2 ¡por Dios!, ayúdenme con las comisiones; también es
3 necesario que las comisiones nos arrojen recomendaciones y
4 fiscalicen también. De tal manera que, yo les exhorto,
5 compañeros y compañeras, para que sus comisiones funcionen
6 de manera permanente; y, tomo las palabras de Carlos,
7 porque él hizo mención a este tema; y, finalmente, aunque
8 fuera de la sesión, ante una insinuación maliciosa que se
9 hizo aquí en el Concejo Cantonal, me he permitido entregar
10 una información que les pido, compañeros y compañeras,
11 verifiquen y vayan a cualquier investigación que sea del
12 caso, por favor. Muchas gracias a ustedes.

13

14 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, hay que aprobar la moción
15 del concejal Zamora, que ha sido secundada.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Estamos de acuerdo con la moción del señor
18 concejal Zamora. Se aprueba en primera.

19

20 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, RESUELVE APROBAR EN PRIMERA**
21 **SESIÓN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
22 **DEL CANTÓN CUENCA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y POA**
23 **2017, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS Y LOS**
24 **SEÑORES CONCEJALES DURANTE LA SESIÓN.**

25

26 Termina la sesión a las 00:36.

27

28

29

30

31 Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
32 **ALCALDE DE CUENCA.**

Dr. Fernando Arteaga Tamariz,
SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL

33